

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCION DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ESTOMATOLÓGICA



“DIAGNÓSTICO SOCIOESTOMATOLÓGICO DE LOS MUNICIPIOS DE ESTANZUELAS, CIUDAD EL TRIUNFO, PUERTO EL TRIUNFO Y CONCEPCIÓN BATRES DEL DEPARTAMENTO DE USulután, DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR DURANTE EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2001.

POR:

MILAGRO MARGARITA COTO MELGAR
FLOR DE MARIA MORÁN SANTAMARÍA

SANDRA ELIZABETH FIGUEROA GRIJALVA
SHEYLA NADINE MORALES DOÑO

ASESORES:

DRA. AIDA MARINERO
LIC. RENÉ CHACÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2002.



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios padre todopoderoso por su guía en mi caminar a lo largo de mi carrera.

Agradezco a la Virgen María por su protección e intersección.

Dedico este triunfo a mis padres José Adalberto Figueroa y Aída del Carmen Grijalva de Figueroa por su incondicional apoyo.

A mis hermanos Verónica Noemí Figueroa y José Adalberto Figueroa por su solidaridad.

A todos mis demás familiares y amigos por su colaboración.

Sandra Elizabeth Figueroa Grijalva.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por su guía a lo largo de mi carrera.

A la Virgen Santísima por su protección.

Dedico este triunfo a mi madre Francisca Avelar Morán al igual que a todos mis hermanos por todo su apoyo.

A mi esposo Doré Flores Quezada por su apoyo y solidaridad.

Flor de María Morán Santamaría.

AGRADECIMIENTOS

Dedico este triunfo a mis padres René Abilio Morales (Q. E. P. D.) y Luisa Doño de Morales por su incondicional apoyo.

A mi hermano René Morales Doño por su solidaridad.

A mi hijo Daniel Stephen Morales por ser el incentivo que me motiva a seguir adelante.

Sheila Nadine Morales Doño.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios todopoderoso por haberme dado guía, salud y sabiduría en el transcurso de mi carrera.

A la Virgen Santísima por su protección y presencia en el caminar de cada día de mi vida.

Agradezco y dedico este triunfo a mis padres José Guillermo Coto y Milagro Melgar de Coto por su apoyo moral y económico en el transcurso de mi carrera.

A mi hermana Carmen Elena Coto Melgar por su solidaridad e incentivo.

A mis familiares por motivarme a seguir adelante.

A mis amigos Ana Luz Romero, Ana Cecilia Ortega, Sonia Ester Cabezas, Mauricio Ernesto Pérez y Oscar Galileo Hernández por transmitirme esa alegría y solidaridad que tuve en momentos de alegría y tristeza.

A mi compañera de tesis Sandra Elizabeth Figueroa Grijalva por darme ánimo y apoyo en esta última fase de mi carrera.

Y a todos los que de alguna manera colaboraron en que yo lograra este triunfo.

Gracias.

Milagro Margarita Coto Melgar.

INDICE

	Pág.
Introducción	
.....	vii
i	
1. Determinación de los Elementos del Diagnóstico	1
1.1 Justificación	1
1.2 Objetivos	2
1.2.1 Objetivo general.....	2
1.2.2 Objetivos específicos	2
1.3 Alcances.....	6
1.3.1 Limitaciones.....	7
1.4 Indicadores socio – estomatológicos.....	7
1.5 Objeto de transformación.....	11
1.6 Unidades de análisis.....	11
1.7 Definición de términos reales	11
2. Marco de Referencia	18
2.1 Condiciones socio – económicas de departamento de Usulután.....	18
2.2 Aspectos generales del municipio de Estanzuelas	19
2.2.1 Historia del municipio de Estanzuelas.....	19
2.2.2 Condiciones socio – económicas del municipio de Estanzuelas	19
2.2.3 Características Demográficas del municipio de Estanzuelas	20

2.2.4	Organizaciones económicas del municipio de Estanzuelas	20
2.2.5	Organización de Salud y Asistencia Social del municipio de Estanzuelas.....	20
2.2.6	Organizaciones Religiosas del municipio de Estanzuelas	21
2.2.7	Administración del municipio de Estanzuelas.....	21
2.2.8	Sistema Educativo del municipio de Estanzuelas.....	21
2.2.9	Marco general de la problemática Estomatológica del municipio de Estanzuelas.....	22
2.3	Aspectos generales del municipio de Ciudad El Triunfo.....	24
2.3.1	Historia del municipio de Ciudad El Triunfo	24
2.3.2	Condiciones socio – económicas del municipio de Ciudad El Triunfo.....	25
2.3.3	Características Demográficas del municipio de Ciudad El Triunfo.....	25
2.3.4	Organización de Salud y Asistencia Social del municipio de Ciudad El Triunfo.....	26
2.3.5	Organizaciones Religiosas del municipio de Ciudad El Triunfo.....	28
2.3.6	Otras Organizaciones del municipio de Ciudad El Triunfo.....	29
2.3.7	Administración del municipio de Ciudad El Triunfo	29
2.3.8	Sistema educativo del municipio de Ciudad El Triunfo.....	29
2.3.9	Marco general de la problemática estomatológica del municipio de Ciudad El Triunfo	30
2.4	Aspectos generales del municipio de Puerto El Triunfo.....	32
2.4.1	Historia del municipio de Puerto El Triunfo.....	32

2.4.2	Condiciones socioeconómicas del municipio de Puerto El Triunfo	32
2.4.3	Características Demográficas del municipio de Puerto El Triunfo.....	34
2.4.4	Organizaciones económicas del municipio de Puerto El Triunfo.....	35
2.4.5	Organizaciones de Salud y Asistencia social del municipio de Puerto El Triunfo	37
2.4.6	Organizaciones Religiosas del municipio de Puerto El Triunfo	39
2.4.7	Otras organizaciones del municipio de Puerto El Triunfo.....	40
2.4.8	Administración del municipio de Puerto El Triunfo.....	40
2.4.9	Sistema Educativo del municipio de Puerto El Triunfo.....	40
2.4.10	Marco general de la problemática estomatológica del municipio de Puerto El Triunfo	41
2.5	Aspectos generales del municipio de Concepción Batrés.....	45
2.5.1	Historia del municipio de Concepción Batrés	45
2.5.2	Condiciones socioeconómicas del municipio de Concepción Batrés	45
2.5.3	Características Demográficas del municipio de Concepción Batrés.....	45
2.5.4	Organizaciones económicas del municipio de Concepción Batrés.....	46
2.5.5	Organizaciones de Salud y Asistencia Social del municipio de Concepción Batrés	47
2.5.6	Organizaciones Religiosas del municipio de Concepción Batrés	47
2.5.7	Administración del municipio de Concepción Batrés	47
2.5.8	Sistema Educativo del municipio de Concepción Batrés	47
2.5.9	Marco general de la problemática estomatológica del municipio de Concepción Batrés	48
3.	Metodología de la Investigación	50

3.1 Tipo de investigación.....	50
3.2 Población	50
3.3 Muestra	52
3.3.1 Sub – muestra.....	54
3.4 Selección de los sujetos a quienes se les aplicó el instrumento	57
3.5 Técnicas e instrumentos.....	58
3.6 Material y equipo utilizado	59
3.7 Métodos utilizados para el análisis de los datos	59
4. Resultados del Diagnóstico.....	60
4.1 Cuadros Estadísticos	60
4.1.1 Resultados del cuestionario N° 2 aplicado a los alcaldes municipales de los municipios en que se realizó el estudio.....	60
4.1.2 Resultados del cuestionario N° 4 aplicado a Odontólogos de Clínica Estomatológica Privadas.....	61
4.1.3 Resultados del cuestionario N° 5 aplicado a los Directores de las Unidades de Salud.....	65
4.1.4 Resultados del cuestionario N° 6 aplicado al Director departamental del área estomatológica.....	74
4.1.5 Resultados del cuestionario N° 7 aplicado al encargado del área estomatológica de la Unidad de Salud Municipal.....	75
4.1.6 Resultados del cuestionario N° 8 aplicado al odontólogo en servicio social	80
4.1.7 Resultados de la guía de entrevista N° 1 aplicado a la directiva de la comunidad.....	90

4.1.8	Resultado de la guía de entrevista N° 2 aplicado a pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas del MSPAS mayores de 18 años.....	99
4.1.9	Resultado de la guía de entrevista N° 3 aplicado a la dirección de escuelas públicas y privadas.....	108
4.1.10	Resultados de la guía de entrevista N°4 aplicada al representante de la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica de la zona oriental..	110
4.1.11	Resultados de la guía de observación N° 1 aplicada a los pacientes que asisten a la Unidad de Salud de los municipios en estudio.....	112
4.2	Discusión de los resultados.....	119
4.2.1	Discusión de los resultados del municipio de Estanzuelas.....	119
4.2.2	Discusión de los resultados del municipio de Ciudad El Triunfo.....	122
4.2.3	Discusión de los resultados del municipio de Puerto El Triunfo.....	125
4.2.4	Discusión de los resultados del municipio de Concepción Batrés.....	127
4.2.5	Discusión de los resultados en los municipios en estudio del departamento de Usulután.....	128
4.3	Conclusiones.....	130
4.3.1	Conclusiones del municipio de Estanzuelas.....	130
4.3.2	Conclusiones del municipio de Villa El Triunfo.....	135
4.3.3	Conclusiones del municipio de Puerto El Triunfo.....	140
4.3.4	Conclusiones del municipio de Concepción Batrés.....	145
4.3.5	Conclusiones generales de los cuatro municipios en estudio.....	150
4.4	Recomendaciones	156
4.4.1	Recomendaciones del municipio de stanzuelas.....	156

4.4.2	Recomendaciones del municipio de Villa El Triunfo.....	157
4.4.3	Recomendaciones del municipio de Puerto El Triunfo.....	158
4.4.4	Recomendaciones del municipio de Concepción Batrés.....	159
4.4.5	Recomendaciones generales	160

Referencias Bibliográficas

Anexos

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo sobre realidad socioestomatológica en los municipios en estudio consta de 4 fases que son:

1. Determinación de los elementos del diagnóstico.
2. Marco de referencia.
3. Metodología de la investigación.
4. Resultados del Diagnóstico.

En la primera fase de este trabajo se plantea en primer lugar la justificación del trabajo la cual consiste en la importancia de realizar este estudio así como también la utilidad que tiene este trabajo de investigación, seguido se presenta el objetivo general en el cual se plantea realizar el diagnóstico de la realidad socioestomatológica de los municipios en estudio; posteriormente los objetivos específicos en los cuales se manifiestan los propósitos de dicho estudio, los cuales están relacionados con el número de odontólogos, número y distribución de centros de salud, así como también se determina, el número de clínicas privadas, el número de horas que laboran cada odontólogo, la condición económica de la población a la que se le ofrecen los servicios estomatológicos públicos, los tratamientos y los costos promedios que se brindan con mayor frecuencia, la existencia de programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal, los problemas bucales más frecuentes que presenta la población, la existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para plantear actividades estomatológicas en conjunto, además se verifica el presupuesto asignado por el MSPAS al área estomatológica la existencia de un control

por parte de la junta de vigilancia y se constata el número de piezas cariadas, perdidas y obturadas de los pacientes por estratos que asisten a las clínicas.

Por otra parte se continúa con la presentación de los alcances, en los cuales se plantea el nivel de cobertura que tuvo el estudio, que abarcó a nivel de población los estratos de niños, adolescentes, embarazadas y adultos; como también la cobertura teórica y empírica de las variables siguientes: los servicios, tratamientos, costos, programas, problemas bucales y número de piezas cariadas, tratamientos que se deberían de realizar, etc. En cuanto a limitaciones son las dificultades que se encontraron en el desarrollo del trabajo.

Se presentan los 24 indicadores socio – estomatológicos que se investigaron, y el objeto de transformación que fue la realidad socio – estomatológicos salvadoreña.

Las unidades de análisis fueron aquellas personas que asistieron a las clínicas estomatológicas, así como el personal odontológico, directores de salud, centros educativos, alcaldes, representante de la junta de vigilancia y director departamental del área de odontología. Se finaliza esta primera fase con la definición real de términos básicos.

En la segunda fase se presenta el marco de referencia, en el cual se habla acerca de las condiciones socioeconómicas tanto del departamento de Usulután como de los municipios en estudio, su historia, las características demográficas, organizaciones religiosas, económicas de salud y asistencia social, otras organizaciones existentes, administración de la comunidad o municipio, sistema educativo y el marco general de la problemática estomatológica.

La tercera fase se refiere a la metodología de la investigación en la cual se postula, primeramente el tipo de investigación, la cual se clasifica como diagnóstica ya

que trata de describir los indicadores que se estudian cuyo propósito es obtener la información acerca del estado actual de la realidad socioestomatológica que se vive en El Salvador como resultado directo o indirecto con las fuentes de información, también se describe la población, la obtención de la muestra, submuestra y selección de los sujetos.

La cuarta fase titulada resultados del diagnóstico contiene en primer lugar los cuadros estadísticos en el cual cada cuadro contiene los resultados obtenidos como también su respectiva descripción.

Se presenta la discusión de los resultados de la investigación. Posteriormente en la cual en base a todos los resultados de la investigación, se hace una serie de análisis por municipios y general. Luego se presentan las conclusiones y recomendaciones dirigidas a las diferentes autoridades como son la junta de vigilancia de la profesión odontológica, el MSPAS, diferentes directores de unidades de salud, directores de las escuelas públicas y privadas por último se presenta tanto la bibliografía consultada como los anexos, que comprende la información utilizada en el trayecto de la investigación.

I. DETERMINACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL DIAGNOSTICO

1.1 Justificación

El Salvador en un país subdesarrollado, densamente poblado, con tasas de desempleo elevadas, condiciones de vida inadecuadas, un sistema de salud deplorable y tazas altas de analfabetismo; todos estos factores influyen de manera directa en la salud estomatológica de los salvadoreños.

Por otra parte en El Salvador no existe ningún documento que refleje la situación socio-estomatológica, de ahí la importancia de realizar un estudio que no solo identifique los problemas estomatológicos de los salvadoreños, sino también aquellos aspectos socio-económicos, culturales y demográficos que pueden influir en el proceso salud-enfermedad estomatológica. Este estudio permitirá identificar los problemas estomatológicos para luego relacionarlos con los factores sociales mencionados anteriormente y a partir de ello presentar un diagnóstico que refleje la situación socio-estomatológica en El Salvador.

Así pues, la utilidad de los resultados de éste estudio consiste en que a partir de ellos, las instituciones relacionadas a la salud bucal, grupo de profesionales, estudiantes de la Facultad de Odontología, así como cualquier otra entidad de servicio interesada en la salud bucal puedan profundizar en la investigación o que la misma sea punto de partida para seguir investigando sobre la realidad socio-estomatológica y puedan con ello mejorar las condiciones que se reflejan en el diagnóstico.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General:

Realizar un diagnóstico de la problemática de la realidad socioestomatológica de los municipios de Estanzuelas, Ciudad El Triunfo, Puerto el Triunfo y Concepción Batrés pertenecientes al departamento de Usulután.

1.2.2 Objetivos Específicos:

1. Verificar el número y distribución de Centros de Salud, tales como: Hospitales, Centros de Salud, Unidades de Salud, que brindan servicios estomatológico.
2. Verificar el número de Odontólogos por municipio del departamento que prestan sus servicios en clínicas estomatológicas públicas y privadas.
3. Establecer el número de Odontólogos por cada clínica estomatológica en instituciones públicas y privadas.
4. Determinar el número de horas que labora cada Odontólogo en clínicas públicas y privadas.
5. Determinar el número de horas semanales que labora cada Odontólogo en Unidades de Salud Pública; y en otros programas bucales.

6. Determinar la condición económica de la población a la que se le ofrece servicios estomatológicos públicos.
7. Verificar los servicios estomatológicos que se brindan en las instituciones públicas y privadas.
8. Determinar los tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en las instituciones públicas y privadas.
9. Determinar cuál es el costo promedio de los tratamientos que se realizan en las clínicas estomatológicas públicas y privadas.
10. Identificar si existen programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel de clínicas públicas y privadas.
11. Identificar los problemas bucales más frecuentes que presenta la población que recibe los servicios estomatológicos en clínicas públicas y privadas.
12. Identificar la clasificación por estrato de los problemas estomatológicos más frecuentes presentados por la población que asisten a los servicios estomatológicos públicos.
13. Identificar los problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afecta la prestación de servicios de calidad.

14. Constatar la existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas.
15. Verificar la participación del odontólogo de la clínica estomatológica pública y privadas, en la resolución de la problemática estomatológica de la comunidad.
16. Determinar los programas estomatológicos que se realizan con el consentimiento y participación de las comunidades.
17. Verificar cuáles son las responsabilidades estomatológicas delegadas en las comunidades.
18. Determinar cuáles son los servicios estomatológicos basados en el desarrollo de los recursos humanos locales.
19. Realizar el análisis de la promoción de la salud estomatológica en la localidad en el marco de la Educación Pública y privada.
20. Obtener la opinión de la población sobre costos, calidad y trato en los servicios estomatológicos públicos que se brindan.

21. Verificar la opinión de la población sobre la importancia de la salud estomatológica.
22. Verificar el presupuesto asignado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) al área estomatológica por departamento, por municipio y por clínica estomatológica.
23. Verificar si existe un control por parte de la Junta de Vigilancia de la profesión Odontológica y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) sobre la práctica profesional ejercida por los odontólogos.
24. Conocer el número de pacientes por estrato que presentaron piezas cariadas, perdidas, obturadas, de los pacientes por estratos que asisten a la clínica estomatológica pública y privada.
25. Conocer los tratamientos estomatológicos ideales que se deberían de realizar por estrato en los pacientes que asisten a las clínicas públicas y privadas.

1.3 Alcances

En lo que se refiere a nivel de cobertura ésta abarcó la población de diferentes estratos económicos que asistió a la consulta odontológica de los municipios en estudio, ésta comprende lo que son: niños y niñas en escuelas saludables, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos y adultos mayores de 60 años.

Otros aspectos que se cubrió fue el número de odontólogos en servicio social, en instituciones públicas y privadas; así como el número de horas que estos laboran.

Además se abarcó los servicios estomatológicos, tratamientos estomatológicos, el costo promedio de los tratamientos, programas que se desarrollan, problemas bucales más frecuentes, número de pacientes por estrato que presentaron piezas cariadas, tratamientos estomatológicos que se deberían de realizar y la clasificación por estratos presentados en la población.

En lo que se refiere al nivel de profundidad que tendrá la investigación, ésta será de tipo descriptiva ya que da a conocer y enumera las características de los diferentes indicadores en estudio de acuerdo a su realidad socio-estomatológica en la que se encuentran inmersas.

En cuanto al nivel de generalización, se establece que dichos resultados obtenidos de la investigación, se pueden extrapolar a otras poblaciones, ya que fueron obtenidos a través de una muestra poblacional en forma aleatoria por municipio, tomando en cuenta que éstos solo pueden ser válidos para las unidades de análisis que han sido estudiadas o poblaciones con unas características similares.

1.3.1 Limitaciones

Entre las dificultades que se encontraron para el desarrollo del presente trabajo fueron:

Se tuvo la inconveniente con el paso del cuestionario N° 6 el cual fue dirigido a la Dirección Departamental del Área Estomatológica, y la persona encargada de esta área extravió dicho instrumento, por lo tanto se eligió una nueva fecha para volver a recolectar la información.

Algunos de los directores de Escuelas públicas y privadas no colaboraron con contestar los instrumentos.

El instrumento pasado al Gobernador Municipal fue extraviado en 2 ocasiones y por tanto se realizó el cuestionario por vía telefónica.

1.4 Indicadores Socio-estomatológicos.

1. Número de Hospitales, Centros de Salud, Unidades de Salud, Clínicas privadas, que brindan servicio estomatológico por municipios.
2. Número de Odontólogos en servicio social que prestan su servicio en clínicas estomatológicas públicas y privadas.
3. Número de Odontólogos por cada clínica estomatológica en instituciones públicas y privadas.
4. Número de horas que labora cada odontólogo en las clínicas públicas y privadas.
5. Número de horas semanales que labora cada odontólogo en Unidades de Salud Pública en otros programas bucales.
6. Estrato económico por población a la que se le ofrece servicios estomatológicos, públicos.

7. Servicios estomatológicos que se brindan en las instituciones públicas y privadas.
8. Tratamiento estomatológico que se realiza con mayor frecuencia en clínicas públicas y privadas.
9. Costo promedio de los tratamientos que se realizan en las clínicas estomatológicas públicas y privadas.
10. Programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel de clínicas públicas y privadas.
11. Problemas bucales más frecuentes que presenta la población que recibe los servicios estomatológicos en clínicas privadas.
12. Clasificación por estrato de los problemas estomatológicos más frecuentes presentados por la población que asisten a los servicios estomatológicos.
13. Problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas más frecuentes presentados por la población que asisten a los servicios estomatológicos.
14. Existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público, para planear actividades estomatológicas.

15. Participación del odontólogo de la clínica estomatológica pública y privada, en la resolución de la problemática estomatológica de la comunidad.
16. Programas estomatológicos que se realizan con el consentimiento y participación de las comunidades.
17. Responsabilidades estomatológicas delegadas en las comunidades.
18. Servicios estomatológicos basados en el desarrollo de los recursos humanos locales.
19. Análisis de la promoción de la salud estomatológica en la localidad, en el marco de la educación pública y privada.
20. Opinión de la población sobre costos, calidad y trato de los servicios estomatológicos públicos.
21. Opinión de la población sobre la importancia de la salud estomatológica.
22. Presupuesto asignado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) al Área de Estomatología por departamento, por municipio y clínica estomatológica.



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

23. Control de la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica sobre la práctica que ejercen los odontólogos.
24. Números de pacientes que presenta piezas dentales cariadas (C), perdidas (P), obturadas (O) por estratos de las clínicas estomatológicas públicas.
25. Tratamientos estomatológicos que se deberían de realizar por estrato en los pacientes que asisten a las clínicas públicas y privadas.

1.5 Objeto de Transformación.

La realidad socio-estomatológica salvadoreña se constituye como el objeto de transformación de esta investigación.

1.6 Unidades de Análisis.

A. Sujetos

Población que asiste a las Clínicas Estomatológicas de los Centros de Salud Públicos, que demanden o soliciten éstos servicios.

Personal odontológico que labora en el sistema nacional de salud y en la práctica privada; Directiva de las comunidades; Directores de Centros Escolares públicos y privados, Alcaldes, Gobernador, Representante de la Junta de Vigilancia de la profesión Odontológica del Departamento; Director de la Unidad de Salud y Director departamental de Odontología.

1.7 Definición real de Términos Básicos.

1. Número y distribución de centros de salud tales como hospitales, centros de salud, unidades de salud que brindan servicio estomatológico.

Es la cantidad de establecimientos que ofrecen atención estomatológica a la población que lo demanda.

2. Número de Odontólogos en servicio por municipio:

Se refiere a la cantidad total de profesionales en el Área de Odontología que prestan sus servicios ya sea en práctica pública y privada.

3. Número de Odontólogos por cada Clínica Estomatológica:

Se refiere a la cantidad de odontólogos que laboran en cada una de las clínicas odontológicas que existen en los municipios en estudio.

4. Número de horas diarias que labora cada odontólogo.

Se define al tiempo diario laborado por el profesional en odontología en un día de trabajo.

5. Número de horas semanales que labora cada odontólogo.

Se designa al tiempo laborado por el profesional en odontología en una semana de trabajo.

6. Condición económica de la población a la que se le ofrece servicios estomatológicos públicos.

Situación financiera de los pacientes que asisten al establecimiento de salud que demandan la consulta odontológica.

7. Servicios estomatológicos que se brindan en las instituciones públicas y privadas.

Prestación estomatológica que se les ofrece a los pacientes que asisten a las clínicas de unidades de salud o clínicas privadas.

8. Tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en las clínicas odontológicas:

Todos los procedimientos clínicos odontológicos que se realizan en mayor número de veces en los pacientes que asisten a las clínicas odontológicas. Por ejemplo: exodoncias, detartraje, obturaciones, profilaxis, etc.

9. Costos promedios de los tratamientos odontológicos:

Es el valor aproximado en colones por cada tratamiento que se realiza en las clínicas odontológicas; el cual es asignado por cada establecimiento.

10. Programas de Salud Bucal:

Son todas aquellas instrucciones secuenciales correspondientes a actividades dirigidas al logro de determinados objetivos sobre salud oral.

11. Problemas Estomatológicos más frecuentes en las clínicas estomatológicas de salud pública.

Es un conjunto de hechos o circunstancias que dificultan el buen funcionamiento del aparato estomatológico y que con más repetición se da en las clínicas estomatológicas de salud pública.

12. Clasificación por estrato de los problemas estomatológicos más frecuentes presentados por la población que asiste a los servicios estomatológicos públicos.

Se refiere a la organización de las alteraciones más comunes que afectan la salud bucal como dolor, inflamación de encías, movilidad dental, etc.

13. Problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afectan la prestación de servicios de calidad.

Son todos aquellos obstáculos que dificultan e interfieren en la realización de los tratamientos en forma óptima, entre los cuales se pueden incluir la falta de materiales, la falta de instrumento, equipo, como también falta de recursos humanos.

14. Existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas.

Se entenderá como la capacidad de organización del profesional odontológico de trabajar en conjunto con el personal de salud para poder llevar a cabo actividades tendientes a mejorar las condiciones de salud.

15. Participación del odontólogo de la clínica estomatológica en la resolución de la problemática estomatológica de la comunidad.

Se refiere a la intervención de parte de el que denota el odontólogo para resolver el conjunto de problemas bucales a la población que se da servicio estomatológico.

16. Programas de salud bucal que se realizan con el consentimiento y participación de la comunidad.

Son todas aquellas actividades que se desarrollan en la comunidad con el consentimiento, la aprobación y la colaboración en conjunto entre el odontólogo y los miembros de la comunidad encaminados a mejorar los problemas de salud bucal de éstos.

17. Responsabilidad de la Salud Oral delegada a la comunidad:

Está referido a las diferentes actividades bucales que son asumidas y ejecutadas por los miembros de la comunidad con el objetivo de mejorar sus problemas estomatológicos.

18. Servicios estomatológicos basados en el desarrollo de los recursos humanos locales.

Aplicación odontológica fundamentada en el desenvolvimiento de la demanda de la población.

19. Promoción de la Salud Estomatológica de la localidad en el marco de educación tanto pública como privada.

Son aquellas actividades encaminadas a mantener la salud, tanto preventivas como de rehabilitación y que son ejecutadas por cada profesional de la salud estomatológica, en el establecimiento escolar ya sea público o privado.

20. Opinión de la población sobre costos, calidad y trato de los servicios estomatológicos recibido.

Se refiere a las diferentes experiencias vividas por las personas que acuden a un establecimiento de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) sobre trato recibido, costo del tratamiento, entre otros.

21. Importancia de la salud bucal:

Es el interés que las personas en estudio demuestra por la salud bucal a través de sus ideas o sus interpretaciones.

22. Presupuesto asignado para estomatología por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS):

Se entenderá como la cantidad de dinero que se ha asignado a las diferentes actividades de salud bucal, por departamento, por clínica y por municipio.

23. Control de la JVPO sobre la práctica odontológica:

Inspección de la eficiencia y el orden de cada uno de los trabajos clínicos, materiales a utilizar, equipo; encontrados en cada establecimiento de salud que brindan servicios odontológicos.

24. Número de pacientes por estrato que presentan piezas cariadas, perdidas, obturadas que asisten a las clínicas estomatológicas públicas y privadas.

Se refiere a la cantidad de personas que muestran unidades dentales con lesiones cariosas, que están ausentes o con tratamientos restaurativos como pueden ser amalgamas o resinas.

25. Tratamiento estomatológicos que se deberían realizar por estrato en los pacientes que asisten a las clínicas públicas y privadas.

Servicios odontológicos ideales que se deberían ejecutar en los diferentes pacientes que acuden a los establecimientos de salud públicos y privados.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Condiciones socioeconómicas del departamento de Usulután

Usulután está limitada por los departamentos siguientes: al norte por San Vicente y San Miguel, al este por San Miguel; al sur por el océano pacífico y al oeste por San Vicente; en la ciudad de Usulután, reside el gobernador departamental y en cada cabecera departamental un consejo, integrado por un alcalde un síndico y varios regidores.

El Departamento de Usulután cuenta con un desarrollo económico basado principalmente en los elementos costeros, en ello fundamenta su economía ya que parte de su territorio es bañado por el océano pacífico. Existen además otros recursos como lo son los productos agrícolas, cereales, caña de azúcar, algodón, café, crianza de ganado, vacuno, porcino, caballos y mulos; también existe crianza de aves o avicultura y pesca artesanal e industrial.

Es importante mencionar que en este departamento se da mucho la emigración de las personas y eso trae como consecuencia un flujo de remesas familiares lo cual forma, parte fundamental de la economía del departamento.

Por otra parte en lo que se refiere a la industria y comercio de Usulután se puede mencionar que:

“Entre las industrias más importantes del departamento se encuentra fábricas de productos alimenticios, hilos, hilasas, fósforos, fertilizantes, insecticidas, jabón, herbicidas, pinturas, detergentes, cosméticos, pastas dentífricas, vendas, fuegos artificiales, pesca artesanal, industrial y la extracción de sal marina. El comercio se lleva a cabo entre la ciudad de Usulután y las cabeceras departamentales del departamento.”¹

¹ Pablo Arnoldo Guzmán, Usulután Monografía del Departamento y sus municipios. p.10

2.2 Aspectos Generales del Municipio de Estanzuelas

2.2.1 Historia del Municipio de Estanzuelas

La ciudad de Estanzuelas está situada al Norte del departamento de Usulután, fue fundada en 1815 y por Decreto Legislativo se le dio el título de Ciudad el 16 de abril de 1915, un siglo después de su fundación. (ver anexo 3 y 4).

Este municipio se encuentra conformado por 9 cantones, 28 caseríos, la Cabecera Municipal está compuesta por 6 barrios, la población total de acuerdo a registros del Sistema de Investigación Local (SIL), es de 11,327 habitantes. Para su administración, el municipio se divide en 9 cantones y 28 caseríos.

2.2.2 Condiciones Socioeconómicas del Municipio de Estanzuelas

Estanzuelas, fue un municipio afectado por el conflicto armado en El Salvador, y debido a ello se dio mucho la emigración de las personas al extranjero. En la actualidad la base económica de Estanzuelas gira entorno a remesas familiares, aunque hay otros patrimonios como lo es la pesca, la agricultura, apicultura, la crianza de ganado vacuno, porcino y equino.

Debido a que la base económica de Estanzuelas son las remesas familiares esto a traído un factor de comodismo de parte de las personas residentes del lugar y no explotan sus propios recursos naturales, y fuentes de trabajo del lugar, se evidencia una transculturación en el municipio descuidando muchos factores culturales, folklore, educación académica que son importantes para el desarrollo local del municipio.

2.2.3 Características Demográficas del Municipio de Estanzuelas.

El municipio de Estanzuelas cuenta con una población de 9,738 personas en donde 4,839 lo constituyen hombres y 4,899 lo constituyen mujeres. En el área urbana se puede encontrar 2,826 hombres y 2,862 mujeres; en el área rural se encuentran 2,013 hombres y 2,038 mujeres.² (ver anexo 5)

2.2.4 Organizaciones Económicas del municipio de Estanzuelas.

En el Municipio de Estanzuelas se cuenta con solamente una organización que es llamada: FUNDAESTANZUELAS, la cual está constituida por miembros que residen en el extranjero y dan apoyo económico a actividades culturales, religiosas, y eventos sociales.

2.2.5 Organizaciones de Salud y Asistencia Social del municipio de Estanzuelas.

El Municipio de Estanzuelas cuenta con una Unidad de Salud, el cual consta de 2 médicos, 1 Odontólogo, 5 enfermeras, 5 promotores de salud, 2 secretarias, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 ordenanza; también consta con dos casas de la Salud en los cantones de El Sitio, San Antonio y La Cruz, que es atendido por enfermeras.

En cuanto a la atención en salud odontológica que se da en este municipio, no existen servicios odontológicos privados, lo cual influyen en los beneficios que pueda darse a la comunidad.

² Información tomada de: DIGESTYC (Dirección General de Estadísticas y Censos).

2.2.6 Organizaciones Religiosas del municipio de Estanzuelas.

El Municipio de Estanzuelas cuenta con un centro religioso católico, y 8 centros religiosos protestantes.

2.2.7 Administración del municipio de Estanzuelas.

El gobierno local del municipio de Estanzuelas se encuentra constituido por un alcalde, un síndico y secretario. Además consta de un consejo municipal constituido por ocho personas, todas habitantes del lugar las cuales se reúnen una vez a la semana para tratar los problemas municipales; y son ellas las que toman las decisiones para el municipio.

2.2.8 El Sistema Educativo del municipio de Estanzuelas.

En cuanto a la educación del lugar, hay un alto grado de analfabetismo, a pesar de ello consta de los siguientes centros educativos:

14 escuelas públicas las cuales son:

Centro escolar Potrero de Joco de Parvularia a octavo grado.

Centro escolar Vista hermosa de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar San Pedro de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar Guayabito de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar La Cruz de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar El Escarbadero de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar El Sitio San Antonio de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar Condadillo de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar Potro Grande de Parvularia a tercer grado.

Centro escolar El Puente Cuscatlán de Parvularia a noveno grado.

Centro escolar El Charcal de Parvularia a cuarto grado.

Centro escolar El Tecomatal de Parvularia a sexto grado.

Centro escolar Fernando Portillo de primer grado a noveno grado.

Instituto Nacional de Estanzuelas en el cual se imparte Bachillerato General y Comercial.

Kinder Nacional de Estanzuelas donde se da educación de Parvularia.

El Colegio Cordelia Aviles donde se imparten clase de Parvularia al sexto grado.

2.2.9 Marco General de la Problemática Estomatológica del Municipio de Estanzuelas.

En la Unidad de Salud de Estanzuelas en el área de Odontología se dan a los siguientes programas:

Niños (1 – 9 años)

Adolescentes (10 – 19 años)

Embarazadas adolescentes (13 – 19 años)

Embarazadas Adultas (20 – 49 años)

Mujer Adulta (20 – 59 años)

Hombre Adulto (20 – 59 años)

Adulto(a) más de 60 años.

Programa de Escuela Saludable (Parvularia a sexto grado).

Los tratamientos preventivos son: profilaxis, sellantes de fosas y fisuras y educación que se realiza a través de charlas odontológicas.

Los tratamiento Curativos: detartrajes, curetajes, obturaciones, extracciones.

Es importante mencionar los aspectos económicos, académicos, culturales, pues ellos influyen de una manera directa en la realidad bucal de los habitantes de Estanzuelas, ya que de acuerdo a su estilo de vida, el modo de trabajo que realizan como la pesca, las artesanías, la mayor afluencia económica que tienen son las remesas familiares, así es el acceso que tienen a educación y salud. El acceso a los servicios estomatológicos y la importancia que le den a estos problemas influye directa y determinante en su salud oral.

En este municipio hay una alta incidencia de enfermedades bucales, entre las de mayor prevalencia están: caries dental y enfermedad periodontal. El único personal capacitado para todo el municipio, y sus diferentes cantones y caseríos únicamente es el odontólogo de la Unidad de Salud a pesar de que hay muchas personas en este municipio que practican la odontología de una manera empírica, ellos se movilizan tanto en la cabecera municipal como en los diferentes cantones; brindando este tipo de servicios.

El servicio que el odontólogo de la Unidad de Salud da no es suficiente para la cantidad de población que demanda servicio, contando con ello que lo que más énfasis se tiene que hacer es promoción, educación y concientización de lo que es la salud oral y como puede esta repercutir en la salud en general, es un poco complejo tratar de dar la mayor cobertura pues en ello influyen aspectos que pueden ser económicos, culturales, académicos, u otros que afectan en el desarrollo exitoso de una buena salud oral.

Es importante traer a mención que el odontólogo que se encuentra en la Unidad de Salud es estudiante de odontología en Servicio Social, por ende cambia todos los años y esto influye en forma directa y entorpece el desarrollo y evolución de los diferentes programas o proyectos que se pueden llevar a cabo en un año, los cuales estarán sujetos a cambios para el siguiente año o en su defecto que ya no se realicen.

2.3 Aspectos Generales del Municipio de la Ciudad El triunfo

2.3.1 Historia del municipio de Ciudad El Triunfo

El municipio de El Triunfo se encuentra ubicado en el departamento de Usulután y accesible desde la carretera panamericana. La extensión geográfica es de 39.71Km², está situado a 480kms. SNM y a 23.7 Kms al N de la ciudad de Usulután (ver anexo 6 y 7).

Este municipio tiene sus orígenes en un decreto:

“El ilustre ciudadano don José María San Martín, emitió el decreto legislativo el 11 de marzo de 1854 para obtener el nombre de El Triunfo. A raíz de tal decreto el pueblo de El triunfo quedó incorporado en el distrito de Chinameca, municipio de San Miguel.

Por otra parte en lo que se refiere a la historia del municipio se tiene que el 22 de Junio de 1865 el pueblo de El Triunfo entró a formar parte del Departamento de Usulután, el 15 de agosto de 1955 se otorgó el título de villa el pueblo El Triunfo, el 17 de abril de 1998 se otorgó el título de ciudad. Las fiestas patronales son celebradas del 21 al 25 de marzo en honor al Divino Rostro de Jesús y el 1º de enero en honor a Jesús de Nazareno, éste municipio se divide en barrios, colonias, caseríos y cantones, cuenta con servicios de telecomunicaciones, correos, escuela urbana mixta, transporte colectivo, unidad de salud, telefonía fija y celular tanto en lo urbano como en lo rural, teniendo un 75% de la población que tiene acceso a estos servicios”.³

³ Unidad de Salud y consejo Municipal. Plan de Desarrollo Local de El Triunfo 1999 – 2009. Libro inédito

2.3.2 Condiciones Socioeconómicas del municipio de Ciudad El Triunfo

La ciudad de El Triunfo no cuenta con la base organizativa ni la infraestructura que sustente el desarrollo económico y social; ni las condiciones para el aprovechamiento y orientación del potencial humano.

La economía de este municipio se basa más que todo en la agricultura, ganadería, comercio, remesas familiares, etc. En cuanto a las condiciones sociales se puede decir que hay organización comunitaria, servicios de educación y salud, existencia de Centro de Bienestar Infantil y práctica del deporte.

2.3.3 Características demográficas del municipio de Ciudad El Triunfo.

El 50% de la población reciben remesas familiares las cuales son la base para su supervivencia. El otro 50% trabaja en el campo. Se puede decir también que el 100% de los cantones presentan potencialidad para la producción de ganado tanto bovino como porcino y para producir lácteos, semi industrializados, también cuenta con las condiciones y experiencia para la producción agrícola (granos básicos: maíz, maicillo, frijol, y ajonjolí).

En este municipio se encuentran muchos lugares turísticos, tal como lo opina Pablo Guzmán: “Para el caso de la zona urbana, el cantón El Jicarito y san Antonio, también cuenta con el potencial turístico de explotación local, ya que tienen recursos naturales que ofrecen ésta posibilidad”.⁴ (ver anexo 8).

⁴ Ing. Pablo Arnoldo Guzmán. Op. Cit. p. 46

2.3.4 Organizaciones de Salud y Asistencia Social del municipio de Ciudad El Triunfo.

Este municipio cuenta con 1 Unidad de Salud, 2 clínicas Odontológicas, 1 clínica Médica y 2 farmacias.

La unidad de Salud está organizada con la Alcaldía Municipal, contando con un comité de emergencia, al cual se les está capacitando sobre diferentes temas acerca de los problemas que actualmente afectan a la población, también cuenta con un comité de parteras, a las cuales también se les capacita mensualmente.

Dentro de los proyectos prioritarios en cuanto a salud se refiere están: control de calidad de agua de consumo humano, capacitación y sensibilización a la población para disminuir enfermedades, mejoramiento y construcción de sistemas de agua potable con aprovechamiento de nacimientos, ampliación y equipamiento de la Unidad de Salud, construcción de casas médicas e incremento de promotores, construcción de letrinas, manejo integral de la basura, manejo integral de aguas servidas y negras, construcción de rastro público en unión con otros municipios.

La infraestructura con la que cuenta la Unidad de Salud es pequeña en cuanto a lo que está construido, pero el terreno es grande como para poder ampliar la Unidad de Salud, cuenta con 10 cubículos, 1 sala de espera y 1 baño.

El personal con el que cuenta la Unidad de Salud es muy poco, ya que solo hay:

1 Médico Director.

1 Médico Consultante.

1 Odontólogo

1 Enfermera Graduada.

1 Enfermera Auxiliar

1 Inspector de Saneamiento Ambiental

2 Promotores de Salud

1 Secretaria – colectora

1 Ordenanza

Por lo cual no se puede dar una buena atención en salud para la cantidad de población con la que cuenta el municipio y el paciente tiene que esperar mucho tiempo para poder ser atendido y resuelto su problema.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la población total, número de familias, nombre de cantones y caseríos del municipio de El Triunfo.

Cuadro N° 1. Distribución de la Población del Municipio de El Triunfo

Nombre de Cantones y Caseríos	Población total	# de familias
Zona Urbana	3,756	721
Barrio El Calvario	767	148
Barrio El Centro	147	28
Barrio El Carmen	313	66
Barrio La Cruz	345	66
Barrio San Francisco	599	115
Colonia El Carmen	520	100
Colonia El Teleférico	224	43
Colonia Las Brisas	104	20
Colonia Las Flores	184	35
Colonia Las Rosas	75	14
Colonia Andalucía	270	52
Colonia Romero	178	34
El Palon	704	128
El Palon Centro	271	49
Caserío El Tempisque	81	15
Caserío El Riito	352	64
El Jicarito	201	3
El Jicarito Centro	201	36
San Antonio	1,074	183
San Antonio Centro	429	70
Caserío Casas Viejas	81	15
Caserío Los Limones	429	73
Caserío Hiligüiste	135	25
La Palmera	596	108
La Palmera Centro	515	93
Caserío El Salitre	81	15
Los Novillos	244	44
Los Novillos Centro	244	44
Total	6,575	1,220

Fuente: Diagnóstico situacional año 2001, SIBASI, Santiago de María.

2.3.5 Organizaciones Religiosas del municipio de Ciudad El Triunfo.

En el municipio de El Triunfo existen diferentes Religiones:

1 Religión Católica

2 Religión Cristiana Protestante dentro de los cuales están:

2.1 Testigos de Jehová

2.2 Bautista

2.3 Apóstoles y Profetas

Se encuentran 4 Iglesias Católicas: 2 rurales y 2 urbanas y 13 Iglesias Evangélicas: 10 urbanas y 3 rurales.

Estas colaboran prestando servicios sociales a la comunidad ya sea informándola sobre eventos que se realizan en cuanto a salud se refiere.

2.3.6 Otras Organizaciones del municipio de Ciudad El Triunfo.

Solo hay 2 organizaciones comunales (cantón La Palmera y San Antonio) las cuales colaboran con la comunidad consiguiendo fondos para hacer préstamos a través de CARE (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior).

2.3.7 Administración del municipio de Ciudad El Triunfo.

Para su administración este municipio cuenta con cinco cantones, diez caseríos y la zona urbana y su población es de 6,575 habitantes de los cuales el 58% es urbano y el 42% es rural (ver anexo 8).

2.3.8 Sistema Educativo del municipio de Ciudad El Triunfo.

El municipio cuenta con diez centros educativos de los cuales cuatro son urbanos y seis son rurales, los centros educativos rurales están trabajando con el programa de escuelas saludables en el cual se incluye de Parvularia a sexto grado:

- 1 Centro escolar Cantón Los Novillos.
- 2 Centro escolar Cantón Jicarito.
- 3 Centro escolar Cantón San Antonio.
- 4 Centro escolar Caserío Limones.

5 Centro escolar Cantón El Palón.

6 Centro escolar Cantón La Palmera.

Dentro de los centros escolares urbanos podemos mencionar:

1 Instituto Nacional

2 Escuela Urbana Mixta Susana Vda. De Duke

3 kinder – Guardería

4 Centro escolar Colonia El Carmen

Se puede decir que la población no se involucra directamente en el desarrollo humano; la infraestructura educativa y de cultura no responden a la demanda. Dentro de los proyectos que se tienen están la construcción y equipamiento de infraestructura escolar, la introducción de servicio de agua potable y energía a escuelas, fundación de nuevos centros educativos, centro de bienestar infantil y casa de la cultura, disminución del analfabetismo y de la deserción escolar y aumento de la matrícula.

2.3.9 Marco General de la Problemática Estomatológica del municipio de Ciudad El Triunfo.

Se puede decir que la atención Estomatológica brindada a la población del municipio de El Triunfo se ve afectada en cobertura, calidad, eficacia y eficiencia en la atención, por no contar con los recursos necesarios para el desarrollo adecuado de la atención Odontológica entre los cuales se puede mencionar que no se cuenta con un equipo adecuado, poca cobertura del servicio, escasez de materiales para poder realizar determinados tratamientos; y los tratamientos que se realizan están orientados a una práctica mutilatoria.

En la clínica estomatológica se atiende a los diferentes estratos económicos, pero principalmente a personas de bajos recursos económicos.

Dentro de las principales patologías que presenta la población de El triunfo en su aparato estomatognático podemos mencionar: caries dental, enfermedad periodontal, pulpitis irreversible, oclusopatías, alteraciones en la Articulación Temporo Mandibular, etc. lo cual demuestra la ineficiencia de los programas de salud elaborados por el MSPAS, ya que están enfocados en su mayor parte en una atención clínica mutilatoria y, aunque dentro de ellos se planteen programas preventivos, no se desarrollan adecuadamente por la falta de insumos como se mencionó anteriormente. Los tratamientos que se realizan con mayor frecuencia son: exodoncias, operatorias y tratamiento periodontales. Por otro lado no hay ninguna persona que consulte solo por control de su salud bucal, al contrario todos llegan por presentar alguna patología y para realizarse un tratamiento mutilatorio.

Actualmente, se han tomado como medida primaria la elaboración y ejecución de programas preventivos basados principalmente en dar educación a la población a través de charlas educativas.

2.4 Aspectos Generales del Municipio Puerto El Triunfo.

2.4.1 Historia del Municipio Puerto El Triunfo.

Puerto El Triunfo es un municipio del departamento de Usulután de la zona oriental del país. Está limitado por los siguientes municipios: al N y al E por Jiquilísco y la cabecera departamental de Usulután, al O por Usulután y San Dionisio y al S por el océano pacífico.

El municipio de Puerto El Triunfo se encuentra ubicada a 110 kms de San Salvador y a 21 kms de Usulután de la cabecera municipal.

Entre los antecedentes históricos del Puerto El Triunfo podemos decir que:

“En el año de 1541 el piloto mayor Andrés Niño en la expedición de Gil González Dávila descubrió la Bahía de Jiquilisco, pero no fue sino hasta el 8 de Junio de 1829 durante la administración del jefe supremo Don José Maria Cornejo que por un decreto legislativo lo nombro con el nombre de Puerto del Triunfo de los Libres, luego de muchos sucesos que se dieron en dicho puerto, el 15 de Mayo de 1913 el Poder Legislativo emitió un decreto en el que se le denominó Puerto El triunfo”.⁵ (ver anexo 9).

2.4.2 Condiciones socio-económicas del Municipio de Puerto El Triunfo.

Puerto el Triunfo es uno de los municipios más importantes del departamento, ya que en el se encuentra la Bahía de Jiquilisco que es una fuente de explotación tanto turística como comercial, la Bahía cuenta con gran cantidad de esteros, canales y playas con el más extenso bosque salado del país de tipo mangle y diversas aves migratorias.

La fuente de trabajo del municipio se basa en la pesca industrial y artesanal, la explotación de la sal marina, comercialización y procesamiento del coco lo cual se convierte en el patrimonio de los habitantes del lugar.

Las condiciones socio-económicas en las cuales se desarrollan actualmente los habitantes del municipio son muy difíciles. Debido a que la población enfrenta diferentes condiciones deterioradas en cuanto a la infraestructura, salud, educación, fuentes de trabajo etc.

Las fuentes de trabajo en el municipio son los productos agrícolas entre los cuales tenemos maíz, maicillo, limón criollo, melón y caña de azúcar; en cuanto a la

⁵ Consejo Nacional para la Cultura y el Arte Concultura. Antecedentes Históricos de Puerto El Triunfo, p. 3,4,5.

producción agropecuaria se destaca, el ganado vacuno, porcino y las aves de corral, la pesca industrial y artesanal, la explotación de la sal marina y otros.

La mayoría de la población de este municipio se dedica a lo que es la pesca artesanal y la obtención de la concha (curil), los ingresos que se obtienen por estas labores son muy bajos y las personas tienen que laborar de 8 hasta 24 horas, la mayor parte del tiempo lo hacen bajo el sol lo cual contribuye al desgaste físico y mental; para poder lograr el salario mínimo el cual no alcanza a cubrir todas las necesidades tales como: alimentación, educación, salud, vivienda, vestuario y recreación.

El Salvador a principios del año fue afectado por 2 grandes terremotos, los cuales dañaron la estructura económica del país y este municipio fue dañado en su infraestructura ya que la mayoría de viviendas rurales sufrieron grandes daños así como también las escuelas, centros comerciales y otros, la industria pesquera se vio afectada por la migración de peces hacia otras zonas volviendo más precarias las fuentes de trabajo, por otra parte muchas estas personas se dedicaron a esperar la ayuda ofrecida por el Gobierno local, para este municipio fue muy difícil el salir a flote y si a esto le agregamos que en los meses de Agosto a Octubre el país se ve afectado por el fenómeno natural llamado “Marea Roja” el cual afecta directamente a los pobladores de las costas marítimas incluyendo al municipio de Puerto El Triunfo, muchas de estas personas se quejaron de no poseer una fuente de ingreso para poder solventar sus necesidades.

Otra parte de la población tiene acceso a fuentes de trabajo privadas como lo son: ACOPUERTO RL Y ATARAYA S.A. de C.V que son industrias exportadoras de camarón, MAG, que es una industria sardinera; dichas empresas proporcionan un mejor ingreso a la familia y a la vez les proporcionan ciertas prestaciones.

En cuanto al comercio local se puede decir que existen bazares, abarroterías, ferreterías, restaurantes, tiendas y otros; Su comercialización se realiza con otras cabeceras municipales de Jiquilisco y Usulután. De los servicios públicos y privados con que cuenta el municipio se tienen: “Unidad de Salud, CTE Antel, Correos, ANDA, PNC, Juzgado de Paz, TSE, Centros educativos estatales y privados, Comité de desarrollo local, oficinas del medio ambiente, Centro de desarrollo pesquero (CENDEPESCA), Marina Nacional, Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Tren de aseo y Transporte público marítimo”.⁶

2.4.3 Características Demográficas del municipio de Puerto El Triunfo

El municipio de Puerto el Triunfo por ser una zona costera se convierte en un área propicia para el desarrollo de ciertas enfermedades que son endémicas en estos lugares y que son el principal problema de salud existente; situación que se agrava en la población rural, por la carencia de algunos servicios básicos como la recolección de basura, según datos de la alcaldía municipal “este atiende a mas del 95% de la población del área urbana, no así en lo rural, donde dicho servicio no existe.”⁷

En la Isla Madre sal, el problema mas sentido era el de la energía eléctrica, pero en este año se gestionó su funcionamiento y los habitantes de dicha isla ya pueden gozar de este servicio, no así en las islas restantes donde este sigue siendo un problema, junto con la mala calidad del agua potable ya que su abastecimiento lo adquiere a través de pozos.

⁶ Idem p. 10-11

⁷ Ibid. p. 19

Para la adquisición de los ingresos económicos de la familia no hay distinción entre hombres mujeres o niños ya que todos los miembros de la familia deben de trabajar en las diferentes actividades para poder así subsistir; debido a esto, “los índices de analfabetismo en las personas mayores de 15 años llegan al 65% y en menores de 15 años a un 35%, igualmente el índice de escolaridad es de 7 años”⁸.

En la tabla N° 1 se observa la distribución de los habitantes de Puerto El Triunfo de acuerdo a los caseríos, cantones, cabecera municipal, lotificaciones, barrios, y urbanizaciones.

2.4.4 Organizaciones Económicas del municipio de Puerto El Triunfo.

Puerto el Triunfo cuenta con muchas empresas y asociaciones que se encargan de proveer ingresos económicos, a una parte de la población así como también ayudan al desarrollo del municipio; entre estas empresas podemos citar:

ACE: Actividad y Acciones.

Esta organización controla el personal docente, lo evalúa y gestiona fondos para actividades.

ADESCO: Asociación de desarrollo comunal.

Investiga las necesidades de la comunidad y organiza el trabajo comunal.

ASDI: Es una proyecto industrial, salineras y camaroneras y además ayuda en la alfabetización de adultos.

CODECOSTA: Proyecto agrícola y del medio ambiente.

RTI: Da asesorías en áreas administrativas en la alcaldía municipal.

CRID: Dedicado a la construcción de casas y letrina aboneras.

⁸ Idem. p. 20

COMUS: Medio ambiente y canasta básica por trabajo.

CHF: Fundación para la vivienda cooperativa.

CDL: Es un comité de desarrollo local.

SACDEL: Sistemas de asesorías y capacitaciones para el desarrollo local.

REDES: Organización para la protección del medio ambiente.

ACOPUERTO de RL: Empresa camaronera dedicada a la exportación del camarón.

ATARAYA S.A de C.V: Empresa camaronera dedicada al procesamiento y exportación del camarón.

Tabla N° 1

Distribución de la población de Puerto El Triunfo.

COMUNIDAD	HABITANTES.
Isla Madre Sal	464
Corral de Mulas	
Caserío Nueva Ceiba.	262
Caserío El Icano	504
Caserío El Retiro	115
Caserío Corral de Mulas 1	755
Caserío Corral de Mulas 2	625
Caserío El Chile	93
Cantón el Sitio Santa Lucia	
Caserío Santa Lucia	827
Caserío Lotificación El Sitio	1035
Cantón Espiritu Santo	1128
Cabecera Municipal	
Colonia IVU	851
Lotificación La Rama	171
Lotificación Las Palmeras	1355
Caserío El Milagro	677
Caserío ISTA	163
Colonia Granja Marina	57
Colonia El Pibe	554
Barrio La Playa	1360
Urbanización 77	398
Colonia El Vaticano	647
Barrio El Centro	4500
Barrio La Aduana	344
Colonia Evangélica	366
Colonia Santa Elena	229
Campo Marisco	234
Lotificación Buenos Aires	478
Barrio El Tercio	414
Colonia Maria Auxiliadora	816

Fuente: Recopilación de datos de Puerto El Triunfo. Libro inédito.

2.4.5 Organizaciones de salud y asistencia social del municipio de Puerto El Triunfo.

En la organización de salud y asistencia social se cuenta con lo que es la Unidad de Salud y el Instituto Salvadoreño de Asistencia Social (ISSS); la unidad de salud se encarga de atender a todo tipo de población que solicita sus servicios y solamente labora 8 horas diarias las cuales están comprendidas de 8 a.m. a 4 p.m. de lunes a viernes, en estados de alerta del país la unidad da atención en otros horarios. La unidad de salud organiza sus servicios a través de programas que van destinados a: controles maternos, control de niño sano, promoción y educación de la salud, escuelas saludables, consulta odontológicas, pequeñas cirugías, saneamiento ambiental, brigadas médico-odontológicas, visitas domiciliarias y otros.

La unidad de salud cuenta con 5 promotores de salud, los cuales son los encargados de la promoción y educación de salud en las respectivas comunidades asignadas, ellos se encargan de referir a la unidad de salud, a los pacientes que adolecen de alguna patología que necesite de asistencia medica; aparte de esto desempeñan labores en campañas de vacunación tanto de personas como animales, campañas de abatización, etc. En conclusión, ellos velan por la salud de la comunidad. Además de los promotores de salud, dicha unidad cuenta con el personal de enfermería: 1 enfermera graduada y 1 auxiliar, 1 medico graduado el cual ejerce la función de director, 2 médicos en servicio social, 1 odontólogo en servicio social, 1 dependiente de farmacia, 1 ordenanza y 1 colector de fondos.

La unidad de salud no cuenta con un presupuesto económico por parte de SIBASI de Usulután para la realización de sus actividades, ya que funciona a través de

insumos médicos y cuenta con la colaboración voluntaria de los pacientes que asisten a solicitar dichos servicios médicos, excepto por parte de los niños de escuela saludables, control materno y control de niños sanos.

La unidad de salud posee una persona encargada del saneamiento ambiental, el cual ejerce la función de velar por los desechos sólidos, la letrinización, potabilización del agua y otros.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social, vela por la salud de los habitantes que cotizan a dicha institución la cual se mantiene en servicio activo las 24 horas ya que brinda atención de emergencias; además, dicha institución da servicio de controles maternos, control de niño sano, pequeñas cirugías consulta externa, consulta odontológica, atención de partos; y si el paciente presenta complicación en su patología, este es referido al Instituto Salvadoreño del Seguro Social de Usulután o San Miguel.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social cuenta con el personal de enfermería, 2 médicos graduados, 1 odontólogo graduado, personal administrativo, personal de limpieza.

2.4.6 Organizaciones Religiosas del municipio de Puerto El Triunfo.

En cuanto a la religión, en el municipio existen diferentes organizaciones religiosas como lo son: Iglesia Católica, que posee como patrona la Virgen de Fátima a la cual se le celebra su fiesta patronal el 15 de mayo, Iglesia Luz del Mundo, Iglesia Cristiana Asambleas de Dios que fue la primera que existió en el municipio, a partir del año 1950. La Iglesia Católica siempre ha sido apoyada por la alcaldía municipal y las empresas pesqueras y cuenta también con el apoyo de la mayor parte de la comunidad;

además existen otras organizaciones religiosas pequeñas menos relevantes que cuentan con el apoyo de algunos habitantes del municipio.

2.4.7 Otras Organizaciones del municipio de Puerto El Triunfo.

Además de las organizaciones locales que existen en el municipio de Puerto el Triunfo, encontramos otras que ayudan a que la población tenga un mejor modo de vida; entre estas organizaciones podemos mencionar:

CARE: Organización destinada para la donación de bombas eléctricas, construcción y limpieza de pozos y canasta básica por trabajo.

AID: Organismo internacional que da un aporte para el desarrollo de la comunidad.

2.4.8 Administración del municipio de Puerto El Triunfo.

El gobierno local lo ejerce un Consejo Municipal, integrado por un Alcalde, un Síndico y un número de regidores que se establecen de acuerdo a la población del municipio, este se organiza a través de pequeñas comunidades las cuales están constituidas por un presidente, vice-presidente, secretario, y varios vocales; esta directiva es la encargada de velar por el bienestar de la comunidad de la mano con la alcaldía municipal.

2.4.9 Sistema Educativo del municipio de Puerto El Triunfo.

En el municipio de Puerto el Triunfo se encuentran dos tipos de sistema educativos; en el sistema privado existe solamente 1 colegio, en sistema público existen 6 escuelas estatales de las cuales 3 de ellas se encuentran en zonas urbanas y las otras 3 se encuentran en zonas rurales las cuales poseen el sistema de escuela saludable y por

pertenecer a este programa todos sus alumnos son beneficiados con alimentación, consulta medica-odontológica, medicamentos, promoción y educación de la salud.

La edad promedio en que los niños asisten a las escuelas es a los 7 años ya que la atención Parvularia se da solamente en Centro Escolar Lotificación El Sitio, Centro Escolar Hacienda Chagüantique y Centro Escolar Santa Lucia. La educación se imparte desde Parvularia a 6° grado y el único centro educativo que imparte educación media es el Instituto Nacional de Puerto el Triunfo.

2.4.10 Marco General de la Problemática Estomatológica del Municipio de Puerto El Triunfo.

Puerto El Triunfo es uno de los municipio, mas densamente poblado de Usulután. La agricultura y la pesca han sido los factores de mayor importancia en el municipio, presentando una mala distribución e inversión de los fondos generados por esta.

La salud, que es uno de los derechos universales de los pueblos, se ha visto afectada de diferentes maneras y en diferentes aspectos por problemas que van mas allá de la economía.

La mala administración de los servicios de salud, es otro de los aspectos que lleva a que muchas veces en la unidad de salud no exista el medicamento adecuado, el quipo necesario, ni el personal debidamente capacitado para la prestación de este servicio. Todo esto conlleva a que los pacientes que visitan la unidad de salud no se le esté brindando una calidad de servicio médico-odontológico adecuada.

En periodos anteriores y actuales, se ha observado que la mayoría de los niños padecen de algún grado de desnutrición proteico-calórico, siendo más común que el

grado de desnutrición sea leve; debido a la pobreza de la población y a la falta de educación, muchos niños a pesar de su corta edad tienen que trabajar fuera de su casa; ya sea pescando u obteniendo concha “curiliando”, etc. Labor que se desarrolla en el agua y lodo, factor que propicia a que los niños y adultos se infecten de parásitos aumentando así la desnutrición.

En la unidad de salud se brinda el servicio de escuela saludable, en el cual se imparte lo que es la promoción y educación para la salud, se les provee de alimentación, es muy curioso observar el tipo de alimentación que estos reciben, ya que esta basada únicamente en carbohidratos (arroz y frijoles).

En charlas educativas que se les imparten se les hace énfasis en que deben de consumir alimentos nutritivos y variados como frutas, verduras, proteínas, etc. A fin de obtener una dieta balanceada, así como también evitar de dulces, chicles y todo tipo de productos cariogénicos, y de esta manera se les explica el alto índice de desnutrición, y como afecta en ellos el tipo de alimentación que tengan.

En los diagnósticos que se les realizó a los niños, el 80% de ellos presentan la primera molar cariada o a punto de ser extraída, índices elevados de caries. Aunque el objetivo del MSPAS es hacer una odontología preventiva mas que curativa, la falta de educación y concientización es uno de los mayores problemas y si a esto le sumamos los bajos ingresos familiares que no alcanzan a cubrir las necesidades más elementales.

En la unidad de salud se le brinda atención odontológica a pacientes de 1 a 9 años, 10 a 19 años, 20 a 59 años y pacientes mayores de 60 años y todos ellos colaboran por el servicio que solicitan.

En cuanto a los programas de salud que se brinda a las escuelas saludables, gestantes, pacientes que han prestado un servicio territorial, se les exonera de la

colaboración por el tratamiento recibido. Existe un programa que esta destinado a pacientes embarazadas, el cual consta de: exámen bucal, detartraje, profilaxis, curetajes y obturaciones de amalgamas.

Muchas veces no se les puede brindar un buen servicio a estos pacientes ya que el área de odontología no tiene designado ningún tipo de presupuesto económico para brindar dicho servicio, solamente cuenta con lo que obtiene de los insumos odontológicos, que en su mayoría de veces se encuentran agotados en las bodegas.

Muchas de las madres no asisten a su cita odontológica por tener que trabajar para llevar el alimento diario a su hogar, una de estas pacientes se expresó de la siguiente manera: “ Tengo que ir a “curiliar” y la lancha sale a las 6:00 de la mañana y regreso hasta por la tarde” dicha paciente presentaba 5 meses de embarazo y al realizarle su diagnostico odontológico se encontró múltiples manchas de tabaco en sus dientes; al consultarle a la paciente, ésta manifestó lo siguiente: “Tengo que fumar casi todo el día ya que el trabajo se realiza en los manglares y lodo y los insectos nos pican, pero con el humo del cigarro se espantan”. Esta es la triste realidad de los habitantes del municipio.

La mayor parte del trabajo que se realiza va orientada a los niños de las escuelas saludables, en tratamientos preventivos como lo son las profilaxis, sellantes de fosas y fisuras y los fluocolutorios entre otros.

El motivo principal de consulta en esta unidad de salud es el dolor, el cual generalmente se debe a una pulpitis irreversible, muchos pacientes a pesar de su corta edad, ya presentan el 100% de sus piezas cariadas y a veces mas del 50% de sus piezas perdidas por caries, esto es según registros odontológicos de pacientes que asisten a la unidad de salud.

La unidad de salud cuenta con un odontólogo en servicio social esta persona es la encargada de brindar dicho servicio tanto en la unidad de salud como en el área rural, escuela saludable, brigadas medicas-odontológicas. En cuanto al equipo odontológico con el que cuenta en dicha unidad es el siguiente: módulo dental, pieza de mano, compresor, esterilizador, instrumental para operatoria, instrumental para exodoncia simple, instrumental para detartraje y curetaje, material didáctico y mobiliario. (escritorio, sillas etc.).

El equipo odontológico no es el suficiente para poder brindar un servicio de calidad a la población. Es necesario contar con un sistema de salud moderno que cumpla con las necesidades de la población y a la vez que pueda incrementar una odontología preventiva para todos.

2.5 Aspectos Generales del Municipio de Concepción Batrés

2.5.1 Historia del Municipio de Concepción Batrés

La ciudad de Concepción Batrés pertenece al distrito o departamento de Usulután y fue fundado como pueblo en el año de 1920 y como Villa en 1972 y se convirtió en ciudad el 5 de diciembre de 1996.

Este municipio se encuentra distribuido por 9 cantones, 9 caseríos en el área rural, 6 barrios y colonias en el área urbana (ver anexo 11 y 12), y cuenta con los servicios de energía eléctrica; agua potable y medios de comunicación como el teléfono.

La población de acuerdo con los censos oficiales, en los años 2000, 2001 fue de 2,554 en la zona urbana y 10,343 en la zona rural; el número de vivienda en el área urbana fue de 555 y 2,126 en el área rural (ver cuadro N° 2)

2.5.2 Condiciones Socio – Económicas del Municipio de Concepción Batrés

Las condiciones socioeconómicas de este municipio son escasas se limitan a remesas familiares del extranjero, ya que entre los años 1970 – 1980 una gran parte de la población emigró a otro país debido al conflicto armado que sufrió en nuestro país; y debido a que este municipio fue afectado por el huracán Mitch en noviembre de 1998, las fuentes de trabajo disminuyeron y por ende los ingresos.

2.5.3 Características demográficas del municipio de Concepción Batrés.

El municipio está limitada al norte por la ciudad de El Tránsito (departamento de San Miguel) y Ereguayquín, y este por el Tránsito y Jucuarán y Usulután (ver anexo 11).

Cuadro N° 2. Distribución de la población y vivienda de la zona urbana y rural del municipio de Concepción Batrés

AREA URBANA		
	Población	Vivienda
Barrios y Colonias		
La parroquia o El Centro	405	90
El calvario	387	85
San Antonio	468	103
Barrio Candelaria	329	73
Colonia El Progreso	589	131
Colonia El Amaya	376	73
Total	2,554	555
AREA RURAL		
	Población	Vivienda
Cantones		
El Cañal	1154	239
Paraisal	1200	260
Porvenir	986	212
El Porvenir	770	172
Hacienda Nueva	1251	256
Las Anchilla	1693	342
La Danta	1026	192
San Felipe	831	163
San Idelfonso	772	151
San Antonio	660	130
Total	10,343	2,126

Fuente: MSPAS. Unidad de Salud Concepción Batrés, Lic. Rafael Parada (inspector de saneamiento ambiental).

2.5.4 Organizaciones Económicas del municipio de Concepción Batrés.

Este municipio se caracteriza por la fabricación de capas de hule, elaboración de productos lácteos, el comercio local cuenta con farmacia, bazares, tiendas y la comercialización que se realiza en el municipio del Tránsito (municipio vecino a Concepción Batrés), por lo que el comercio de este municipio es limitado.

2.5.5 Organizaciones de Salud y Asistencia Social del municipio de Concepción Batrés.

La unidad de salud de Concepción Batrés es la principal organizadora de programas preventivos y curativos que se dan a nivel de la comunidad y también brindan brigadas médicas y odontológicas en cantones y caseríos lejanos que son de difícil acceso para sus habitantes, pues se encuentran limitada a un medio de transporte por día. Existen también brigadas organizadas por grupos de la iglesia católica, esta pide colaboración a la unidad de salud y en coordinación prestan servicios médicos en determinadas zonas.

2.5.6 Organizaciones Religiosas del municipio de Concepción Batrés.

En el municipio de Concepción Batrés las organizaciones religiosas que existen son: la religión católica y la protestante.

2.5.7 Administración del municipio de Concepción Batrés

El gobierno local, lo ejerce un consejo municipal integrado por un alcalde, un síndico un número de regidores que se establece de acuerdo a la población del

municipio las cuales realiza reuniones semanales para elaborar proyectos o resolver problemas de la población.

2.5.8 Sistema Educativo del municipio de Concepción Batrés.

El sistema educativo urbano se encuentra conformado por una Parvularia, un colegio privado, una escuela pública y un instituto nacional que reciben educación en salud dos veces por mes y los centros de la zona rural son 9, existiendo un centro escolar por cantón.

2.5.9 Marco general de la situación estomatológica del municipio de Concepción Batrés.

Área de odontología unidad de salud de Concepción Batrés

El área de odontología fue fundada en el año de 1999 y se encuentra con una infraestructura mixta los programas que se atiende son:

Niños (1 – 9 años)

Adolescentes (10 – 19 años)

Embarazadas Adolescentes (13 – 19 años)

Embarazadas Adultas (20 – 49 años)

Mujer Adulta (20 – 59 años)

Hombre Adulto (20 – 59 años)

Adulto(a) más de 60 años

Programas de Escuela Saludable (de kinder a sexto grado).

Los tratamientos preventivos: profilaxis, sellantes de fosas y fisuras y educación que se realiza dando charlas diarias.

Tratamientos curativos: detartraje, curetajes, obturaciones, extracciones.

Marco general de la problemática estomatológica del municipio de Concepción Batrés.

La atención estomatológica brindada a la población del municipio de Concepción Batrés se ve afectada en calidad eficacia y eficiencia en la atención, por contar con pocos recursos necesarios para el desarrollo adecuado de la atención odontológica , entre los cuales se puede mencionar que no cuenta con equipo adecuado, escasez de materiales para poder realizar determinados tratamientos y los tratamientos que se realizan son más mutilatorios que preventivos.

En ésta clínica se atiende a los diferentes estratos económicos; dentro de los problemas bucales más frecuentes que presenta la población se pueden mencionar caries dental y enfermedad periodontal. Además como se mencionó anteriormente se observó la ineficacia de los programas de salud bucal elaborados por el MSPAS, ya que éstos están elaborados en su mayor parte para una atención clínica mutilatoria y aunque dentro de ellos se plantea programas preventivos, no se desarrollan adecuadamente por la falta de insumos.

Actualmente se ejecutan programas preventivos en los cuales se dan charlas educativas a la población.

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación.

El estudio que se realizó se clasifica como investigación diagnóstica ya que describe los indicadores en estudio y cuyo propósito fundamental fue obtener información acerca del estado actual de la realidad socio – estomatológica que se vive en El Salvador, como resultado del contacto directo o indirecto con las fuentes de información.

3.2 Población

A continuación se detallan las poblaciones, de los diferentes municipios que son: Villa El Triunfo, Puerto El Triunfo, Estanzuelas y Concepción Batrés todos correspondientes al departamento de Usulután.

El estimado de pacientes se obtuvo para 3 meses tomando como referencia los pacientes que asistieron durante enero, febrero y marzo los cuales dieron como resultado por municipio:

Municipio Estratos	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Niños(as)	47	78	195	91
Adolescentes	70	81	99	66
Embarazadas	257	78	225	57
Adultos	114	161	48	296
TOTAL	487	398	567	510

Dicha cantidad se duplicó para tener el estimado de pacientes en 6 meses; que demandarían servicios estomatológicos, obteniéndose así la siguiente población por estrato de cada municipio.

Municipio Estratos	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Niños(as)	141	234	585	273
Adolescentes	210	243	297	198
Embarazadas	768	234	675	171
Adultos	342	483	144	888
TOTAL	1461	1194	1701	1530

Además de esta población de pacientes la otra población fue de:

Municipio Población	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Odontólogo privado	-	2	-	-
Directores de Escuela	17	9	7	10
Alcalde	1	1	1	1
Director de Unidad de Salud	1	1	1	1
Odontólogo en servicio social	1	1	1	1
Líderes comunitarios	5	3	5	7

Así también hay población en común para los 4 municipios, como son:

1 representante de la junta de vigilancia.

1 gobernador departamental.

1 director del área estomatológica del departamento.

3.3 Muestra

Esta se obtiene con la finalidad de obtener el número de pacientes a quienes se le aplicaron los instrumentos y se utilizó una muestra en el estudio por ahorro de tiempo y recursos, ya que según la teoría del muestreo los resultados obtenidos a través de ella se puede generalizar para toda la población en estudio, la fórmula a utilizar es la siguiente:

$$N = \frac{Z^2 PQN}{(N - 1) E^2 + Z^2 PQ} .$$

Notación:

N = Población total.

E = Intervalo de confianza que es el 5%.

n = Muestra.

z = nivel de confianza del 95%.

p = probabilidad de que ocurra el fenómeno del 50%.

q = probabilidad de la no ocurrencia del fenómeno del 50%.

Luego se procedió a obtener la muestra para cada municipio:

Municipio de Estanzuelas:

Datos.

z = 95% por tabla = 1.96

N = 1461 pacientes.

E = 5% = 0.05

P = 50% = 0.5

Q = 50% = 0.5

$$N = ?$$

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (1461)}{(1461 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{3.84 (0.25) (1461)}{1460 (0.0025) + 3.84 (0.25)}$$

$$n = \frac{1402.56}{3.65 + 0.96}$$

$$n = \frac{1402.56}{4.61}$$

$$n = 304$$

Para los municipios de: Villa El Triunfo, Puerto el Triunfo y Concepción Batrés se obtuvo la muestra de igual manera a la fórmula planteada anteriormente quedando los valores de “n” así:

Villa El Triunfo

$$n = 291$$

Puerto El Triunfo

$$n = 313$$

Concepción Batrés

n = 307

3.3.1 Submuestra.

Para este apartado se tomó en cuenta el resultado obtenido en la muestra para poder así sacar el número de pacientes a los cuales se les pasó el instrumento en los 6 meses de estudio con la siguiente fórmula:

$$nh = \frac{NH}{N} n$$

Notación:

NH = población por estrato o sub-población.

n = muestra

N = población total.

Luego se procedió a obtener la sub-muestra de cada municipio:

Municipio de Estanzuelas

niños

$$nh = \frac{141}{1461} (304)$$

Adolescentes

$$nh = \frac{210}{1461} (304)$$

$$nh = 29$$

$$nh = 44$$

Embarazadas

Adultos

$$nh = \frac{768}{1461} (304)$$

$$nh = \frac{342}{1461} (304)$$

$$nh = 160$$

$$nh = 71$$

El resultado de todos estos valores de la sub-muestra, al realizar la sumatoria tiene que ser igual a la muestra: ejemplo:

Niños	29
Adolescentes	44
Embarazadas	160
Adulto	$\frac{71}{304}$

De igual forma se obtuvieron los datos para los demás municipios, obteniéndose así los siguientes cuadros de sub – muestras:

a) Sub-muestras por estrato del municipio de Estandueles.

Estrato	NH	Nh
Niño	141	29
Adolescente	210	44
Embarazada	768	160
Adulto	342	71
	N = 1461	n = 304

b) Sub-muestras por estrato del municipio de Villa El Triunfo.

Estrato	NH	Nh
Niño	234	57
Adolescente	243	59
Embarazada	234	57
Adulto	483	117
	N = 1194	n = 290

c) Sub-muestras por estrato del municipio de Puerto El Triunfo.

Estrato	NH	Nh
Niño	585	108
Adolescente	297	55
Embarazada	144	27
Adulto	675	124
	N = 1701	n = 313

d) Sub-muestras por estrato del municipio de Concepción Batrés.

Estrato	NH	Nh
Niño	273	55
Adolescente	198	38
Embarazada	171	34
Adulto	888	178
	N = 1530	n = 307

3.4 Selección de los sujetos a quienes se les aplicó el instrumento.

Luego de haber obtenido las sub-muestra por estrato se procedió a dividir la sub-muestra obtenida de pacientes entre 6 que correspondía a los meses que duró el estudio, para así obtener el número de pacientes por mes a quienes se les aplicaron los instrumentos quedando de la siguiente manera:

La selección de los sujetos en los municipios de Estanzuelas, Puerto El Triunfo, Villa El Triunfo y Concepción Batrés todos pertenecientes al departamento de Usulután; se llevó a cabo de la siguiente manera:

Sub-muestra por estrato de pacientes a quienes se les aplicaron mensualmente los instrumentos:

Municipio	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Estratos	Nh/6	Nh/6	Nh/6	Nh/6
Niños(as)	5	9	18	9
Adolescentes	7	10	9	7
Embarazadas	27	10	21	6
Adultos	12	20	4	30

El procedimiento que se utilizó para la selección de los sujetos fue el muestreo probabilístico; se escogieron 3 días a la semana para el paso de dichos instrumentos, los cuales fueron lunes, miércoles y viernes; los pacientes fueron seleccionados para cada día según el orden de llegada hasta cubrir el número de pacientes por estrato según la sub - muestra obtenida

3.5 Técnicas e Instrumentos.

Para poder obtener la información que se necesitaba se hizo uso de técnicas como la observación, entrevista y cuestionario y de los instrumentos siguientes:

Guía de observación:

5. “ pacientes que asistieron a la unidad de salud”

Guías de entrevistas:

1. “Directiva de la comunidad”
2. “Pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas del MSPAS mayores de 18 años”
3. “Dirección de escuelas públicas y privadas”
4. Representante de Junta de Vigilancia de Profesionales por departamento”.
5. “Gobernación del departamento”.

6. “Alcaldía Municipal”.

Cuestionarios:

1. “Alcaldía Municipal”.

2. “Clínicas estomatológicas privadas”

3. “Dirección de unidad de salud”

4. “Dirección departamental del área estomatológica”

5. “Área estomatológica de la unidad de salud del municipio”

6. “Odontólogo en servicio social” (ver anexo desde N° 14 al 26).

3.6 Material y Equipo Utilizado.

Solamente se utilizó material y equipo cuando se efectuó el examen bucal de los pacientes al aplicar los instrumentos: Guía de observación N° 1 y cuestionario N° 8. Por ejemplo:

Instrumental: pinzas, espejos, exploradores.

Equipo: material médico quirúrgico como algodón, gasas, mascarilla, guantes, etc.

3.7 Métodos utilizados para el análisis de los datos.

Los métodos de análisis de datos utilizados fueron: el cuantitativo y el cualitativo. El primero se utilizó para describir los resultados de los cuadros estadísticos y el cualitativo se utilizó en el apartado discusión de los resultados de la fase cuatro; en el cual se hace un análisis relacionado de los cuadros estadísticos con los datos del marco de referencia.

4. Resultados del Diagnóstico

4.1 Cuadros Estadísticos

4.1.1 Resultados del Cuestionario N° 2 aplicado a los Alcaldes de los Municipios en que se realizó el estudio.

Cuadro N° 1

Instituciones que brindan atención estomatológica.

Municipios	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batres
Instituciones de salud				
Centros de Salud	-	-	X	-
Unidad de Salud	X	X	X	X
Organizaciones religiosas	-	X	X	-

El cuadro N° 1 muestra que los alcaldes de los municipios en estudio, manifiestan que existen centros de salud en el municipio de Puerto El Triunfo, y una unidad de salud por municipio y únicamente en la Villa El Triunfo y Puerto El Triunfo hay organizaciones religiosas que brindan atención estomatológica.

4.1.2 Resultados del cuestionario N° 4 aplicado a los odontólogos que laboran en las clínicas estomatológica privadas.

Cuadro N° 2

Datos generales de los Odontólogos de las clínicas privadas en la zona urbana que brindan atención estomatológica de los municipios en estudio.

Datos Generales	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Zona urbana	-	2	-	-
Horario comprende más de 8 horas	-	x	-	-
Número de odontólogos que prestan servicio en esta clínica	-	2	-	-
Número de clínicas estomatológicas	-	2	-	-

El cuadro N° 2 muestra que solamente en el municipio de El triunfo existen 2 clínicas estomatológicas privadas en la zona urbana, con un horario que comprende más de 8 horas con un odontólogo en cada clínica.

Cuadro N° 3

Tipos de servicios estomatológicos que se brindan en las clínicas privadas:

Tratamientos Odontológicos	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Restaurativos	-	X	-	-
Periodontales	-	X	-	-
Quirúrgicos	-	X	-	-
Preventivos	-	X	-	-

El cuadro N° 3 muestra que en el municipio de El Triunfo los tipos de servicios estomatológicos que se brindan son preventivos, restaurativos, periodontales y quirúrgicos.

Cuadro N° 4

Tipos de tratamientos odontológicos que se realizan con mayor frecuencia.

Tratamientos Odontológicos más frecuentes	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Restaurativos	-	X	-	-
Periodontales	-	X	-	-
Quirúrgicos	-	X	-	-

El cuadro N° 4 presenta que en el municipio de El Triunfo, los tipos de tratamientos odontológicos que se realizan con mayor frecuencia en éstas clínicas son Restaurativos, Periodontales y Quirúrgicos.

Cuadro N° 5

Costos promedios de los tratamientos que se realizan en las clínicas privadas.

Tipos de Tratamientos	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
a) Tratamiento Preventivos				
a.1 Sellantes de fosas y fisura.	-	¢ 25.00	-	-
a.2 Profilaxis.	-	¢ 25.00	-	-
a.3 Aplicación Tópica de flúor.	-	GRATIS	-	-
b) Tratamientos Restraurativos				
b.1 Obturación de amalgama	-	¢ 63.00	-	-
b.2 Obturación de resina	-	¢ 63.00	-	-
c) Tratamientos Quirúrgicos				
c.1 Exodoncia	-	¢ 50.00	-	-
d) Tratamiento Endodóntico				
d.1 Pulpotomías	-	¢ 75.00	-	-
d.2 Pulpectomía	-	¢ 75.00	-	-
e) Tratamiento Protésico				
e.1 Prótesis parcial fija	-	¢ 150.00	-	-
e.2 Prótesis parcial removible	-	¢ 600.00	-	-
e.3 Prótesis completa	-	¢ 300.00	-	-
e.4 Corona individual	-	¢ 200.00	-	-

En el cuadro N° 5 se observa que el costo de los tratamientos preventivos como sellantes de fosas y fisuras y profilaxis es de ¢ 25.00, los tratamientos restaurativos como obturación de amalgama y resina son de ¢ 63.00, los tratamientos quirúrgicos como las exodoncias son de ¢ 50.00, los tratamientos endodónticos como pulpotomías y pulpectomía son de ¢ 75.00 y en cuanto a los tratamientos protésicos como prótesis parcial física son de ¢ 150.00 cada una, prótesis parcial removible es de ¢ 600.00, prótesis completa ¢ 300.00 cada una y corona individual de ¢ 200.00 cada una.

Cuadro N° 6

Programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal en éstas clínicas.

Programas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
a) Programas Educacional				
- Charlas	-	x	-	-
- Técnicas de cepillado	-	x	-	-
- Entrega de boletines	-	-	-	-
b) Programa Preventivo				
- Profilaxis	-	x	-	-
- Sellante de fosas y fisuras	-	x	-	-
- Aplicación tópica de flúor	-	x	-	-

En el cuadro N° 6 se observa que en el municipio de El triunfo los programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal son programas educacionales como charlas y técnicas de cepillado y programas preventivos como profilaxis, sellante de fosas y fisuras y aplicación tópica de flúor.

Cuadro N° 7

Problemas bucales más frecuentes en la clínica privada.

Problemas bucales más frecuentes	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
a) Caries dental	-	x	-	-
b) Enfermedad periodontal	-	x	-	-

El cuadro N° 7 muestra que en el municipio de El triunfo los problemas bucales más frecuentes son caries dental y enfermedad periodontal, en clínicas privadas.

Cuadro N° 8

Problemas estomatológicos más frecuentes que presenta la población.

Problemas bucales más frecuentes	Municipios *			
	Niños	Adolescentes	Embarazada	Adultos
a) Caries dental	x	x	x	x
b) Enfermedad periodontal	-	-	x	x

* En éste cuadro se entiende que es únicamente para el municipio de Villa El Triunfo ya que solo éste presenta odontólogo privado.

El cuadro N° 8 presenta que los problemas estomatológicos más frecuentes que presenta la población que asiste a la clínica privada es caries dental y enfermedad periodontal.

4.1.3 Resultado del cuestionario N° 5 aplicado a los directores de unidad de salud.

Cuadro N° 9

Número de Odontólogos que laboran en cada clínica estomatológica y el número de horas que laboran.

Municipios	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Alternativa				
A. Un Odontólogo	x	x	x	x
B. Ocho horas	x	x	x	x

En el cuadro N° 9 se puede observar que los 4 municipios presentan un odontólogo en las unidades de salud y que laboran 8 horas diarias.

Cuadro N° 10

Grupo y condición económica de la población que asiste con mayor frecuencia, y a los que van destinados los servicios estomatológicos.

Municipios	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Alternativa				
A. Escasos recursos o clase Baja	x	x	x	-
B. Clase media y alta	-	-	-	x
C. Toda la población	x	x	x	x

El cuadro N° 10 muestra que la condición económica de la población que asiste con mayor frecuencia al servicio odontológico de los municipios de Estanzuelas, El Triunfo, Puerto El Triunfo es de escasos recursos o clase baja y el municipio de Concepción Batrés es de clase media y alta; y los servicios odontológicos van destinados a toda la población en todos los municipios en estudio.

Cuadro N° 11

Tipos de servicios estomatológicos que se brindan.

Servicios Estomatológicos	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Periodontal	x	x	-	x
Quirúrgicos	x	x	-	x
Preventivos	-	-	x	x
Curativos	-	-	x	-
Restaurativos	x	x	-	-

El cuadro N° 11 muestra que los tipos de servicios estomatológicos que se brindan en éstas clínicas de los municipios de Estanzuelas y El Triunfo son tratamientos periodontales quirúrgicos y restaurativos, en el Puerto El Triunfo tratamiento

preventivos y curativos, en Concepción Batrés tratamientos periodontales, quirúrgicos y preventivos.

Cuadro N° 12

Programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal, horas que se invierten en estos programas, presupuesto destinado al área de odontología, y tipo de actividades en conjunto con el personal de la unidad y el odontólogo.

A. Programas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
A.1 PROES	x	x	x	x
A.2 Programa tercera edad	x	x	-	-
A.3 Programa materno infantil	x	x	-	-
A.4 Brigadas	-	x	x	-
B. Horas semanales	-	-	-	-
B.1 20 – 29 horas	-	x	-	-
B.2 30 – 40 horas	x	-	x	x
C. Presupuesto	-	-	-	-
C.1 Más de \$ 100	x	-	-	-
C.2 Hasta el 10% del dinero invertido	-	x	-	x
C.3 No contestó	-	-	x	-
D. Actividades	-	-	-	-
D.1 PROES	x	x	-	-
D.2 Brigadas	x	x	x	-
D.3 Programas de trabajo	x	x	-	-
D.4 Programas de Salud	-	-	-	x
D.5 Campañas de salud	-	-	x	-

El cuadro N° 12 muestra que los programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel público en el municipio de Estanzuelas es PROES programas para la tercera edad, programas materno – infantil; en el municipio de Villa El Triunfo, PROES, brigadas, programa materno – infantil y tercera edad; en el Puerto El Triunfo, PROES y brigadas; y en Concepción Batrés únicamente PROES, en cuanto a las horas semanales que labora cada odontólogo en éstos programas en el municipio de Villa El Triunfo de 20 – 29 horas, en los municipios de Estanzuelas, Puerto El Triunfo y

Concepción Batrés de 30 – 40 horas. El presupuesto destinado al área de Odontología en la Unidad de Salud del municipio de Estanzuelas es más de \$ 100.00 en el municipio de El Triunfo y Concepción Batrés es hasta el 10% del dinero invertido y el municipio de Puerto El Triunfo no contestó.

Los tipos de actividades en conjunto que se realizan en el municipio de Estanzuelas son: PROES, brigadas y programas de trabajo, al igual que en la Villa El Triunfo, en el municipio de Puerto El Triunfo son brigadas y campañas de salud y en el municipio de Concepción Batrés solo programas de salud.

Cuadro N° 13

Programas de salud bucal que cuenten con la participación y consentimiento de la comunidad.

Programas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
PROES	x	x	x	x
Club de adolescentes	-	-	x	-

El cuadro N° 13 muestra que en los 4 municipios se desarrolla el programa de Escuela Saludable y solamente en el Puerto El Triunfo se da el club de adolescentes; y estos son programas que cuenten con participación de la comunidad.

Cuadro N° 14

Valoración sobre si el presupuesto asignado al área de salud bucal por el MSPAS es suficiente para brindar una adecuada salud odontológica.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Sí	-	-	-	-
2. No	x	x	x	x

El cuadro N° 14 muestra que según los directores de las unidades de salud, el presupuesto asignado al área de salud bucal por el MSPAS no es suficiente para brindar una adecuada salud odontológica en los municipios en estudio.

Cuadro N° 15

Opinión sobre los tratamientos que se ofrecen satisfacen las necesidades de salud bucal de la población.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Sí	-	-	-	x
2. No	x	x	x	-

El cuadro N° 15 muestra que en opinión de los diferentes directores de las unidades de salud, en el municipio de Concepción Batrés los tratamientos que se ofrecen sí satisfacen las necesidades de salud bucal de la población, mientras que en los demás municipios los tratamientos que se ofrecen no satisfacen las necesidades de salud bucal de la población.

Cuadro N° 16

Problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afecta la prestación de los servicios de calidad.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Porque se realizan los tratamientos prioritarios en los pacientes.	-	x	-	-
2. Falta de equipo	-	-	x	-
3. Falta de material	x	-	-	x

El cuadro N° 16 según los directores de las unidades de salud, en los municipios de Estanzuelas y Concepción Batrés los tratamientos que se ofrecen no satisfacen las necesidades de salud bucal de la población por la falta de equipo, en el municipio de El Triunfo porque solo se realizan los tratamientos prioritarios a los pacientes y en el municipio de Puerto El Triunfo por falta de material.

Cuadro N° 17

Existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Sí	x	x	x	x
2. No	-	-	-	-
TOTAL	x	x	x	x

El cuadro N° 17 según los directores de las unidades de salud, manifiestan que: en todos los municipios existen coordinación entre personal odontológico y demás personal de salud en cuanto a planear actividades estomatológicas en conjunto.

Cuadro N° 18

Opinión de los directores acerca de porqué la realización de actividades en conjunto entre odontólogos y demás personal de salud son necesarias para el desarrollo de programas comunales.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
- Mejor organización	x	x	-	-
- Coordinación adecuada de actividades	-	-	x	x

El cuadro N° 18 muestra que en los municipios de Estanzuelas y El Triunfo la coordinación entre personal odontológico y demás personal de salud, en cuanto a planear actividades estomatológicas en conjunto y que éstas actividades son necesarias para el beneficio de la población porque hay una mejor organización y los municipios de Puerto El Triunfo y Concepción Batrés porque hay coordinación adecuada de actividades.

Cuadro N° 19

Consideraciones de los directores sobre sí la práctica estomatológica pública contribuye a la resolución de la problemática de salud bucal de la población.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Sí	x	x	-	x
2. No	-	-	x	-

El cuadro N° 19 muestra que en los municipios de Estanzuelas, El Triunfo y Concepción Batrés consideran que la práctica estomatológica pública sí contribuye a la resolución de la problemática de salud bucal de la población, mientras que el municipio

de Puerto El Triunfo no considera que contribuye a la resolución de la problemática de salud bucal de la población.

Cuadro N° 20

Consideración sobre la contribución de la práctica estomatológica pública a la problemática de salud bucal.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Regular	x	-	-	-
2. Mucho	-	x	-	-
3. Atención a personas de escasos recursos	-	-	-	x
4. No cubre las necesidades	-	-	x	-

El cuadro N° 20 muestra que según los directores de las unidades de salud en el municipio de Estanzuelas se considera que la práctica estomatológica pública contribuye regularmente a la solución de la problemática de salud bucal de la población; el municipio de El Triunfo considera que mucho, el municipio de Puerto El triunfo considera que no cubre las necesidades y Concepción Batrés considera que da atención a personas de escasos recursos.

Cuadro N° 21

Capacitación de salud estomatológica para líderes de la comunidad, el tiempo en que se realiza y quienes desempeña la capacitación.

Existe capacitación para los líderes	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Sí	-	-	-	X
2. No	X	X	X	-
Cada cuanto tiempo	-	-	-	-
3. Anual	-	-	-	X
Por quienes es realizada	-	-	-	-
Odontólogo	-	-	-	X

El cuadro N° 21 muestra que en opinión de los directores de las unidades de salud solo en el municipio de Concepción Batrés se da capacitación de salud estomatológica a los líderes de la comunidad y se realiza cada año por el odontólogo, mientras que en los otros municipios no se da capacitación.

4.1.4 Resultado del Cuestionario N° 6 aplicado a la dirección Departamental del Área Estomatológica del Departamento de Usulután

Cuadro N° 22

Datos obtenidos del representante de la dirección Departamental del área estomatológica del Departamento de Usulután.

1. Instituciones del MSPAS que brindan atención estomatológica	3 Hospitales 16 unidades de salud
2. Existencia de Programa del MSPAS en clínicas estomatológicas	Si
3. Horas semanales que labora el odontólogo en dichos programas	24 horas (3 días)
4. Presupuesto asignado al área de salud.	¢ 183,000.00
5. Existencia de coordinación; entre odontólogo y demás profesionales de la salud en cuanto a planear actividades en conjunto.	Si
6. Programas estomatológicos que realiza el MSPAS con participación de la comunidad.	PROES
7. Odontólogos que prestan servicio estomatológico en las clínicas del MSPAS	25 odontólogos
8. Odontólogos que laboran en cada clínica estomatológica	9 en hospitales 16 en unidades de salud
9. Promedio de horas diarias que labora cada odontólogo en clínicas públicas.	6.445 horas
10. Programas que se desarrollan para beneficio de la salud bucal a nivel público.	Programa adolescente, niño, adolescente embarazada, mujer embarazada y hombre adulto y adulto mayor.

En este cuadro se puede observar que según el Director departamental del área estomatológica del departamento de Usulután donde las instituciones que brindan atención estomatológica en el MSPAS son 3 hospitales y 16 unidades de salud, donde existen clínicas del MSPAS con programas estomatológicos, en donde los odontólogos laboran 24 horas, con un presupuesto asignado para el área de salud de ¢ 183,000.00, donde existe una coordinación entre odontólogos y demás profesionales de la salud para planear actividades en conjunto del cual realizan programas como PROES. Existen 25

odontólogos que laboran en 9 hospitales y 16 unidades de salud con un promedio de 6.4 horas en diferentes programas para beneficios de la salud bucal a nivel público.

4.1.5 Resultados del cuestionario N° 7 aplicado al área Estomatológica de las unidades de salud.

Cuadro N° 23 Datos generales de los odontólogos de las unidades de salud.

Datos Generales	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Estudiantes de Odontología en Servicio Social	x	x	x	x
Ninguna Especialidad	x	x	x	x
Femenino	x	x	x	x
Edades de 20 a 30 años	x	x	x	x

En el cuadro N° 23 se puede observar que en los 4 municipios en estudio se encuentran Estudiantes de Odontología en Servicio Social que no poseen ninguna especialidad, del sexo femenino y oscilan en las edades de 20 a 30 años de edad.

Cuadro N° 24

Servicios Estomatológicos que se brindan en la unidad de salud.

Tratamientos que se brindan	Municipios							
	Estanzuelas		Villa El Triunfo		Puerto El Triunfo		Concepción Batrés	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Sellantes de fosas y fisuras	-	x	-	x	-	x	-	x
Profilaxis	x	-	x	-	x	-	x	-
Aplicación tópica de flúor	-	x	-	x	x	-	-	x
Obturación de amalgama	x	-	x	-	x	-	x	-
Obturación de resina	-	x	-	x	-	x	x	-
Pulpotomía	-	x	x	-	-	x	-	x
Pulpectomía	-	x	-	x	-	x	-	x
Exodoncia	x	-	x	-	x	-	x	-

En el cuadro N° 24 se puede observar los servicios estomatológicos que se brindan en las unidades de salud, en el cual sellantes de fosas y fisuras no se realizan, profilaxis, se

realizan en los 4 municipios, aplicación de flúor solamente se realizan en el municipio de Puerto El Triunfo las obturaciones de amalgama se realiza en los 4 municipios, pulpotomías solamente se realiza en el municipio de Villa El Triunfo, pulpectomía no se realizan, y exodoncias que se realizan en los 4 municipios.

Cuadro N° 25

Tratamientos odontológicos que se realizan con mayor frecuencia en las unidades de salud.

Tratamientos que se realizan con mayor frecuencia	Municipios							
	Estanzuelas		Villa El Triunfo		Puerto El Triunfo		Concepción Batrés	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Sellantes de fosas y fisuras	-	x	-	x	-	x	-	x
Profilaxis	x	-	x	-	x	-	x	-
Aplicación tópica de flúor	-	x	-	x	x	-	-	x
Obturación de amalgama	x	-	x	-	x	-	x	-
Obturación de resina	-	x	-	x	-	x	x	-
Pulpotomía	-	x	x	-	-	x	-	x
Pulpectomía	-	x	-	x	-	x	-	x
Exodoncia	x	-	x	-	x	-	x	-
Pequeña cirugía	-	x	-	x	-	x	-	x

Los tratamientos que se realizaron con mayor frecuencia fueron: profilaxis, obturaciones de amalgama y exodoncia.

Cuadro N° 26

Costos promedios que se realizan en la unidad de salud.

Costos de los tratamientos	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Profilaxis	¢ 15.00	¢ 10.00	¢ 15.00	¢ 15.00
Obturación de amalgama	¢ 25.00	¢ 25.00	¢ 25.00	¢ 30.00
Obturación de resina	-	-	-	¢ 60.00
Pulpotomía	¢ 25.00	-	-	-
Exodoncia	¢ 15.00	¢ 20.00	¢ 25.00	¢ 25.00
Pequeña cirugía	-	-	¢ 30.00	-

En el cuadro N° 26 se muestra que los costos de las profilaxis oscilan entre ¢ 10 y ¢ 15, obturación de amalgama entre ¢ 25 y ¢ 30, obturación de resina sólo en el municipio de Concepción Batrés y el costo es de ¢ 60, las pulpotomías solo en el municipio de Estanzuelas y el valor es de ¢ 25, las exodoncias entre ¢ 15 y ¢ 25 y solo en el municipio de Puerto El Triunfo se hacen pequeñas cirugías con un valor de ¢ 30.

Cuadro N° 27

Programas que desarrolla la clínica para el beneficio de la salud bucal.

Programas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
PROES	x	x	x	x
Control Prenatal	x	x	x	x
Brigadas Comunitarias	x	x	x	x
Atención del adulto mayor	x	x	x	x

En el cuadro N° 27 se muestra que en los 4 municipios en estudio se desarrollan programas de Escuela Saludable control prenatal, brigadas comunitarias y atención al adulto mayor.

Cuadro N° 28

Materiales, equipo e instrumentos con el que no se cuenta para brindar una buena atención odontológica.

Materiales, equipo e instrumental	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
a) Cementos	X	X	X	-
b) Resinas	X	X	X	-
c) Material para tratamiento de conducto radicular	X	X	X	X
d) Material médico quirúrgico	X	X	-	X
e) Flúor	-	-	-	X
f) Instrumental de operatoria	X	X	-	-
g) Instrumental para tratamiento de conducto radicular	X	X	X	X
h) Radiografía	X	X	X	X
i) Lámpara de fotocurado	X	X	X	-
j) Micromotor	X	X	X	-

El cuadro N° 28 muestra que los materiales, equipo e instrumental con el que no se cuenta en el área estomatológica de cada municipio en estudio es de cementos, resina, material para TCR, material médico quirúrgico, flúor, instrumental de operatoria, instrumental para TCR, equipo de “Rx”, lámpara de fotocurado y micromotor.

Cuadro N° 29

Problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afectan la prestación de servicios de calidad de los municipios en estudio.

Alternativas	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
a) Recursos humanos y odontológicos con que cuenta son suficientes para brindar cobertura a la población.	NO	NO	SI	SI
b) Considera que el trabajo que realiza se ve condicionado por las metas que existen en el MSPAS.	Limita la calidad del tratamiento del paciente.			-
c) Existe coordinación entre el personal odontológico y demás profesionales en cuanto a la planificación de actividades en conjunto.	SI	SI	NO	SI
d) Tipo de actividades en conjunto con los que realizan con el resto del personal de salud.	Brigada médica		PROES	Brigada médica
e) Existe capacitación bucal para los líderes de la comunidad	NO	NO	SI	SI

El cuadro N° 29 muestra que en los municipios de Estanzuelas y El Triunfo los recursos humanos y odontológicos con que cuenta no son suficientes para brindar cobertura a la población y todos los municipios consideran que el trabajo que realiza se ve condicionado por las metas que existen en el MSPAS ya que limita la calidad del tratamiento del paciente y existe coordinación de actividades en conjunto como Brigadas médicas y PROES, en cuanto a la capacitación bucal para los líderes de la comunidad existe solamente en Puerto El Triunfo y Concepción Batrés.

Cuadro N° 30

Cada cuanto tiempo se realiza las capacitaciones de salud estomatológica para los líderes de la comunidad.

Tiempo	Municipios			
	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
Mensual	-	-	-	2
Trimestral	-	1	-	1
Semestral	-	1	-	1

El cuadro N° 30 muestra que en el municipio de El Triunfo se da capacitación cada trimestre y cada semestre y en Concepción Batrés se dan 2 capacitaciones mensuales, 1 trimestral y 1 semestral.

4.1.6 Resultados del cuestionario N° 8 aplicado a Odontólogos en Servicio Social

Cuadro N° 31

Datos generales de los pacientes que asisten a la consulta odontológica.

Edades	Estanzuelas	Villa El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
0 – 9 años	30	54	108	54
10 – 19 años	98	60	54	36
20 – 49 años	169	160	106	190
50 a más	7	14	44	27
Sexo				
Masculino	47	119	130	160
Femenino	257	172	182	147
Embarazadas				
10 – 19 años	51	14	11	0
20 – 49 años	112	43	13	36

El resultado del cuestionario N° 8 aplicado a Odontólogos en servicio social muestra que en el municipio de Estanzuelas, el Triunfo, Concepción Batrés los pacientes que asisten a la consulta odontológica oscilan entre las edades de 20 – 49 años y en el municipio de Puerto El Triunfo oscila entre la edad de 0 – 9 años observándose en un

menor porcentaje en la edad de 50 a más años en los 4 municipios. En cuanto a la edad se puede mostrar que la mayor parte de pacientes pertenece al sexo femenino excepto Concepción Batrés donde el mayor porcentaje se observa en el sexo masculino. Luego podemos observar que la mayor parte de pacientes embarazadas oscilan entre las edades de 20 a 49 años.

Cuadro N° 32

Tratamientos Estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes niños que asisten a las clínicas públicas.

Tratamiento Real	NIÑOS					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	1	2	1	0	4	1.60
2. Premedicación	2	1	0	2	5	2.00
3. Profilaxis	9	16	31	12	68	27.30
4. Obturación	11	37	39	21	108	43.30
5. Exodoncia	6	0	19	17	42	16.86
6. Tratamiento pulpar en piezas temporales.	0	0	0	3	3	1.20
7. Sellante de fosas y fisuras	0	1	0	0	1	0.49
8. Aplicación tópica de flúor.	0	0	18	0	18	7.22
TOTAL	29	57	108	55	249	100

El presente cuadro muestra que de los tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes niños que asisten a las clínicas públicas se observa que hay un incremento en los porcentajes de tratamientos tales como obturaciones 43.3%, profilaxis 27.30% exodoncia 16.86%.

Cuadro N° 33

Tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes adolescentes que asisten a las clínicas públicas y privadas.

Tratamiento Real	ADOLESCENTES					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	1	0	0	0	1	0.51
2. Premedicación	2	0	2	0	4	2.04
3. Profilaxis	5	0	0	3	8	4.08
4. Obturación	6	19	3	12	40	20.40
5. Exodoncia	18	27	23	17	85	43.36
6. Tratamiento pulpar en piezas temporales.	0	0	1	0	1	0.51
7. Sellante de fosas y fisuras	11	13	11	6	41	20.91
8. Aplicación tópica de flúor.	1	0	15	0	16	8.16
TOTAL	44	59	55	38	196	100

El presente cuadro muestra que de los tratamientos Estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes adolescentes que asisten a las clínicas públicas y privadas existe un incremento en el porcentaje de tratamientos tales como exodoncias 43.36%, sellantes de fosas y fisura 20.91% y obturación 20.40%.

Cuadro N° 34

Tratamiento Estomatológico que se realizan con mayor frecuencia en pacientes embarazadas que asisten a las clínicas públicas y privadas.

Tratamiento Real	EMBARAZADAS					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	1	0	4	0	5	1.79
2. Premedicación	3	5	3	0	11	3.95
3. Profilaxis	26	3	3	5	37	13.30
4. Obturación	43	21	0	0	64	23.02
5. Exodoncia	83	0	4	0	87	31.29
6. Tratamiento pulpar en piezas temporales.	85	17	3	12	33	12.13
7. Sellante de fosas y fisuras	3	11	7	17	38	13.97
8. Aplicación tópica de flúor.	0	0	3	0	3	1.07
TOTAL	160	57	27	34	278	100

El presente cuadro refleja los tratamientos Estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes embarazadas en las clínicas públicas un aumento en los índices de tratamientos como: obturaciones 23.02%, exodoncias 31.29%, sellante de fosas y fisuras 13.97%.

Cuadro N° 35

Tratamientos Estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes adultos que asisten a las clínicas privadas.

Tratamiento Real	ADULTOS					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	2	4	3	3	12	2.44
2. Premedicación	1	0	1	12	14	2.85
3. Profilaxis	8	4	0	48	60	12.24
4. Obturación	6	62	59	61	188	38.36
5. Exodoncia	48	38	53	53	192	39.18
6. Sellante de fosas y fisuras	6	9	6	1	22	4.48
7. Aplicación tópica de flúor.	0	0	2	0	2	0.40
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El presente cuadro muestra los tratamientos Estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en pacientes adultos en las clínicas públicas presentando los mayores índices en tratamientos de obturaciones 38.36%, exodoncias 39.18% profilaxis 12.24%.

Cuadro N° 36

Tratamientos estomatológicos que se deberían de realizar en pacientes adolescentes que asisten a las clínicas públicas.

Tratamiento Ideal	ADOLESCENTES					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	1	0	1	2	4	2.04
2. Premedicación	2	1	3	0	6	3.06
3. Detartraje	4	5	4	3	16	8.16
4. Profilaxis	1	3	2	0	6	3.06
5. Curetaje	1	3	1	4	9	4.59
6. Obturación	9	10	8	7	34	17.34
7. Tratamiento de piezas temporales.	0	1	2	0	3	1.55
8. Tratamiento del Conducto Radicular	11	13	18	12	54	27.55
9. Sellantes de Fosas y Fisuras.	2	5	3	3	13	6.63
10. Aplicación Tópica de Flúor.	2	3	2	3	10	5.10
11. Exodoncias	3	0	1	0	4	2.04
12. Pequeña cirugía	0	1	0	0	1	0.51
13. Tratamiento protésico	5	3	6	2	16	8.16
14. Tratamiento ortodóntico	3	10	3	2	18	9.18
15. Férula Oclusal	0	1	1	0	2	1.02
TOTAL	44	59	55	38	196	100

En el presente cuadro muestra que de los tratamientos estomatológicos que se derivan de realizar en adolescentes en las clínicas públicas los porcentajes más elevados se presentan en tratamientos como: obturaciones 17.34%, Tratamiento del Conducto Radicular 27.55% y tratamientos ortodónticos 9.18%.

Cuadro N° 37

Tratamientos estomatológicos que se deberían de realizar en pacientes embarazadas que asisten a las clínicas públicas y privadas.

Tratamiento Ideal	EMBARAZADAS					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	0	0	1	1	3	1.07
2. Premedicación	6	0	0	3	9	3.23
3. Detartraje	33	7	3	1	44	15.82
4. Profilaxis	21	0	0	0	21	1.55
5. Curetaje	4	0	0	0	4	1.43
6. Obturaciones	65	19	19	8	111	39.9
7. Tratamientos del Conducto Radicular.	22	16	3	14	55	19.9
8. Sellantes de Fosas y Fisuras.	1	0	0	0	1	0.35
9. Aplicación Tópica de Flúor.	1	0	0	0	1	0.35
10. Exodoncias	7	10	0	7	24	8.63
11. Pequeña cirugía	0	1	0	0	1	0.35
12. Tratamiento protésico	0	1	0	0	1	0.35
13. Tratamiento Ortodóntico	0	3	0	0	3	1.07
TOTAL	160	57	26	34	278	100

El presente cuadro muestra los tratamientos estomatológicos que se deberían de realizar en pacientes embarazadas que asisten a las clínicas públicas y privadas presentándose el mayor porcentaje en tratamientos como: obturaciones 39.9%, Tratamientos del Conducto Radicular 19.78% y detartraje 15.82%.

Cuadro N° 38

Tratamientos estomatológicos que se deberían realizar por estratos en pacientes adultos que asisten a las clínicas públicas y privadas.

Tratamiento Ideal	ADULTOS					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Referencia	0	1	-	2	3	0.76
2. Premedicación	1	1	2	0	4	1.01
3. Detartraje	7	13	3	12	35	8.90
4. Profilaxis	6	17	0	8	31	7.88
5. Curetaje	1	7	-	6	14	3.56
6. Obturaciones	22	11	3	36	72	18.32
7. Tratamiento del Conducto Radicular.	11	25	4	42	82	20.86
8. Sellantes de Fosas y Fisuras.	0	1	-	4	5	1.27
9. Aplicación Tópica de Flúor	0	1	-	5	6	1.53
10. Exodoncias	13	12	6	21	52	13.26
11. Pequeña cirugía	4	0	0	0	4	1.01
12. Tratamiento protésico	5	22	8	21	56	14.28
13. Tratamiento Ortodóntico	1	6	0	21	28	7.14
14. Férula Oclusal	71	117	26	178	392	100
TOTAL						

En el presente cuadro se reflejan los tratamientos estomatológicos que se deberían de realizar en pacientes adultos que asisten a las clínicas públicas y privadas presentándose mayores porcentajes en tratamientos como: Tratamiento del Conducto Radicular 20.86%, obturaciones 18.32%, exodoncias 13.26%, tratamientos protésicos 14.28%.

Cuadro N° 39

Problemas bucales más frecuentes que se presenta en la población de embarazadas que reciben los servicios estomatológicos en las clínicas, públicas y privadas.

Diagnóstico	EMBARAZADAS					
	Estanzuela	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batres	F	%
1. Enfermedad periodontal	17	18	2	7	44	15.82
2. Caries	93	16	22	15	146	52.51
3. Pulpitis	19	13	2	11	45	16.18
4. Necrosis	6	7	0	0	13	4.67
5. Absceso	3	2	0	0	5	1.79
6. Restos Radiculares	21	0	0	0	21	7.55
7. Lesión de tejidos blandos	0	0	0	0	0	0
8. Mal posición dentaria	1	0	0	0	1	0.35
9. Bruxismo	0	0	0	1	1	0.35
10. Surco profundo	0	0	0	0	0	0
11. Fractura Dental	0	1	0	0	1	0.35
12. Super Numerario	0	0	0	0	0	0
TOTAL	160	57	26	34	278	100

El presente cuadro muestra los problemas bucales más frecuentes que se presentan en las pacientes embarazadas que reciben los servicios estomatológicos en las clínicas públicas observándose un aumento en los porcentajes de tratamientos tales como caries 52.51% enfermedad periodontal 15.82%, pulpitis 16.18%.

Cuadro N° 40

Problemas bucales más frecuentes que se presentan en la población de adultos que reciben los servicios estomatológicos en las clínicas públicas y privadas.

Diagnóstico	ADULTOS					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Enfermedad periodontal	14	32	4	47	97	19.79
2. Caries	13	23	62	69	167	34.08
3. Pulpitis	21	16	19	28	84	17.14
4. Necrosis	9	7	6	26	48	9.79
5. Absceso	2	13	3	0	18	3.77
6. Restos Radiculares	10	16	23	1	50	10.20
7. Lesión de tejidos blandos	0	1	3	3	7	1.42
8. Mal posición dentaria	2	5	1	0	8	1.63
9. Bruxismo	0	2	0	2	4	0.81
10. Manchas blancas	0	0	1	0	1	0.20
11. Surco profundo	0	0	1	0	1	0.20
12. Fisura de Esmalte	0	0	1	0	1	0.20
13. Fractura Dental	0	2	0	1	3	0.61
14. Super Numerario	0	0	0	1	1	0.20
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El presente cuadro muestra los problemas bucales más frecuentes que se presentan los pacientes adultos que reciben los servicios estomatológicos en las clínicas públicas y privadas observándose un aumento en el porcentaje de ciertos tratamientos tales como: caries dental 34.08%, enfermedad periodontal 19.79% y pulpitis 17.14%.

4.1.7 Resultados de la guía de entrevista N° 1 aplicadas a la directiva de la comunidad

Cuadro N° 41

Presencia de líder encargado de la salud estomatológica de la comunidad.

Alternativa	MUNICIPIOS				TOTAL
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	
Sí	-	2	4	5	11
No	5	3	1	2	11
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 41 de 22 líderes de la comunidad, 11 si existe un líder encargado de la salud estomatológica y 11 no prestan a la comunidad servicios estomatológicos.

Cuadro N° 42

Líderes de la comunidad con responsabilidades delegadas relacionadas con la salud oral.

Alternativa	MUNICIPIOS				TOTAL
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	
Sí	-	1	3	4	8
No	5	4	2	3	14
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 42 de los 22 líderes de la comunidad 8 tienen responsabilidades delegadas en la comunidad relacionadas con la salud oral y 14 líderes de la comunidad no tienen responsabilidad en la comunidad relacionadas con salud oral.

Cuadro N° 43

Responsabilidades delegadas a los líderes de la comunidad

Responsabilidades delegadas	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Charlas educativas	-	-	3	4	7
Capacitaciones	-	1	-	-	1
No contestó	5	4	2	3	14
TOTAL	5	5	5	7	22

Dentro de las responsabilidades, delegadas a los 22 líderes de la comunidad, 7 realizan charlas educativas, 1 realiza capacitaciones y 14 no contestaron.

Cuadro N° 44

Líderes de las comunidades que reciben promoción de la salud.

Alternativa	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Sí	5	4	3	6	18
No	-	1	2	1	4
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 44 se muestra que, de los 22 líderes de la comunidad 18, recibieron promoción de la salud y 4 no reciben promoción de la salud.

Cuadro N° 45

Capacitaciones que realizan para promoción de la salud.

Capacitación de promoción de la salud	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Campañas	2	1	3	1	7
Capacitaciones	3	3	-	1	7
No contestó	-	1	2	5	8
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 45 se observa que de los 22 líderes de la comunidad, 7 realizan campañas, 7 realizan capacitaciones y 8 no contestaron.

Cuadro N° 46

Líder comunitario responsable de salud preventiva

Alternativa	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Sí	-	4	5	7	16
No	5	1	-	-	6
TOTAL	5	5	5	7	22

Se puede observar en el cuadro N° 46 que de los 22 líderes comunitarios, 16 son responsables de salud preventiva en su comunidad y 6 no tienen responsabilidades relacionadas con salud preventiva en la comunidad.

Cuadro N° 47

Líderes comunitarios que realizan fluocolutorios como prevención en salud.

Prevención en salud	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Fluocolutorio	-	-	2	2	4
No contestó	5	5	3	5	18
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 47 se puede observar que de los 22 líderes comunitarios, 4 realizan fluorcolutorio y 18 no contestaron a la interrogante.

Cuadro N° 48

Líderes comunitarios que realizan programas en cuanto a salud bucal con participación y consentimiento de la comunidad.

Alternativa	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Sí	-	3	4	5	12
No	5	2	1	2	10
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 48 se puede observar que de 22 líderes de la comunidad, 12 realizan programas en cuanto a salud bucal con participación y consentimiento de la comunidad y 10 no realizaron programas.

Cuadro N° 49

Programas que realizan los líderes comunitarios en la comunidad.

Programas	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Preventivos	-	2	-	-	2
Brigadas y PROES	-	3	4	5	12
TOTAL	-	5	4	5	14

En el cuadro N° 49 se observa que de los programas que realizan los líderes comunitarios encontramos que 2 realizan programas preventivos y 12 realizan brigadas y PROES.

Cuadro N° 50

Capacitación de salud estomatológica para los líderes de la comunidad.

Alternativa	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Sí	-	-	-	4	4
No	5	5	5	3	18
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 50 se puede observar que de 22 líderes de la comunidad 4 recibieron capacitación estomatológica y 18 no la recibe.

Cuadro N° 51

Tiempo en que se realiza la capacitación estomatológica.

Tiempo	MUNICIPIOS				
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
Mensual	-	-	-	2	2
Trimestral	-	-	-	1	2
Semestral	-	-	-	1	2
TOTAL	-	-	-	4	6

Cuadro N° 51 se puede observar que de 6 líderes que reciben capacitación de salud estomatológica, 2 la reciben mensual, 2 trimestral y 2 semestral.

Cuadro N° 52

Recursos que desempeñan la capacitación.

Recursos	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Odontólogo de Unidad de Salud	-	-	2	2	4
2. Promotor de salud	-	-	-	2	2
3. Enfermería	-	-	-	3	3
4. No sabe	-	5	3	-	8
TOTAL	-	5	5	7	17

En el cuadro N° 52 se puede observar que de 17 recursos que desempeñan la capacitación, 4 es desempeñada por odontólogo en Unidad de Salud, 3 por promotor de salud y 3 por enfermería y 7 no sabe.

Cuadro N° 53

Calidad de los servicios estomatológicos que se brindan en las clínicas del MSPAS.

Calidad de los servicios	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Buena	3	1	5	6	15
2. Regular	2	3	-	1	6
3. Mala	-	1	-	-	1
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 53 se puede observar que de 22 líderes comunitarios consideran que la calidad de los servicios estomatológicos que se brindan en las clínicas del MSPAS, un número de 15 es buena, un número de 6 es regular y 1 malo.

Cuadro N° 54

Aspectos que se deberán mejorar en la atención odontológica.

Aspectos a mejorar	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Mayor cobertura odontológica	-	2	-	1	3
2. Promover educación	-	-	1	-	1
3. Más tipos de tratamientos	-	-	2	-	2
4. Abordaje al paciente	-	-	-	1	1
5. Más cobertura odontológica y más tipos de tratamientos	-	-	-	1	1
6. Proporcionar transporte	3	-	-	1	4
7. Mayor cobertura odontológica y bajos costos	2	-	-	2	4
8. Mejoramiento en la atención en equipo, material y demás recursos	-	3	1	-	4
9. No contestó	-	-	1	1	2
TOTAL	5	5	5	7	22

En el cuadro N° 54 se puede observar que de 22 líderes comunitarios, consideran que se debe mejorar en la atención odontológica y en un número de clientes, 3 mayor cobertura odontológica, 1 promover educación, 2 más tipos de tratamientos, 1 abordaje al

paciente, 1 mayor cobertura odontológica y más tipos de tratamientos, 4 proporcionar transporte, 4 mayor cobertura odontológica y bajar costos, 4 mejoramiento en la atención en equipo material y demás recursos y 2 no contestaron.

Cuadro N° 55

Opinión de la población sobre la importancia de la salud estomatológica.

Importancia de salud estomatológica	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Le dan importancia	-	-	3	5	8
2. Poca importancia	5	1	-	2	8
3. No le dan importancia	-	2	1	-	3
4. No contestó	-	2	1	-	3
TOTAL	5	5	5	7	22

Se puede observar que de 22 líderes entrevistados de la comunidad la opinión de la población sobre salud estomatológica, fue que un número de 8 no le dan importancia, 8 le dan poca importancia, 3 no le dan importancia y 3 no contestaron.

Cuadro N° 56

Hábitos de higiene bucal que tienen los miembros de la comunidad.

Hábitos de higiene bucal	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Enjuague bucal	-	1	-	-	1
2. Enjuague con bicarbonato	-	-	-	1	1
3. Uso de cepillo o pasta	5	2	3	6	16
4. Modifica hábitos alimenticios	-	1	-	-	1
5. No contestó	-	1	2	-	3
TOTAL	5	5	5	7	22

Se puede observar que los hábitos de higiene bucal, de un total de 22 líderes comunitarios que fueron encuestados consideraron que solamente 1 realiza la higiene

bucal con enjuague con agua, 1 realiza enjuague con bicarbonato, 16 usa cepillo y pasta y 1 modifica hábitos alimenticios y 3 no contestaron.

Cuadro N° 57

Aditamentos utilizados para su higiene bucal.

Aditamentos	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Cepillo y bicarbonato	-	-	1	1	2
2. Cepillo y pasta	5	-	3	4	12
3. Enjuague con bicarbonato	-	-	-	1	1
4. Carbón, hilo, cepillo y pasta	-	1	-	-	1
5. Cepillo, sal y más aditamentos	-	2	-	-	2
6. No contestó	-	2	1	1	4
TOTAL	5	5	5	7	22

Se puede observar que de un total de 22 líderes comunitarios consideran que, un número de 2 utiliza cepillo y bicarbonato para su higiene bucal y 12 lo realiza con cepillo y pasta, 1 con enjuague con bicarbonato, 1 lo realiza con carbón, hilo, cepillo y pasta, 2 con cepillo, sal y más aditamentos y 4 no contestó con qué aditamentos utiliza para su higiene bucal.

Cuadro N° 58

Métodos utilizados para tratar dolores dentales y otras patologías bucales.

Métodos	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	TOTAL
1. Toma de medicamentos	2	1	1	4	8
2. Visita al odontólogo	-	-	3	2	5
3. Tapón de algodón con alcohol	3	-	-	-	3
4. Combinación de medicinas con remedios caseros	-	3	1	1	5
5. No contestó	-	1	-	-	1
TOTAL	5	5	5	7	22

Se puede observar que de 22 líderes de la comunidad, 8 toman medicamentos para tratar dolores dentales y otras patologías bucales, 5 visitan al odontólogo, 3 usan tapón de algodón con alcohol, 5 combinan la medicina con remedios caseros y 1 no contestó.

4.1.8 Resultados de la guía de entrevista N° 2 de pacientes mayores de 18 años que asisten a las clínicas estomatológicas del MSPAS.

Cuadro N° 59

Sexo de pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas.

Sexo	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Femenino	49	38	61	75	223	45.51
Masculino	22	79	63	103	267	54.48
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El cuadro N° 59 muestra que de 517 pacientes mayores de 18 años un 45.51% son del sexo femenino y el 54.48% son del sexo masculino.

Cuadro N° 60

Edades de los pacientes que asistieron a las clínicas estomatológicas del MSPAS.

Edades	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
18 – 25 años	11	65	24	48	148	30.20
26 – 35 años	7	33	35	57	132	26.93
36 – 45 años	35	12	35	51	133	27.14
46 a más años	18	7	30	22	77	15.71
TOTAL	71	117	124	178	490	100

En el cuadro N° 60 se muestra que de 490 pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas, el 30.20% son de 18 – 25 años, el 26.93% de 26 a 35 años el 27.14% de 36 a 45 años y el 15.71% de 46 a más años.

Cuadro N° 61

Lugar de procedencia de los pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas del MSPAS mayores de 18 años.

Lugar de procedencia	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Urbano	14	54	61	119	248	50.61
Rural	57	63	63	59	242	49.38
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El Cuadro N° 61 muestra que de 490 pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas el 50.61% son de la zona urbana, mientras que el 49.38% son de la zona rural.

Cuadro N° 62

Clínicas públicas del MSPAS que brindan educación en salud bucal a la población.

Alternativa	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Sí	40	60	117	177	394	80.40
No	31	57	7	1	96	19.59
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El cuadro N° 62 muestra que de 490 pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas el 80.40% dijo que si considera que en las clínicas públicas del MSPAS brindan educación en salud, mientras que el otro 19.59% dijo que no.

Cuadro N° 63

Educación en Salud Bucal que es reconocida por los pacientes mayores de 18 años que asisten a la clínica estomatológica.

Opciones	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Técnicas de higiene bucal	-	23	33	136	192	45.71
Explican las patologías bucales	-	-	12	12	24	5.71
Explican los tratamientos a realizar	-	-	17	7	24	5.71
Explican hábitos alimenticios	-	-	36	11	47	11.19
Explica patologías bucales, explica tratamientos a realizar	-	2	12	0	14	3.33
Tratamiento de higiene bucal explica hábitos alimenticios	-	28	5	1	34	8.09
Considera que no hay educación	22	-	-	0	22	5.23
Tratamiento de higiene bucal explica tratamiento	18	2	10	0	30	7.14
No contestó	-	5	18	10	33	7.85
TOTAL	40	60	143	177	420	100

El cuadro N° 63 muestra que de 420 pacientes mayores de 18 años, el 45.71% mencionó que se les explicó las técnicas de higiene bucal, un 5.71% mencionó que se les explican las patologías bucales y un 5.7% manifestó que se les explicó los tratamientos a realizar,

un 11.19% mencionó que se les explicó los hábitos alimenticios, un 3.33% manifestaron que se les explicó las patologías bucales y los tratamientos a realizar, un 8.09% mencionaron que se les explicó las técnicas de higiene bucal y explica hábitos alimenticios, un 5.23% considera que no hay educación, un 7.14% manifiesta que se les explicó las técnicas de higiene bucal y explica tratamientos, un 7.85% no contestaron.

Cuadro N° 64

Conocimiento de la población sobre qué es la caries dental.

Alternativas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Sí	56	54	133	177	420	100
TOTAL	56	54	133	177	420	100

El cuadro N° 64 muestra que en todos los municipios han recibido educación en salud y les han dicho que es la caries dental, así tenemos que en Concepción Batrés es donde más se conoce acerca de lo que es la caries dental, ya que es el municipio que mayor número de pacientes han respondido a estas interrogantes; y en el municipio del Triunfo es donde menos personas respondieron.

Cuadro N° 65

Diferentes medidas preventivas que se aplican para la caries en las unidades de salud.

Opciones	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Mediante hábitos higiénicos	-	10	44	22	76	18.09
2. Modificando hábitos alimenticios	-	-	10	-	10	2.38
3. Visitar al odontólogo	23	31	39	116	209	49.76
4. Mediante hábitos higiénicos y modificando hábitos alimenticios	-	11	16	-	27	6.42
5. Mediante hábitos higiénicos y visitar al odontólogo	18	-	7	28	53	12.61
6. Modificando hábitos alimenticios y visitar al odontólogo	-	-	3	-	3	0.71
7. No sabe	15	-	7	1	23	5.47
8. No contestó	-	2	7	10	19	4.52
TOTAL	56	54	133	177	420	100

El cuadro N° 65 muestra que en un 18.09% tratan la caries mediante hábitos higiénicos, un 49.76% visitan al odontólogo, un 12.61% mediante hábitos higiénicos y visitar al odontólogo.

Cuadro N° 66

Conocimientos de la población sobre qué es la inflamación de encías.

Alternativa	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Sí	14	27	82	171	294	60
No	57	90	42	7	196	40
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El cuadro N° 66 muestra que de 490 pacientes el 60% dijeron que si han dicho que es la inflamación de encías, mientras que el 40% que no.

Cuadro N° 67

Opciones para tratar la inflamación de encías.

Opciones	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Toma medicamentos	-	3	25	36	64	20
Visita al odontólogo	-	16	49	72	137	42.81
Enjuague con aplicación de plantas	-	-	6	46	52	16.25
Toma medicamentos y usa enjuague o aplicación de plantas	-	-	4	3	7	2.18
Drena Absceso	-	-	-	1	1	0.31
Cepillo, hilo dental	-	6	4	13	23	7.18
Nada	8	-	6	-	14	4.37
No contestó	6	2	14	-	22	6.87
TOTAL	14	27	108	171	320	100

En el cuadro N° 67 se muestra que de 320 pacientes que dijeron que sí le han dicho que es la inflamación de encía, el 20% toma medicamento, un 42.81% visita a el odontólogo, un 16.25% usa enjuague o aplica plantas, un 2.18% usa medicamentos y usa enjuague o aplicación de plantas, un 0.3% drena absceso, un 7.18% usa cepillo e hilo dental, un 4.37% no usa nada y un 6.87% no contestó.

Cuadro N° 68

Pacientes que no conocen sobre Inflamación de Encías

Alternativas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Nada	16	55	22	7	100	100
TOTAL	16	55	22	7	100	100

El cuadro N° 68 muestra que de 100 pacientes mayores de 18 años, en un 100% no conocen sobre inflamación de encías.

Cuadro N° 69

Aspectos según los pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas deberían mejorarse en la atención odontológica.

Opciones	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
Aumentar atención dentro de la comunidad y escuela	46	2	1	2	51	10.40
Aumentar horario de atención	-	-	16	-	16	3.26
Otros tipos de tratamientos	10	2	25	28	65	13.26
Más educación	-	3	13	1	17	3.46
Disminución de costos	12	-	6	-	18	3.67
Más recursos humanos	-	-	2	3	5	1.20
Mejor calidad de tratamiento	-	2	3	1	6	1.22
Nada	3	108	42	95	248	50.61
No contestó	-	-	16	48	64	13.06
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El cuadro N° 69 muestra que de 490 pacientes mayores de 18 años, el 10.40% considera que lo que se debería de mejorar en la atención odontológica es aumentar la atención dentro de escuelas y comunidades, un 3.26% aumentar horario de atención, un 13.26% otros tipos de tratamientos, un 3.46% dar educación, un 3.67% disminución en los costos, un 1.20% aumentar recursos humanos, un 1.22% mejorar calidad de tratamientos un 50.61% nada y un 13.06% no contestó.

Cuadro N° 70

Aditamentos que utilizan los pacientes mayores de 18 años para la limpieza de sus dientes, número de veces que lo hace y si ha o no recibido tratamiento dental por personas que no son odontólogos.

Opciones	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Qué utiliza para la limpieza de sus dientes						
- cepillo	10	4	48	52	114	23.26
- agua	-	4	-	5	9	1.83
- pasta	13	50	24	60	147	30
- hilo	10	51	48	56	165	33.67
- enjuague	-	3	3	3	9	1.83
- solamente agua	23	4	1	1	29	5.91
- nada	-	-	-	-	-	-
no contestó	17	1	-	1	19	3.87
TOTAL	71	117	124	178	490	100
2. Número de veces que lo realiza						
- ninguna vez	-	-	3	5	8	1.63
- una o dos veces	62	56	66	48	232	47.34
- dos veces o más	9	61	55	125	250	51.02
TOTAL	71	117	124	178	490	100
3. Ha recibido tratamiento dental						
Por personas que no son odontólogos						
- Sí	46	9	34	44	133	27.14
- No	25	108	90	134	357	72.85
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El cuadro N° 70 muestra que en un 23.26% los pacientes mayores de 18 años utilizan para la limpieza de sus dientes cepillo, en un 30% agua, un 33.67% hilo dental; en un 47.34% se limpian los dientes una o dos veces al día, además muestra que en un 27.14% éstos pacientes han recibido tratamiento dental por personas que no son odontólogos y en un 72.85% no.

Cuadro N° 71

Costos, calidad y trato del personal odontológico durante la consulta.

Alternativas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Costos						
Alto	58	5	6	9	78	15.08
Accesible	14	37	64	126	241	46.61
Bajo	-	75	80	43	198	38.29
TOTAL	72	117	150	178	517	100
2. Calidad						
Bueno	46	108	149	171	474	91.68
Regular	26	9	1	6	42	8.12
Malo	-	-	-	1	1	0.19
TOTAL	172	117	150	178	517	100
3. Trato del personal						
Excelente	-	88	144	176	408	78.91
Bueno	33	27	6	2	68	13.15
Regular	39	2	-	-	41	7.93
TOTAL	71	117	124	178	490	100

En el cuadro N° 71 se puede observar que en cuanto a costos, de un total de 517 pacientes un 15.08% consideran que los costos son altos, un 46.61% los costos son accesibles y un 38.29% bajos. En cuanto a calidad, un 91.68% es bueno un 8.12% es regular, un 0.19% es malo. En cuanto a personal un 78.91% es excelente, un 13.15% es bueno y un 7.93% es regular.

4.1.9 Resultados de guía de entrevista N° 3 aplicado a Directores de Escuelas públicas y privadas.

Cuadro N° 72

Programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel de clínicas públicas.

Alternativas	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
a) Programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal en los niños de la escuela				
PROES	17	3	2	9
Atención odontológica	-	-	3	-
Ninguno	1	2	2	1
No sabe	-	-	1	-
b) Como puede valorar el programa desarrollado en sus escuelas				
Excelente	-	-	-	4
Muy Bueno	-	1	-	4
Bueno	17	-	2	-
Regular	-	-	-	1
Deficiente	-	-	-	1
No contestó	1	4	4	-
No sabe	-	-	2	-
c) Ha habido beneficio en salud bucal de los niños				
Sí	17	2	5	8
No	-	-	1	2
No contestó	1	3	2	-
d) A qué grupo de estudiantes van destinados los servicios estomatológicos				
Parvularia	-	-	-	1
Parvularia – 6° grado	17	-	4	5
1° a 6° grado	-	3	2	2
Bachillerato	-	-	1	-
1° grado a Bachillerato	-	-	-	1
Ninguno	-	2	-	-
No contestó	1	-	1	1

El presente cuadro muestra que los mayores porcentajes se alcanzan en programas de escuela saludable en los que son beneficiados los niños que asisten a estas, el programa lo valoran los directores como excelente, muy bueno, bueno y como se puede observar

el incremento en el porcentaje en el que refleja que ha habido beneficios en la salud bucal de los niños de Parvularia a 6° grado.

Cuadro N° 73

Institución donde presta su servicio los directores de las diferentes escuelas públicas y privadas.

Alternativas	MUNICIPIOS			
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Pública	17	10	10	10
2. Privada	1	-	-	-

El cuadro N° 73 muestra que solo en el municipio de Estanzuelas hay una institución privada y en los otros municipios son instituciones públicas.

Cuadro N° 74

Tipos de servicios odontológicas que reciben los niños de las escuelas por parte de las clínicas estomatológicas.

Tratamientos	MUNICIPIOS			
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Educación en salud bucal	X	x	x	x
2. Exodoncia simple	X	x	x	x
3. Aplicación tópica de flúor	-	-	x	x
4. Profilaxis	X	x	x	x
5. Obturación de amalgama y resina	X	x	x	x

El cuadro N° 74 muestra que los tipos de servicios odontológicos que reciben los niños de las escuelas por parte de las clínicas estomatológicas en todos los municipios se da educación en salud bucal se hacen exodoncias simples; profilaxis y obturaciones de amalgama y resina.

Cuadro N° 75

Coordinación entre personal odontológico y autoridades de la escuela en cuanto a planear actividades en conjunto.

Alternativas	MUNICIPIOS			
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés
1. Sí	17	3	6	5
2. No	0	2	2	4

El cuadro N° 75 muestra que en todos los municipios en estudio si hay educación estomatológica por parte de la escuela a los estudiantes afirman la mayor parte de Directores de escuela.

4.1.10 Resultado de la guía de entrevista N° 4 aplicado a representante de Junta de Vigilancia de la Profesión odontológica del departamento de Usulután.

Cuadro N° 76.

Papel que desempeña la junta de vigilancia en cuanto a control, número, vigilancia de los profesionales de odontología.

1. El papel de la Junta de Vigilancia	Registra, autoriza y vigilar a los profesionales y personal auxiliar de la carrera de odontología a incluyendo depósitos dentales.
2. Control de odontólogos que ejercen su profesión	Si existe
3. Número de odontólogos registrados en la Junta de Vigilancia de Profesionales de Odontología	3298 hasta el año 2001
4. Proporción de odontólogos respecto a la población.	En su mayoría en San Miguel, Usulután y Santiago de María.
5. Cuadros estadísticos sobre enfermedades bucales más prevalentes en el país	Si existe

4.1.11 Resultados de la guía de observación N° 1 aplicada a los pacientes que asisten a la Unidad de Salud de los municipios en estudio.

Cuadro N° 77.

Número de pacientes que presentaron piezas dentales cariadas, perdidas, obturadas que presentaron los niños de 0 a 9 años que visitaron las clínicas estomatológicas públicas.

Piezas cariadas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Cero caries	2	1	3	-	6	2.41
2. 1 – 5 caries	20	18	23	40	101	41
3. 6 – 10 caries	7	20	57	3	87	35
4. 11 – 15 caries	-	16	18	12	46	18.47
5. 16 – 32 caries	-	2	7	-	9	3.6
TOTAL	29	57	108	55	249	100
Piezas perdidas						
1. Ninguna	3	8	29	5	45	18.07
2. 1 – 5 piezas	26	48	76	50	200	80.32
3. 6 – 10 piezas	-	1	3	-	4	1.60
TOTAL	29	57	108	55	249	100
Piezas perdidas prematuramente en los pacientes menores de 12 años						
1. Ninguna	22	50	95	47	214	85.94
2. 1 pieza	7	6	10	8	31	12.45
3. 2 piezas	-	1	3	-	4	1.60
TOTAL	29	57	108	55	249	100
Piezas obturadas						
1. Ninguna	22	50	83	43	198	79.5
2. De 1 – 5 piezas	7	7	13	12	39	15.6
3. De 6 – 10 piezas	-	-	12	-	12	5
TOTAL	29	57	108	55	249	100
Enfermedad Gingival						
1. Sí	9	50	59	26	144	57.8
2. No	20	7	49	29	105	42.1
TOTAL	29	57	108	55	249	100
Lesión en tejido blando						
1. Sí	7	5	20	10	42	17
2. No	22	52	88	45	207	83.13
TOTAL	29	57	108	55	249	100
Otros						
1. Mal oclusión	20	29	80	25	154	62
2. Fractura dental u ósea	-	2	10	-	12	5
3. Enfermedad periodontal	4	6	5	5	20	8
4. Mancha blanca	5	10	13	8	36	14.45
5. Bruxismo – Atrición	-	10	-	17	27	10.8
TOTAL	29	57	108	55	249	100

El cuadro N° 77 muestra que el número de piezas cariadas en niños que visitan las clínicas estomatológicas públicas, se observó que un 97.59% de los niños presentó lesiones cariosas, teniendo así que en un 41% de 1 a 5 piezas cariadas, 35% de 6 a 10 piezas cariadas y un 18.47% de 11 a 15 piezas cariadas. En piezas perdidas se observó que en un 80.32% presentó de 1 a 5 piezas perdidas; en piezas perdidas prematuramente en los pacientes menores de 12 años se observó que un 85.94% no presentó ninguna pieza perdida prematuramente y en 1.60% presentó 2 piezas perdidas; en piezas obturadas se observó que un 79.5% no presentaron ninguna pieza obturada, un 5% de 6 a 10 piezas obturadas y otros problemas bucales que se presentaron fueron las enfermedades gingivales en un 57.8%, lesiones de tejido blando en un 83.13% y un 14.45% presentó mancha blanca.

Cuadro N° 78.

Número de pacientes que presentaron piezas dentales cariadas, perdidas, obturadas que presentaron los adolescentes de 10 a 19 años que visitaron las clínicas estomatológicas públicas.

Piezas cariadas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Cero caries	-	1	2	-	3	1.53
2. 1 – 5 caries	10	15	9	3	37	18.90
3. 6 – 10 caries	20	26	19	15	80	40.82
4. 11 – 15 caries	5	15	23	20	63	32.14
5. 16 – 32 caries	9	2	2	-	13	6.63
TOTAL	44	59	55	38	196	100
Piezas perdidas						
1. Ninguna	42	55	50	38	185	44.39
2. 1 – 5 piezas	2	4	5	-	11	5.61
TOTAL	44	59	55	38	196	100
Piezas perdidas prematuramente en los pacientes menores de 12 años						
1. Ninguna	42	55	50	38	185	94.38
2. 1 pieza	2	2	3	-	7	3.57
3. 2 piezas	-	2	2	-	4	2.04
TOTAL	44	59	55	38	196	100
Piezas obturadas						
1. Ninguna	40	51	50	25	166	84.7
2. De 1 - 5 piezas	4	8	5	11	28	14.28
3. De 6 - 10 piezas	-	-	-	2	2	1.02
TOTAL	44	59	55	38	196	100
Enfermedad Gingival						
1. Sí	17	57	37	20	131	66.84
2. No	27	2	18	18	65	33.16
TOTAL	44	59	55	38	196	100
Lesión en tejido blando						
1. Sí	4	2	5	10	21	10.71
2. No	40	57	50	28	175	89.29
TOTAL	44	59	55	38	196	100
Otros						
1. Mal oclusión	41	30	39	28	138	70.40
2. Fractura dental u ósea	-	-	2	-	2	1.02
3. Enfermedad periodontal	3	10	6	10	29	14.8
4. Bruxismo - Atrición	-	10	8	-	18	9.18
5. Abrasión	-	9	-	-	9	4.59
TOTAL	44	59	55	38	196	100

El cuadro N° 78 muestra el número de pacientes con presencia de piezas cariadas, el número de piezas cariadas en adolescentes suman un 98.49% en el cual presentaron de 1

a 5 piezas cariadas un 18.90%, de 6 a 10 piezas cariadas 40.82%, de 11 a 15 piezas cariadas 32.14% y de 16 a 32 piezas cariadas un 6.63% en el cual únicamente un 1.53% presentó cero caries.

En cuanto a piezas perdidas únicamente un 5.61% presentó de 1 a 5 piezas perdidas y el resto que es el 94.39% no perdió ninguna pieza; en piezas obturadas presentaron un 14.28% de 1 a 5 piezas y de 6 a 10 piezas 1.02%, un 84.7% no presentó piezas obturadas.

Cuadro N° 79

Número de pacientes que presentaron piezas dentales cariadas, perdidas, obturadas, que presentaron las gestantes de 10 a 49 años que visitaron las clínicas estomatológicas públicas.

Piezas cariadas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Cero caries	-	1	1	-	2	0.71
2. 1 – 5 caries	57	52	12	4	185	68.0
3. 6 – 10 caries	50	4	6	17	20	7.19
4. 11 – 15 caries	26	-	8	10	60	21.58
5. 16 – 32 caries	27	-	-	3	11	3.95
TOTAL	160	57	27	34	278	100
Piezas perdidas						
1. Ninguna	10	21	9	2	42	15.11
2. 1 – 5 piezas	100	20	16	19	155	55.75
3. 6 – 10 piezas	50	16	2	8	76	27.34
4. 11 – 15 piezas	-	-	-	5	5	1.79
5. 16 – 32 piezas	-	-	-	-	0	0.26
TOTAL	160	57	27	34	278	100
Piezas perdidas prematuramente en los pacientes menores de 12 años						
1. Ninguna	159	54	6	29	248	89.21
2. 1 pieza	1	3	20	5	29	10.43
3. 2 piezas	-	-	1	-	1	0.36
TOTAL	160	57	27	34	278	100
Piezas obturadas						
1. Ninguna	100	48	15	29	192	69.06
2. De 1 – 5 piezas	37	9	6	2	54	19.42
3. De 6 - 10 piezas	23	-	6	3	32	11.51
TOTAL	160	57	27	34	278	100
Enfermedad Gingival						
1. Sí	139	57	20	25	241	86.70
2. No	21	-	7	9	37	13.31
TOTAL	160	57	27	34	278	100
Lesión en tejido blando						
1. Sí	2	1	10	5	18	6.47
2. No	158	56	17	29	260	93.53
TOTAL	160	57	27	34	278	100
Otros						
1. Ninguno	100	28	20	29	177	63.67
2. Mal oclusión	15	10	5	2	32	11.52
3. Fractura dental u ósea	-	1	-	-	1	0.36
4. Enfermedad periodontal	25	15	2	1	43	15.45
5. Bruxismo – Atrición	18	3	-	1	22	7.92
6. Abrasión	-	-	-	1	1	0.36
7. Torus palatino	2	-	-	-	2	0.72
TOTAL	160	57	27	34	278	100

El cuadro N° 79 es referente al estrato de embarazadas donde muestra el porcentaje de piezas cariadas, en donde el 68.0% presenta de 1 a 5 piezas cariadas, el 7.19% de 6 a 10

piezas cariadas, el 21.58% de 11 a 15 piezas cariadas obteniendo un total aproximado al 100%.

Además se observa la pérdida de piezas con un mayor porcentaje de 55.75% de 1 a 5 piezas; de 6 a 10 piezas en un 27.34% con un total de 84.88% de piezas perdidas y un 15.11% no presentaron pérdidas de piezas dentales.

En pérdida prematura antes de los 12 años muestra que el mayor porcentaje es 10.43% de 1 pieza, el 0.36% de 2 piezas, con un total de 29.56% y un 89.21% no presentó ninguna pieza perdida. En piezas obturadas el mayor porcentaje se da en un 19.42% de 1 a 5 piezas y de 6 a 10 piezas en un 11.51% con un total de 30.93% mientras que un 69.06% no presenta piezas obturadas. En cuanto a enfermedades gingivales se presentan en un 86.70% y un 13.71% no presentan; las lesiones en tejidos blandos se presentan en un 6.47% y un 93.53% no presentan; en cuanto a otras patologías se puede observar un mayor porcentaje en mal oclusión con 11.52%, bruxismo – atrición un 7.92% haciendo un total de 19.44%.

Cuadro N° 80

Número de pacientes que presentaron piezas dentales cariadas, perdidas, obturadas que presentaron los adultos de 20 a más de 60 años, que visitaron las clínicas estomatológicas públicas.

Piezas cariadas	MUNICIPIO					
	Estanzuelas	El Triunfo	Puerto El Triunfo	Concepción Batrés	F	%
1. Cero caries	2	5	-	6	13	2.65
2. 1 – 5 caries	60	29	99	91	279	56.94
3. 6 – 10 caries	4	48	10	20	82	16.73
4. 11 – 15 caries	3	27	5	40	75	15.30
5. 16 – 32 caries	2	8	10	21	41	8.37
TOTAL	71	117	124	178	490	100
Piezas perdidas						
1. Ninguna	2	20	23	29	74	15.10
2. 1 – 5 piezas	38	39	80	47	204	41.63
3. 6 – 10 piezas	20	53	6	77	156	31.84
4. 11 – 15 piezas	2	3	9	25	39	8
5. 16 – 32 piezas	9	2	6	-	17	3.47
TOTAL	71	117	124	178	490	100
Piezas obturadas						
1. Ninguna	60	5	52	109	226	46.12
2. De 1 – 5 piezas	7	10	28	57	102	20.81
3. De 6 - 10 piezas	4	98	36	10	148	30.20
4. De 11 – 15 piezas	-	3	4	1	8	1.63
5. De 16 – 32 piezas	-	1	4	1	6	1.22
TOTAL	71	117	124	178	490	100
Enfermedad Gingival						
1. Sí	68	108	119	161	456	93.06
2. No	3	9	5	17	34	6.94
TOTAL	71	117	124	178	490	100
Lesión en tejido blando						
1. Sí	2	1	5	15	23	4.70
2. No	69	116	119	163	467	95.30
TOTAL	71	117	124	178	490	100
Otros						
1. Mal oclusión	14	33	24	101	172	35.10
2. Enfermedad periodontal	12	21	57	42	132	27
3. Bruxismo – Atrición	15	53	20	29	117	23.87
4. Abrasión	20	10	18	6	54	11.02
5. Torus palatino	10	-	5	-	15	3.06
TOTAL	71	117	124	178	490	100

El cuadro N° 80 muestra que en el estrato de adulto el 97.34% presentaron piezas con lesiones cariosas, en el cual un 56.94% presento de 1 – 5 piezas cariadas, de 6 – 10

piezas en un 16.73%, y un 15.30% de 11 –15 piezas cariadas. Además se observa que en un 41.63% presentan de 1 – 5 piezas perdidas y un 31.84% de 6 – 10 de piezas perdidas; en cuanto a piezas obturadas se tiene que en un 46.12% no se presentan, en un 20.81% de 1 – 5 piezas, en un 30.20% de 6 – 10 piezas; presentándose así un 93.06% de enfermedad gingival y un 95.30% de pacientes que no presentan lesión en tejido blando. En cuanto a otras patologías de la cavidad bucal se observa que en un 35.10% presentan mal oclusión, en un 27% enfermedad periodontal y un 23.87% bruxismo – atrición.

4.2 Discusión de los resultados

4.2.1 Discusión de los resultados en el municipio de Estanzuelas

El municipio de Estanzuelas está constituido por una población de 9,738 habitantes (ver anexo N° 5) de los cuales su patrimonio de vida es la pesca, agricultura, ganadería y apicultura, pero principalmente viven de las remesas familiares; todos estos factores son influyentes y determinantes en el estilo de vida de las personas, en su educación académica, cultural y salud; los cuales influyen en el desarrollo de las enfermedades del individuo.

Este municipio a pesar de contar con 16 escuelas públicas, un instituto nacional y una parvularia (ver marco de referencia p. 21) tienen poco acceso a educación y en cuanto a educación media es una asistencia únicamente de 52 estudiantes en el año 2001, en este dato podemos ver reflejado la poca asistencia que se da de parte de la población y esto pues se encuentra influido por los bajos recursos económicos (ver cuadro estadístico N° 10) de las personas y que también migran a tempranas edades a otros países para mejorar sus condiciones económicas, aunque no su estilo de vida, todo ello ha venido repercutiendo durante mucho tiempo sobre la salud estomatológica de la población de

Estanzuelas; se tiene que para la muestra poblacional que se obtuvo de 304 pacientes (ver metodología de la investigación p. 51) se tiene un resultado de que en niños, adolescente, gestantes y adultos el problema bucal más frecuente es la caries bucal (ver cuadro estadístico N° 32, 35, 37 y 40); así como también se tiene un bajo número de piezas obturadas (ver cuadro estadístico N° 33, 35, 38, 41) es notorio observar que hay un alto número de personas que han perdido sus piezas dentales (ver cuadros estadísticos N° 79, 80, 81, 82) y se puede ver reflejado que hay una alta práctica mutilatoria, en donde hay muchos factores que la propician, entre éstos tenemos que la única institución que brinda atención estomatológica en el municipio de Estanzuelas es únicamente la unidad de salud que consta de 1 odontólogo que realiza su servicio social, laborando 8 horas diarias (ver cuadro estadístico N° 1, 9, 10, 23) y no existe ninguna otra institución (ver cuadro estadístico N° 2) que brinde este servicio, dificultando y repercutiendo en la atención y calidad que se le pueda dar a estos habitantes.

Los tipos de servicios estomatológicos que se brindan en la unidad de salud son: periodontales, quirúrgicos y restaurativos (ver el cuadro estadístico N° 11, 12); así también programas que se desarrollan para el beneficio de la higiene bucal como es escuela saludable,. Programas de la tercera edad, programa de la mujer embarazada. Que aproximadamente laboran cada semana de 30 – 40 horas (ver cuadro estadístico N° 12 y 27), en todas estas actividades existe coordinación entre la unidad de salud y el odontólogo (ver cuadro estadístico N° 17) .

En cuanto a los tratamientos que con mayor frecuencia se realiza son: las profilaxis, obturaciones de amalgama y exodoncia (ver cuadro estadístico N° 25) los cuales oscilan en un costo de 15 – 25 colones por cada procedimiento.

Los servicios y tratamientos que se brindan a la población son bien pocos, aunque son los servicios que más demanda presenta por parte de los usuarios; pero también así existe otros tipos de necesidades que se ven limitadas porque no se encuentran con materiales, equipo e instrumental para brindar una adecuada atención odontológica (ver cuadro estadístico N° 28).

Y como último punto se puede mencionar que no existe programas educacionales o capacitaciones a otras personas en la rama de odontología en este municipio (ver cuadro estadístico N° 29) que pueda contribuir grandemente a mejorar la salud bucal de los habitantes. Si bien es cierto que existen promoción en las comunidades (ver cuadro estadístico N° 46) pero de otros aspectos que no son los estomatológicos como por ejemplo de vacunación, dengue, tuberculosis, etc.; al igual que capacitaciones (ver cuadro N° 47), entre los aspectos que se deberían mejorar para ello se encuentran proporcionar transporte, mayor cobertura odontológico y bajar los costos (ver cuadro N°56).

4.2.2 Discusión de los resultados del municipio de Ciudad El Triunfo

El municipio de El triunfo cuenta con una población de 6,575 habitantes, por únicamente un odontólogo de la unida de salud y 2 odontólogos privados con 1,220 familias, 5 cantones y 10 caseríos (ver marco de referencia pág. 29), no cuenta con la base organizativa, ni la infraestructura que sustente el desarrollo económico y social; la economía de éste municipio se basa más que todo en la agricultura, ganadería, comercio y remesas familiares.

Dentro de la institución que brinda atención estomatológica se tiene una unidad de salud la cual está organizada con la Alcaldía Municipal, contando con un comité de emergencia al cual se le capacita sobre diferentes temas acerca de los problemas que actualmente afectan a la población.

El personal con el que cuenta la Unidad de Salud es muy poco ya que solo hay 1 médico director, 1 médico consultante, 1 odontólogo en servicios social laborando 8 horas diarias, 1 enfermera graduada, 1 enfermera auxiliar, 1 inspector de saneamiento ambiental, 2 promotores de salud, 1 secretaria y 1 ordenanza por lo cual no se puede dar la atención necesaria para la cantidad de población con la que cuenta el municipio (ver cuadro estadístico N° 1, 9, 23 y 29).

Además de contar con una unidad de salud hay otras organizaciones de salud y asistencia social, clínicas privadas odontológicas y médicas y 1 farmacia. Las dos clínicas odontológicas privadas se encuentra ubicada en la zona urbana, con un horario que comprende más de 8 horas diarias y los tipos de tratamientos que se realizan con mayor frecuencia son: restaurativa, periodontales y quirúrgicos (ver cuadro estadístico N° 2, 3 y 4); los costos promedios de los tratamientos odontológicos son muy altos, los pacientes no cuentan con el recurso económico suficiente para asistir a éstas clínicas por lo cual no le permite cubrir este tipo de necesidades, lo que conlleva a que la población no convierta en una prioridad las patologías del aparato estomatognático ya que no les impide realizar sus actividades laborales (ver cuadro N° 5).

Estas clínicas desarrollan actividades para el beneficio de la salud bucal, programas educativos que consta de charlas, técnicas de cepillado y programas preventivos como: profilaxis, sellantes de fosas y fisuras y aplicaciones tópicas de flúor dándose

cuenta que dentro de los problemas bucales más frecuentes está la caries dental y la enfermedad periodontal (ver cuadro N° 6, 7, 8 y 27).

Se dice que en la unidad de salud se atiende a los diferentes estratos económicos pero con más prevalencia a la población de bajos recursos económicos y los tipos de servicio estomatológico que se brindan son: periodontales, quirúrgicos, y restaurativos (ver cuadro N° 10 y 11). Existen programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal como PROES, programas de adultos mayores, embarazadas y Brigadas médico – odontológicas, el único programa que se realiza con la participación y con sentimiento de la comunidad es PROES (ver cuadro N° 12 y 13).

Se puede observar que el presupuesto asignado por el MSPAS al área de salud bucal, no es suficiente para brindar una adecuada salud odontológica y los tratamientos que se ofrecen no satisfacen las necesidades de la población (ver cuadro N° 14, 15 y 16). Se constató la existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud para planear actividades en conjunto (ver cuadro N° 16, 17, 18 y 29) y que no existe capacitación de salud estomatológica para los líderes de la comunidad (ver cuadro N° 21 y 29). Dentro de los tratamientos más frecuentes que se brindan en la unidad de salud están: profilaxis, obturaciones de amalgamas, pulpotomías, exodoncia y los costos son accesibles para la población que demanda esos servicios (ver cuadro N° 24, 25, 26, 33, 35, 36, 38, 39, 41 y 42).

Se observó que no se cuenta con los materiales, equipo e instrumental suficiente para brindar una mejor atención odontológica (ver cuadro N° 28). El cuadro N° 31 muestra que en la Ciudad El triunfo el sexo femenino es el que más asiste a la consulta odontológica, ya que en este municipio el hombre es el que lleva el alimento, el encargado de trabajar y le queda menos tiempo de asistir a la consulta y como sus

patologías no le impiden realizar su trabajo; solo asiste cuando la enfermedad ya está desarrollada y presenta manifestaciones de dolor.

Dentro de las principales patologías que presenta la población de El triunfo en su aparato estomatológico se puede observar que la mayoría de personas presenta caries dental y enfermedad periodontal, la cual comprende que los tratamientos que se realizan en las clínicas estomatológicas del MSPAS, es de tipo mutilatorio, que demuestra la ineficiencia de los programas de salud elaborados por éste ministerio ya que están enfocados en una mayor parte en una atención clínica mutilatoria y, aunque dentro de ella se plantean programas preventivos no se desarrollan adecuadamente por la falta de insumos, por lo cual los tratamientos reales que se realizan con mayor frecuencia son las exodoncias (ver cuadro N° 32, 35, 37 y 40).

La mayoría de personas que asisten a ésta clínica son de la zona rural y esto se debe a todos los cantones y caseríos que se encuentran aledaños al municipio. (ver cuadro N° 63).

En cuanto a educación en salud bucal se brindan charlas sobre técnicas de higiene bucal, y se explican las patologías bucales y tratamientos a realizar, explican hábitos alimenticios, etc. (ver cuadro N° 65, 66, 67, 68, 69 y 70). Dentro de los aspectos que se considera que se deberían de mejorar en la atención odontológica se tiene que: mejorar la atención dentro de la comunidad y escuela, realizar otros tipos de tratamiento, dar más educación, mejor calidad de tratamientos (ver cuadro N° 71). Cabe mencionar que los aditamentos que utiliza el paciente para la limpieza de sus dientes están: cepillo, agua, pasta, hilo dental, etc. y que lo realizan de una a dos veces al día o de dos veces a más y solo 9 personas adultas han recibido tratamiento dental por personas que no son odontólogos (ver cuadro N° 72).

4.2.3 Discusión de los resultados del municipio de Puerto El Triunfo.

Puerto El triunfo es uno de los municipios más densamente poblados del departamento de Usulután cuanta aproximadamente con una población de 20,000 habitantes (ver marco de referencia pág. 36). La mayoría de éstas personas pertenecen a una condición económica clase baja (ver cuadro N° 10) ya que su fuente de trabajo principal es la pesca de obtención de la concha o “curil” y la agricultura lo cual genera bajos ingresos a la familia y no les permiten cubrir todas sus necesidades básicas que muchas veces ni los elementales como son alimentaciones, salud, vestuario, vivienda, etc.

Estos habitantes por ser de escasos recursos son los que solicitan los servicios médicos, odontológicos a la unidad de salud (ver cuadro N° 10) ya que no pueden aspirar a un servicio privado por su alto costo.

La unidad de salud brinda tratamientos preventivos y curativos (ver cuadro N° 11) para ello desarrollan programas que van en beneficio de salud bucal de la población como PROES y brigadas odontológicas destinando un tiempo de 30 a 40 horas semanales, la unidad de salud para brindar su servicio cuenta con un odontólogo en servicio social el cual labora 8 horas diarias (ver cuadro N° 9).

Pero la falta de equipo y de materiales por parte de la unidad de salud es la que no permite brindar un mejor servicio al paciente (ver cuadro N° 28). Sin embargo se realizan exodoncias, obturaciones de amalgama y tratamientos periodontales.

La unidad de salud no cuenta con presupuesto para el desarrollo de sus actividades ya que ésta recibe insumos odontológicos por parte del Sistema Básico de Salud Integrada de Jiquilisco (ver cuadro N° 14), y la colaboración que brindan los pacientes por los tratamientos que se les realiza, y muchas veces no pueden pagar, porque aunque son

bajos para la Unidad de Salud, son altos costos para los pacientes por sus escasos ingresos económicos, (ver cuadro N° 26).

El ministerio de salud pública cuenta con promotores de salud pero en la investigación que se realizó se puede observar que estas personas no son capacitadas (ver cuadro N° 30) debido a esto los programas no se pueden desarrollar exitosamente ya que se encuentran deficientes y no van destinados a toda la población. Por ejemplo PROES solo van destinados a Escuelas Públicas que se encuentren en el área rural. Todo esto entorpece los resultados satisfactorios en pro de la salud bucal de la población, ya que en los niños principalmente donde se debe iniciar la educación y motivación de la salud bucal.

4.2.4 Discusión de los resultados del municipio de Concepción Batrés.

La unidad de salud de Concepción Batrés, departamento de Usulután la población que acude a recibir tratamientos odontológicos comprende los estratos de niños, adolescentes, embarazadas y adultos que en su mayoría acuden de la zona rural, puesto que en los cantones y caseríos de los municipios se encuentran muy lejos de la ciudad y además es de difícil acceso pues se dificulta los medios de transporte.

El rubro de embarazadas es bien poca su asistencia a la clínica estomatológica ya que de 307 que es la muestra población (ver metodología de la investigación pág. 51); únicamente 34 son embarazadas, a pesar de que la atención odontológica es gratis ya que es un programa del Ministerio de Salud el cual consiste en dar de alta a toda mujer embarazada que asista al control prenatal a la unidad de salud, siempre y cuando no sean embarazos de alto riesgo.

El mayor problema bucal que presentó esta población fue la caries dental (ver cuadro N°32, 35, 37 y 40) tanto en niños, adolescentes, embarazadas y adultos, otro problema es la pérdida de piezas dentales (ver cuadro N° 79, 80, 81, 82) ya que no existen tratamientos alternativos para tratar las piezas dentales deciduas y permanentes que presentan patologías pulpares por lo tanto, los pacientes deciden mejor extraer las piezas ya sea porque los tratamientos alternativos se ven limitados para el odontólogo en la unidad de salud por falta de material y equipo (ver cuadro N° 28); o porque los recursos económicos de los pacientes son bajos, y no son suficientes para poder asistir a una atención odontológica privada.

Es importante mencionar que en todo lo anterior influyen los conceptos, las capacitaciones que se apliquen a otras personas como por ejemplo líderes de la comunidad, aunque la unidad de Concepción Batrés cuenta con ella (ver cuadro N° 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49) pero no es suficiente y no produce el impacto que se espera para poder así tener un buen resultado en el desarrollo de las diferentes patologías que estos habitantes puedan presentar.

4.2.5 Discusión de los resultados de los municipios de Estanzuelas, Villa El Triunfo, Puerto El Triunfo y Concepción Batrés.

Al hablar del departamento de Usulután podríamos mencionar que en casi todos los municipios se presentan características similares en su modo de vida, condiciones sociales, aspectos religiosos, culturales, folclóricos, etc.; en todo ello también podríamos decir que las condiciones bucales que estos habitantes presentan, son similares en éste departamento. Hay presencia de 3 hospitales en el departamento de Usulután que brindan atención estomatológica y 16 unidades de salud (ver cuadro N°

22) todos estas clínicas tienen 1 odontólogo a cargo en estas instituciones los cuales laboran ocho horas diarias.

En cuanto al estado bucal de los pacientes de acuerdo a la recolección de datos obtenidos en los 4 municipios cabe mencionar que el problema bucal que se presenta con mayor frecuencia es la caries dental presentando en niños 40.98%, en adolescente un 26.76%, embarazadas es de 50.15% y en adultos es de 28.60% todos éstos constituyen la población por estratos aunque existen otros tipos de problemas periodontales pulpitis, restos radiculares, mal posición dentaria que se presentan en un menor porcentaje.

4.3 Conclusiones

4.3.1 Conclusiones del Municipio de Estanzuelas

1. Se verificó que solamente existe una unidad de salud que brinda atención odontológica en este municipio.
2. Se verificó que existe, 1 odontólogo en la unidad de salud de Estanzuelas.
3. Se verificó que existe un odontólogo en la unidad de salud de Estanzuelas y no hay presencia de clínica privada.
4. El número de horas que labora el odontólogo en la clínica de la unidad de salud de Estanzuelas son 8 horas diarias.
5. El número de horas semanales que labora el odontólogo en la unidad de salud de Estanzuelas es de 40 horas repartidas tanto en la unidad de salud como en los diferentes programas que se desarrollan.
6. Se determinó que la condición, económica de la población a la que se le ofrecen los servicios estomatológicos es de recursos económicos bajos o clase baja.
7. Se verificó que los servicios estomatológicos que se brindan en las clínicas públicas son periodontales quirúrgicos y restaurativos de los servicios

periodontales están profilaxis y detartrajes, dentro de los quirúrgicos están las exodoncias y en los restaurativos se encuentran las obturaciones de amalgama.

8. Se determinó que los tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en la unidad de salud de Estanzuelas son: exodoncia, obturaciones de amalgama y profilaxis.
9. Se verificó que el costo promedio de los tratamientos es desde ¢ 15.00 para las profilaxis, detartrajes y exodoncias y de ¢ 25.00 para las obturaciones de amalgama.
10. Los programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal son: PROES, brigadas y programas de trabajo.
11. Los problemas bucales más frecuentes que presenta la población que reciben los servicios estomatológicos son: caries y enfermedad periodontal.
12. Se identificó que los problemas estomatológicos más frecuentes presentados en estratos fueron: a) niños: caries dental, pérdida de piezas dentales de 1 a 5 y entre otras mal oclusiones dentarias, b) adolescentes: caries dental y mal oclusión, c) embarazadas: caries dental, pérdida de piezas y enfermedad gingival, d) adultos: caries dental, piezas perdidas de 1 a 5 y enfermedad gingival.

13. Los problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas que afectan la prestación de servicio de calidad en la unidad de salud son la falta de material y equipo odontológico.
14. Existe coordinación entre el odontólogo y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas tales como: PROES, brigadas médico – odontológicas.
15. Existe participación del odontólogo de la unidad de salud en la resolución de la problemática estomatológica de la población realizando los diferentes tratamientos en la unidad de salud que son demandados por los pacientes, así también realizando charlas educativas y fluocolutorio.
16. El único programa estomatológico que se realiza con el consentimiento de la participación de la comunidad son: PROES.
17. En el municipio de Estanzuelas se verificó que no existen responsabilidades estomatológicas delegadas en las comunidades.
18. No existen servicios estomatológicos basados en el desarrollo humano locales ya que los únicos recursos humanos locales son los promotores de salud y ellos no promueven la salud bucal sino solo la salud general.

19. Al realizar el análisis de la promoción de la salud estomatológicas en la localidad en, el marco de la educación pública y privada se constata que únicamente se realizan charlas educativas de salud oral.
20. La mayoría de la población opina que los costos de los tratamientos los consideran altos, la calidad del tratamiento es buena y el trato del odontólogo hacia el paciente es bueno.
21. En lo que se refiere a la opinión sobre salud bucal que tiene la población es empírica por lo cual no cuenta con el conocimiento necesario para poder ejecutar acciones preventivas a las enfermedades bucales, que puedan llegar a desarrollarse.
22. Se verificó que el presupuesto asignado por el MSPAS al área estomatológica del municipio de Estanzuelas no es suficiente a las necesidades que se presentan.
23. Existe un control por parte de la junta de vigilancia de la profesión odontológica tanto pública como privada que consiste en la supervisión de la práctica ejercida por el profesional y estado del equipo odontológico.
24. En el estrato de niños se pudo constatar que de 29 niños examinados 27 presentaron lesiones cariosas, 26 presentaron piezas perdidas y solamente 7 presentaron piezas obturadas; en los adolescentes 44 presentaron piezas cariadas, 2 presentaron piezas perdidas y únicamente 4 con piezas obturadas; en el estrato

de embarazadas 160 presentaron piezas cariadas, 150 con piezas perdidas y únicamente 60 con presencia de obturaciones; en los adultos 69 presentaron caries al igual que piezas perdidas y solamente 11 presentaron piezas obturadas.

25. Se conoció que dentro de los tratamientos estomatológicos ideales que se deberían de realizar en los pacientes que asisten a las clínicas públicas se encuentran, las pulpotomías, tratamientos de conductos radiculares, pulpectomías, prótesis parciales fijas, prótesis parciales removidas, prótesis completa y reconstrucción.

4.3.2 Conclusiones del municipio de la Ciudad El Triunfo

1. Se verificó que solamente existe una unidad de salud que brinda atención odontológica en éste municipio.
2. Sólo existe, un odontólogo en la unidad de salud.
3. Existen 2 clínicas privadas en el municipio de Ciudad El Triunfo, laborando 1 odontólogo en cada una de ellas y 1 odontólogo en la unida de salud.
4. El número de horas que labora cada odontólogo en clínicas públicas son 8 y en la clínica privada oscila entre 6 y más de 8 horas diarias.
5. El número de horas semanales que labora el odontólogo en la unidad de salud y clínicas privadas es de 20 a 40 horas por semana repartidas en la unidad de salud como en los diferentes programas que se desarrollan.
6. La población que asiste con mayor frecuencia a las clínicas estomatológicas es de escasos recursos a los cuales van destinados los servicios estomatológicos.
7. Los servicios estomatológicos que se brindan a nivel de instituciones públicas y privadas son: periodontales, quirúrgicos y restaurativos. Dentro de los servicios periodontales están las profilaxis y detartrajes, servicios quirúrgicos están las exodoncias y servicios restaurativos están las obturaciones de amalgamas.

8. Los tratamientos que se realizan con mayor frecuencia en las instituciones públicas y privadas son: obturaciones de amalgamas, exodoncias, detartrajes y pulpotomías.

9. El costo promedio de los tratamientos que se brindan en las clínicas públicas oscilan entre ¢10.00 para las profilaxis y exodoncias de piezas temporarias y de ¢25.00 para obturaciones, exodoncias y detartrajes.

En las clínicas privadas oscilan entre gratis para los tratamientos como aplicaciones tópicas de flúor y profilaxis y ¢ 600.00 para tratamientos protésicos, tratamientos endodónticos y pequeñas cirugías.

10. Los programas que existen para el desarrollo de la salud bucal a nivel público es de PROES, brigadas y programas de trabajo; en la clínica privada programas educativos: charlas, técnicas de cepillado, entrega de boletines; programas preventivos como: profilaxis, sellantes de fosas y fisuras y aplicaciones tópicas de flúor.

11. Los problemas bucales más frecuentes que presenta la población que asiste a las clínicas públicas y privadas son caries y enfermedad periodontal.

12. Los problemas bucales más frecuentes presentados en: a) niños: caries dental, pérdida prematura de piezas temporales, enfermedad gingival y mal oclusión; b) adolescentes: caries y enfermedad periodontal; c) embarazadas: caries, piezas

perdidas y enfermedad gingival; d) adultos: caries, piezas perdidas, enfermedad gingival y mal oclusión.

13. Los problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afecta la prestación de servicios de calidad es la falta de material y equipo odontológico.

14. Se constató que si existe coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas en conjunto como: PROES y brigadas médico – odontológico.

15. Se verificó que si existe participación por parte del odontólogo de la clínica estomatológica pública y privada en la resolución de la problemática de salud bucal de la comunidad como por ejemplo: en la unidad de salud realizando tratamientos que la población demande, brindando educación en salud como charlas, fluocolutorios y en clínicas privadas realizando tratamientos que no se hacen en la unidad de salud como: prótesis parcial fija, prótesis parcial removible, tratamiento de conducto radicular, prótesis completa, coronas individuales, etc.

16. El programa estomatológico que se realiza con el consentimiento y participación de la comunidad es PROES.

17. Se verificó que no existe responsabilidad estomatológica delegada a las comunidades como capacitaciones sobre salud bucal.
18. Los servicios estomatológicos basados en el desarrollo humano local no existe en la unidad de salud del municipio ya que los promotores no están capacitados adecuadamente para realizar ésta función.
19. Al realizar el análisis de la promoción de salud estomatológicas en la localidad, en el marco de la educación pública y privada se verificó que se realizan charlas educativas acerca de salud bucal.
20. Se pudo constatar que la población opina que los costos de los tratamientos los consideran bajos, la calidad del tratamiento es buena y el trato del personal odontológico en la consulta es excelente.
21. En lo que se refiere a la opinión sobre salud bucal que tiene la población es empírica, es decir que no se cuenta con educación necesaria para poder ejecutar acciones preventivas a las enfermedades bucales que pudieran llegar a desarrollarse.
22. El presupuesto asignado por el MSPAS al área estomatológico del municipio de la Ciudad El Triunfo no es suficiente para adquirir los insumos necesarios para realizar los tratamientos ideales.

23. Existe supervisión por parte de la junta de vigilancia de la profesión odontológica tanto pública como privada sobre la práctica ejercida por el profesional, y el estado del grupo odontológico.
24. Los pacientes niños, adolescentes, adultos y embarazadas el 100% presentaron piezas cariadas, en cuanto a piezas perdidas de 57 niños, 49 presentaron pérdida de piezas, de 59 adolescentes 4; de 57 gestantes 36 y de 117 adultos 97; además se verificó que de 29 niños solo 7 presentan piezas obturadas de 59 adolescentes 8, de 57 embarazadas 9 y de 117 adultos 112.
25. Se determinó que los tratamientos ideales que se deberían de realizar por estratos en los pacientes que asisten a las clínicas públicas y privadas son tratamientos protésicos, endodóntico, preventivos, periodontales y quirúrgicos, etc.

4.3.3 Conclusiones de Puerto El Triunfo

1. En el municipio solamente existe una unidad de salud que brinda atención odontológica.
2. En la unidad de salud existe un odontólogo que es el encargado del área estomatológica.
3. No existen clínicas privadas en éste municipio.

4. El número de horas que labora el odontólogo en la unidad de salud de Puerto El Triunfo es de 8 horas diarias.
5. El número de horas semanales que labora el odontólogo en la unidad de salud es de 40 horas incluyendo los diferentes programas como son PROES, brigadas médico – odontológicas.
6. Se constató que la población que asiste con mayor frecuencia es de escasos recursos o clase baja; los servicios estomatológicos van destinados a todo paciente que lo necesita.
7. Los servicios estomatológicos que se brindan son: preventivos y curativos, entre los preventivos se encuentran charlas educativas, profilaxis, detartrajes, aplicaciones tópicos de flúor; entre los curativos se encuentran las obturaciones y exodoncias.
8. Los tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia son: profilaxis, aplicaciones tópicas de flúor, obturaciones de amalgama y exodoncia.
9. El costo promedio de los tratamientos que se realizan en las clínicas es de acuerdo al tratamiento que se brinda, como por ejemplo: exodoncias y obturaciones el costo es de ¢ 25.00, profilaxis y detartraje es de ¢ 15.00 y las aplicaciones de tópicos de flúor de ¢ 5.00.

10. Los programas que existen para el desarrollo de la salud bucal a nivel público son los siguientes: de PROES, brigadas.
11. Los problemas bucales más frecuentes que existen en las clínicas públicas son caries y enfermedad periodontal.
12. Los problemas bucales más frecuentes presentados en los diferentes estratos fueron: a) niños: caries dental, pérdida prematura de piezas temporales, enfermedad gingival, lesiones de tejidos blandos y mal oclusión; b) adolescentes: caries y mal oclusión; c) embarazadas: caries, piezas perdidas y enfermedad gingival; d) adultos: caries y enfermedad periodontal.
13. Los problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas de Puerto El Triunfo que afectan las prestaciones de servicios de calidad son la faltas de materiales dentales y grupo odontológico.
14. Existe coordinación entre odontólogos y demás personal de salud para planear actividades estomatológicas tales como: PROES, brigadas médico – odontológico.
15. Existe participación por parte del odontólogo de la clínica estomatológica en la resolución de la problemática de salud bucal de la comunidad realizando diferentes tratamientos en la unidad de salud, promoción y educación y PROES,

realizando charlas educativas, detartrajes y exodoncias en las brigadas médico odontológicas.

16. Los programas estomatológicos que se realizan con el consentimiento y participación de la comunidad son: PROES y brigadas.

17. Las responsabilidades estomatológicas delegadas a las comunidades es capacitar sobre salud bucal.

18. No existen servicios estomatológicos basados en el desarrollo humano local ya que los únicos recursos humanos locales son los promotores de salud y ellos no promueven la salud bucal sino solo la salud general.

19. La promoción de salud estomatológicas en la localidad, en el marco de la educación pública y privada es realizada a través de charlas educativas de salud bucal, fluorcolutorio, profilaxis, detartrajes, exodoncias y obturaciones.

20. Los costos promedios de los tratamientos son bajos, la calidad del tratamiento es buena y el trato del personal odontológico en la consulta es excelente.

21. En lo que se refiere a la opinión sobre salud bucal esta se basa en costumbres y creencias, es decir, que la población no tiene el conocimiento necesario para poder realizar acciones preventivas a las enfermedades bucales que se pueden llegar a desarrollarse.

22. El presupuesto asignado por el MSPAS al área estomatológico del municipio de Puerto El Triunfo no es suficiente para adquirir los insumos necesarios para realizar los tratamientos.
23. Existe un control por parte de la junta de vigilancia de la profesión odontológica público como privado sobre los diferentes tratamientos que se brindan o realizan a los pacientes, y el estado del equipo odontológico.
24. De 108 niños observado 105 presentaron lesiones cariosas, 79 presentaron piezas perdidas y únicamente 25 con presencia de piezas obturadas; en el estrato de adolescentes 53 presentaron lesiones cariosas, 5 con pérdidas de piezas y 5 con presencia de obturación; en el estrato de gestantes 122 presentaron lesiones cariosas, 86 presentaron perdidas de piezas y 24 embarazadas con presencia de obturaciones; y en los adultos 26 presentaron lesiones cariosas, 23 con piezas perdidas y únicamente 24 tenía presencia de obturaciones.
25. Los tratamientos ideales en niños que se deberían de realizar en la unidad de salud del área de estomatología son los siguientes: sellantes de fosas y fisuras, pultomías, pulpectomías, tratamientos ortodónticos, tratamientos del conducto radicular y tratamientos protésicos.

4.3.4 Conclusiones del municipio de Concepción Batrés.

1. Existe una unidad de salud que brinda atención odontológica en este municipio.
2. Solamente existe un odontólogo en la unidad de salud.
3. No existe clínica privada en dicho municipio.
4. El número de horas que labora cada odontólogo en clínicas públicas son 8 horas.
5. El número de horas semanales que labora el odontólogo en la unidad de salud es de 40 horas por semana destinando parte de este tiempo en diferentes programas tales como PROES y brigadas odontológicas.
6. La población que asiste con mayor frecuencia es de escasos recursos o clase media y alta, los servicios van destinados a toda la población que lo solicite.
7. Los servicios estomatológicos que se brindan son: preventivos, quirúrgicos y periodontales; entre los preventivos se encuentran charlas educativas, fluorcolutorios, profilaxis, entre los quirúrgicos exodoncias, entre los periodontales detartrajes y profilaxis.

8. Los tratamientos que se realizan con mayor frecuencia son: profilaxis, obturaciones de amalgama y exodoncia.
9. El costo promedio de los tratamientos que se brindan en las clínicas públicas son de: exodoncias son ¢25.00, profilaxis ¢15.00, detartrajes ¢30.00, obturaciones de resina ¢60.00, obturaciones de amalgama ¢40.00.
10. Los programas que existen para el desarrollo de la salud bucal a nivel público es de PROES, brigadas, control prenatal y atención del adulto mayor.
11. Los problemas bucales más frecuentes que existen en las clínicas públicas y privadas son caries y enfermedad periodontal.
12. Los problemas bucales más frecuentes fueron: caries dental, pérdida prematura de piezas temporales, enfermedad gingival, presentados en niños, adolescentes, embarazadas y adultos.
13. Los problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afecta la percepción de servicios de calidad es por falta de material y equipo odontológico.

14. Existen coordinaciones entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público en planear actividades estomatológicas en conjunto, tales como PROES y brigadas.
15. Existe participación por parte del odontólogo de la clínica estomatológica de la unidad de salud realizando diferentes tratamientos, y en PROES ejecutando tratamientos preventivos como fluocolutorios, profilaxis y promociones de salud bucal interviniendo de esta manera en la resolución de la problemática estomatológica de la comunidad.
16. El programa estomatológico que se realiza con el consentimiento y participación de la comunidad es PROES.
17. No existen las responsabilidades estomatológicas delegadas a las comunidades.
18. No existen servicios estomatológicos de acuerdo al recurso humano existente en la unidad de salud del municipio, debido a que ninguna otra persona que no sea el odontólogo se encuentra capacitado para realizar estas actividades de salud bucal.
19. La promoción de salud estomatológicas en la localidad, en el marco de la educación pública y privada se verificó que se realizan charlas educativas acerca de salud bucal.

20. Los costos los consideran accesibles y bajos, la calidad es buena y el trato del personal odontológico en la consulta es excelente.
21. La opinión sobre salud bucal es basada en costumbres y creencias que tiene la población, es decir que no se cuenta con educación necesaria para poder ejecutar acciones preventivas a las enfermedades bucales que pudieran llegar a desarrollarse.
22. El presupuesto asignado por el MSPAS al área estomatológica del municipio de Concepción Batrés no es suficiente para adquirir los insumos necesarios para realizar los tratamientos.
23. Existe un control por parte de la junta de vigilancia de la profesión odontológica tanto pública como privada, sobre la práctica ejercida por el profesional, en los diferentes tratamientos que demandan los pacientes, y estado del equipo odontológico.
24. El número de niños que presentaron lesiones cariosas fueron de 55 niños, 50 con pérdida de piezas y únicamente 12 con presencia de obturaciones; en los adolescentes 40 presentaron lesiones cariosas, 1 con pérdida de piezas y 14 con piezas obturadas; en el estrato de embarazadas 34 presentaron lesiones cariosas, 32 presentaron pérdida de piezas y únicamente 5 presentaron piezas obturadas; y en los adultos 172 presentaron piezas cariadas 149 con piezas perdidas y únicamente 69 presentaron piezas obturadas.

25. Los tratamientos ideales que se deberían de realizar en la unidad de salud en el área de estomatología son: pulpotomías, pulpectomías, tratamientos de conductos radiculares, tratamientos ortodónticos y tratamientos protésicos.

4.3.5 Conclusiones generales sobre los cuatro municipios en estudio.

1. Se constató que existen 3 hospitales 16 unidades de salud que brindan atención odontológica en el Departamento de Usulután.
2. Se verificó que solamente existe 1 odontólogo por cada unidad de salud.
3. Se estableció que solo existen 2 clínicas privadas en el municipio de El Triunfo, en el resto de los municipios en estudio no existe este servicio odontológico privado.
4. Se especificó que el número de horas que labora cada odontólogo en las clínicas públicas es de 8 horas diarias y en las privadas oscila entre 6 y más de 8 horas diarias en el municipio de El Triunfo.
5. El número de horas semanales que laboran el odontólogo en unidades de salud y en otros programas bucales es de 20 a 40 horas por semana tales como: PROES y brigadas médico - odontológicas.
6. La población que asiste con mayor frecuencia a solicitar los servicios estomatológicos es de escasos recursos económicos, pero los servicios odontológicos están destinados a toda la población que lo solicite.

7. Los servicios estomatológicos que se brindan en las instituciones públicas son preventivos como charlas educativas, profilaxis, sellantes de fosas y fisura, aplicaciones tópicas de flúor; curativas como: detartraje, obturaciones y exodoncia; y en las clínicas privadas se cuenta con un servicio mucho más amplio como lo son los tratamientos preventivos y curativos los cuales incluyen restauraciones protésicas como son: prótesis parcial removible, prótesis parcial fija y tratamiento del conducto radicular.
8. Los tratamientos estomatológicos que se realizan con mayor frecuencia en las instituciones públicas son: exodoncias, obturaciones de amalgama y detartraje en las instituciones privadas están las obturaciones, tratamientos protésicos, endodónticos, etc.
9. El costo promedio de los tratamientos que se realizan en las clínicas estomatológicas públicas oscilan desde gratis hasta ¢ 50.00 ya que los precios son similares en todas las unidades de salud.
10. Se desarrollan programas para el beneficio de la salud bucal en las clínicas públicas como PROES, gestantes, 3ª edad y Brigadas médico – odontológicas y en las clínicas privadas programas educacionales como: charlas, técnicas de cepillado, entrega de boletines; programas preventivos como: profilaxis, sellantes de fosas y fisuras y aplicaciones tópicas de flúor.

11. Los problemas bucales más frecuentes que presenta la población que recibe los servicios estomatológicos en las clínicas públicas fueron: caries dental, enfermedad periodontal, y en una menor incidencia problemas oclusales y mal posición dentaria.
12. Se identificó que los problemas bucales más frecuentes son: a) niños: caries dental, mal posición dentaria, y pulpitis, b) adolescentes: pulpitis en primera instancia y en segundo plano caries dental; c) embarazadas: el principal problema la caries y enfermedad gingival al igual que el estrato de adultos.
13. Los problemas que afectan la prestación de la calidad de servicios fueron: la falta de material y equipo odontológico.
14. Existe la coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas en conjuntos como PROES y brigadas médico – odontológicos.
15. Existe participación por parte del odontólogo de la clínica estomatológica pública en la resolución de la problemática estomatológica de la comunidad realizando los tratamientos que la población demanda, y brindando educación en salud bucal como charlas.
16. El único programa que cuenta con la participación de la comunidad es PROES.

17. No existe la colaboración de parte de la comunidad en adquirir responsabilidades de actividades estomatológicas.
18. Se determinó que los servicios estomatológicos basados en el desarrollo humano local no existe en cada una de las unidades de salud, ya que el único recurso humano local existente son los promotores de salud, los cuales no están preparados ni capacitados adecuadamente para realizar dicha función.
19. Se verificó que si existe promoción de la salud, y al realizar el análisis de ello, se pudo constatar que solamente se brindan charlas educativas a todo tipo de pacientes.
20. Los pacientes opinaron que los costos de los tratamientos son bajos, la calidad de los tratamientos es buena y el trato del personal odontológico es excelente.
21. La opinión sobre salud bucal que tiene la población no es científica, es decir, que no se cuenta con educación necesaria para poder ejecutar acciones preventivas a las enfermedades bucales que pudieran llegar a desarrollarse.
22. El presupuesto asignado por el MSPAS al área estomatológica por departamento municipio y por clínica estomatológica, no es suficiente para adquirir los insumos necesarios para realizar los tratamientos ideales a los pacientes que asisten a las clínicas odontológicas.

23. Se verificó que si existe un control y supervisión por parte de la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica y del MSPAS sobre la práctica profesional ejercida por los odontólogos.

24. De piezas cariadas perdidas y obturadas de los pacientes que asisten a las clínicas públicas las cuales quedarán así: en niños se obtuvo un porcentaje de 41% de 6 a 10 piezas, cariadas un 80.32% de una a 5 piezas perdidas 85.32% que no presentaban pérdida de una pieza antes de los 12 años y 79.5% de piezas que no presentan obturación.

En cuanto a los adolescentes un 40.9% de 6 a 10 piezas cariadas, un 93.9% para ninguna pieza perdida y un 84.3% no presentan piezas obturadas.

Las gestantes presentan un 56.8% de 1 a 5 piezas cariadas, un 56.8% para piezas perdidas de 1 a 5 y el 70.4% que no presentan ninguna pieza perdida prematura y presentan un 73.8% no tienen piezas obturadas.

En los adultos un 48.21% presenta caries, el 39.3% presentan de 1 a 5 piezas perdidas y 44.89% no presentan piezas obturadas.

25. Los tratamientos que se deberían de realizar por estrato en los pacientes que asisten a las clínicas públicas y privadas son: tratamientos protésicos, prótesis parcial fija, prótesis parcial removible, prótesis completa, coronas individuales, etc. tratamientos endodónticos como: tratamientos de conductos radiculares, pulpotomías, pulpectomías, apexificación, apexogénesis, etc. tratamientos quirúrgicos como: exodoncias de terceras molares, caninos retenidos, etc.

4.4 Recomendaciones

4.4.1 Recomendaciones del municipio de Estanzuelas

Al Ministerio de Salud pública:

- Se sugiere que se asignen odontólogos en servicios comunitario en los diferentes cantones y caseríos de Estanzuelas para brindar una mejor atención.

- Que se le de mantenimiento al equipo odontológico en la unidad de salud de Estanzuelas ya que cumplió el mobiliario son su vida útil, y tiene una existencia ya más de 25 años y se encuentran en deterioro y ello influye en la calidad del servicio al paciente.

- Que se den capacitaciones constantes al personal de odontología para una mejor calidad de atención a los pacientes.

Recomendación dirigida a las comunidades.

- Se recomienda que formen grupos de salud estomatológica en los diferentes caseríos y cantones.

4.4.2 Recomendaciones del municipio de El Triunfo

Recomendación al MSPAS.

- Que se establezca un mayor número de plazas permanentes para odontólogos, para poder dar mejor continuidad y servicio a los programas y pacientes que solicitan éste servicio.

- Dar una mejor remuneración al profesional de odontología.

- Que no se le exija al odontólogo a cubrir anualmente las metas implementadas por el MSPAS ya que esto entorpece la calidad de servicio al paciente, ya que se pretende dar una mejor calidad y no una mayor cantidad.

- Aumentar el presupuesto asignado por el MSPAS al área de estomatología, ya que es muy reducido para los gastos que éstos ocasionan.

Recomendación a directores de escuelas públicas y privadas.

- Hacer concientización a los maestros de escuelas públicas y privadas para que den capacitación acerca de salud bucal a los alumnos de dichas escuelas.

Recomendación al gerente del SIBASI.

- Que exista participación de odontología en los sistemas básicos de salud integrado (SIBASI).

4.4.3 Recomendaciones de Puerto El Triunfo

Recomendación al MSPAS.

- Se hace énfasis en colocar más recursos humanos en el área de odontología para una mejor cobertura en las escuelas e islas y de ésta manera dar un mejor servicio en la consulta odontológica en la unidad de salud.
- Que se aumente el presupuesto asignado al área odontológica para poder cubrir todas las necesidades que ésta presenta.
- Que remuneren mejor al profesional de odontología para poder cubrir las necesidades que éste presenta.
- Que remuneren mejor al profesional de odontología más que todo aquellos que se encuentran destacados en lugares poco accesibles.

Recomendación al director de la unidad de salud.

- Que se involucre más en lo que se refiere al área de estomatología ya que se encuentran muchos vacíos.

4.4.4 Recomendaciones del municipio de Concepción Batrés

Recomendaciones para el MSPAS.

- Que se den capacitaciones a los odontólogos para poder hacer uso de nuevas técnicas y dar un mejor servicio a la población.

Recomendaciones a los directores de escuelas públicas y privadas.

- Que soliciten a la unidad de salud, capacitar al personal docente, así como el alumno acerca de lo que es la salud bucal.

Recomendaciones a la junta de vigilancia de la profesión odontológica.

- Que se tenga un mayor control del trabajo de los mecánicos dentales ya que éstos realizan tratamientos que no les compete y dañan la salud del paciente por trabajar de una manera empírica.

4.4.5 Recomendaciones generales

En el departamento de Usulután los municipios donde fueron destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES fueron: municipios de Estanzuelas, Villa el Triunfo, Puerto el Triunfo, y Concepción Batrés .

Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

- Que se equipen en áreas de Odontología y se adquieran nuevos recursos humano odontológicos en los municipios, donde haya unidades de salud y que no den este servicio para poder dar así cobertura a diferentes cantones, caseríos que se encuentren aledaños a estos municipios.
- Que se establezca un mayor número de plazas permanentes para Odontólogo para poder dar mejor continuidad y servicio a los programas y pacientes que solicitar este servicio.
- Se sugiere que se asignen odontólogos en servicios comunitarios para una mayor y mejor cobertura de tal manera que permanezca siempre un Odontólogo fijo en la Unidad de Salud.
- Es bueno traer a mención que se le de una mejor remuneración profesional en odontología; específicamente a aquellas que se encuentran en lugares poco accesibles.

- Que exista presencia del personal de odontología en los sistemas básicos de salud integrada (SIBASI) ya que solo ellos son los indicados en saber y dar a conocer las necesidades en el área, y de esta manera dar un mejor servicio.

- En cuanto a las metas a cubrir anualmente en el área de Odontología por parte del MSPAS se recomienda que no se someta al Odontólogo a éstos; ya que entorpece la calidad del servicio al paciente ya que se pretende dar una mejor calidad y no una mayor cantidad.

- El presupuesto asignado por el MSPAS al área de estomatología es muy reducido ya que hay muchos materiales y equipos que no se tienen en los consultorios odontológicos del MSPAS y con ello se limita el tipo de tratamiento ideal para la población de bajos recursos.

- Se recomienda que se realicen campañas masivas de concientización en cuanto a la salud oral se refiere haciendo énfasis en la prevención y todas sus ventajas, entre ellas las económicas, eso, es en cuanto a la población; también así se recomiendan capacitaciones para el personal de salud como lo son enfermería, promotores de salud, médicos y personal administrativo.

- Se recomienda elaboración de material didáctico referente a lo que es salud oral para promoverla y hacer mayor concientización a la población.

- Se da como sugerencia que en las diferentes Unidades de Salud donde exista el servicio de Odontología se le dé buen mantenimiento al equipo Odontológico.

Recomendación dirigida a los diferentes directores de las unidades de salud:

- Se sugiere a los directores de Unidades de Salud recibir capacitaciones acerca de las necesidades que presenta el área odontológica en cuanto a insumos, materiales, equipo, papelería, e instrumental, para así brindar una mejor atención odontológica.

Recomendación dirigida a las comunidades:

- Se recomienda que se formen grupos de la misma comunidad, en los diferentes caseríos, cantones y municipios para que brinden educación continua de lo que es la salud estomatológica, a la población por lo menos una vez al mes, todos ellos capacitados previamente por el odontólogo en servicio.

Recomendación dirigida a la Junta de Vigilancia de la Profesión Odontológica:

- Que haya una mejor supervisión a los técnicos o mecánicos dentales para que se limiten a realizar sus funciones, ya que al hacer otro tipo de tratamiento o procedimiento, ponen en riesgo la salud de las personas, por realizarlo de una forma empírica y condiciones antihigiénicas.

Recomendación a las escuelas públicas y privadas:

- Realizar capacitaciones en salud oral a los diferentes maestros y directores de instituciones públicas y privadas y si es posible que se incluya un componente en las asignaturas a cursos para que se le dé importancia que realmente tiene.

Referencia Bibliográfica

- GUZMÁN, PABLO Monografía del Departamento y sus
ARNOLDO Municipios, Usulután. Instituto Geográfico
Nacional, 1º Edición, Editada en El Salvador.
pp. 185
- ARAGÓN, SALVADOR Fundamentos Teóricos filosóficos para
ANTONIO abordar problemas odontológicos y salud
enfermedad en general. 1º Edición, Editada en
El Salvador. pp. 113
- MINISTERIO DE SALUD Diagnóstico Situacional año 2001.
PÚBLICA Y ASISTENCIA SIBASI Santiago de María. Única Edición,
SOCIAL Editada en El Salvador. pp. 68
- FLORES MASFERRER, Apuntes Históricos de Villa El Triunfo.
ANTONIO Libro Inédito, Editada en el Municipio de Villa
El Triunfo, departamento de Usulután. pp. 62

CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA EL TRIUNFO Y UNIDAD DE SALUD

Plan de Desarrollo Local de El Triunfo
1999 – 2001. Libro Inédito, Editado en el Municipio Villa El Triunfo, departamento de Usulután. pp. 73

Entrevista a líderes de la comunidad.

Entrevista a pacientes que asisten a las clínicas estomatológicas del MSPAS mayores de 18 años.

Entrevista a los diferentes Directores de Escuelas públicas y privadas.

Entrevista al representante de la Junta de Vigilancia en la zona oriental.

Entrevista al Gobernador del departamento de Usulután.

Entrevista a los diferentes Alcaldes Municipales.

ANEXOS

Listado de anexos

1. ANEXO N° 1

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN

2. ANEXO N° 2

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN

3. ANEXO N° 3

MUNICIPIO DE ESTANZUELAS

4. ANEXO N° 4

MUNICIPIO DE ESTANZUELAS

5. ANEXO N° 6

MUNICIPIO DE VILLA EL TRIUNFO

6. ANEXO N° 7

MUNICIPIO DE VILLA EL TRIUNFO

7. ANEXO N° 8

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD, SEXO Y
ÁREA GEOGRÁFICA.**

8. ANEXO N° 9

MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO

9. ANEXO N° 10

MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO

10. ANEXO N° 11

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN BATRÉS

11. ANEXO N° 12

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN BATRÉS

12. ANEXO N° 13

CUADRO DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

13. ANEXO N° 14

CUESTIONARIO N° 2 APLICADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL

14. ANEXO N° 15

**CUESTIONARIO N° 4 APLICADO A LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA
PRIVADA**

15. ANEXO N° 16

**CUESTIONARIO N° 5 APLICADO A LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE
SALUD.**

16. ANEXO N° 17

**CUESTIONARIO N° 6 APLICADO A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DEL ÁREA ESTOMATOLÓGICA.**

17. ANEXO N° 18

**CUESTIONARIO N° 7 APLICADO AL ÁREA ESTOMATOLÓGICA DE LA
UNIDAD DE SALUD DEL MUNICIPIO.**

18. ANEXO N° 19

**CUESTIONARIO N°8 APLICADO AL ODONTÓLOGO EN SERVICIO
SOCIAL**

19. ANEXO N° 20

**GUÍA DE ENTREVISTA N° 1 APLICADO A LA DIRECTIVA DE LA
COMUNIDAD**

20. ANEXO N° 21

**GUÍA DE ENTREVISTA N° 2 APLICADO A PACIENTES QUE ASISTEN A
LAS CLÍNICAS ESTOMATOLÓGICAS DEL MSPAS MAYORES DE 18
AÑOS.**

21. ANEXO N° 22

**GUÍA DE ENTREVISTA N° 3 APLICADO A LA DIRECCIÓN DE
ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

22. ANEXO N° 23

**GUÍA DE ENTREVISTA N° 4 APLICADO AL REPRESENTANTE DE
JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA DEL
DEPARTAMENTO.**

23. ANEXO N° 24

**GUÍA DE ENTREVISTA N° 5 APLICADO A LA GOBERNACIÓN DEL
DEPARTAMENTO.**

24. ANEXO N° 25

GUÍA DE ENTREVISTA N° 6 APLICADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

25. ANEXO N° 26

***GUÍA DE OBSERVACIÓN N° 1 APLICADO A PACIENTES QUE ASISTEN
A LA UNIDAD DE SALUD.***

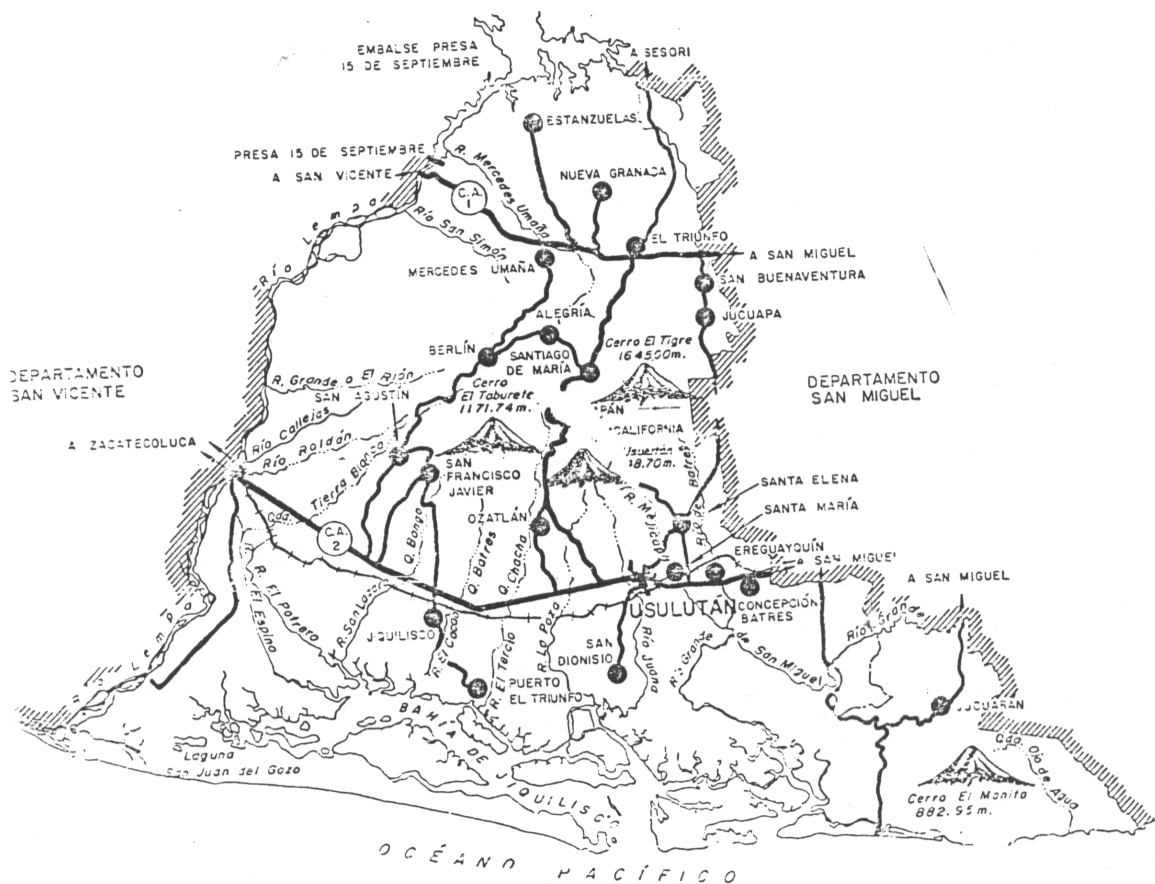
ANEXO N° 1

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTÁN



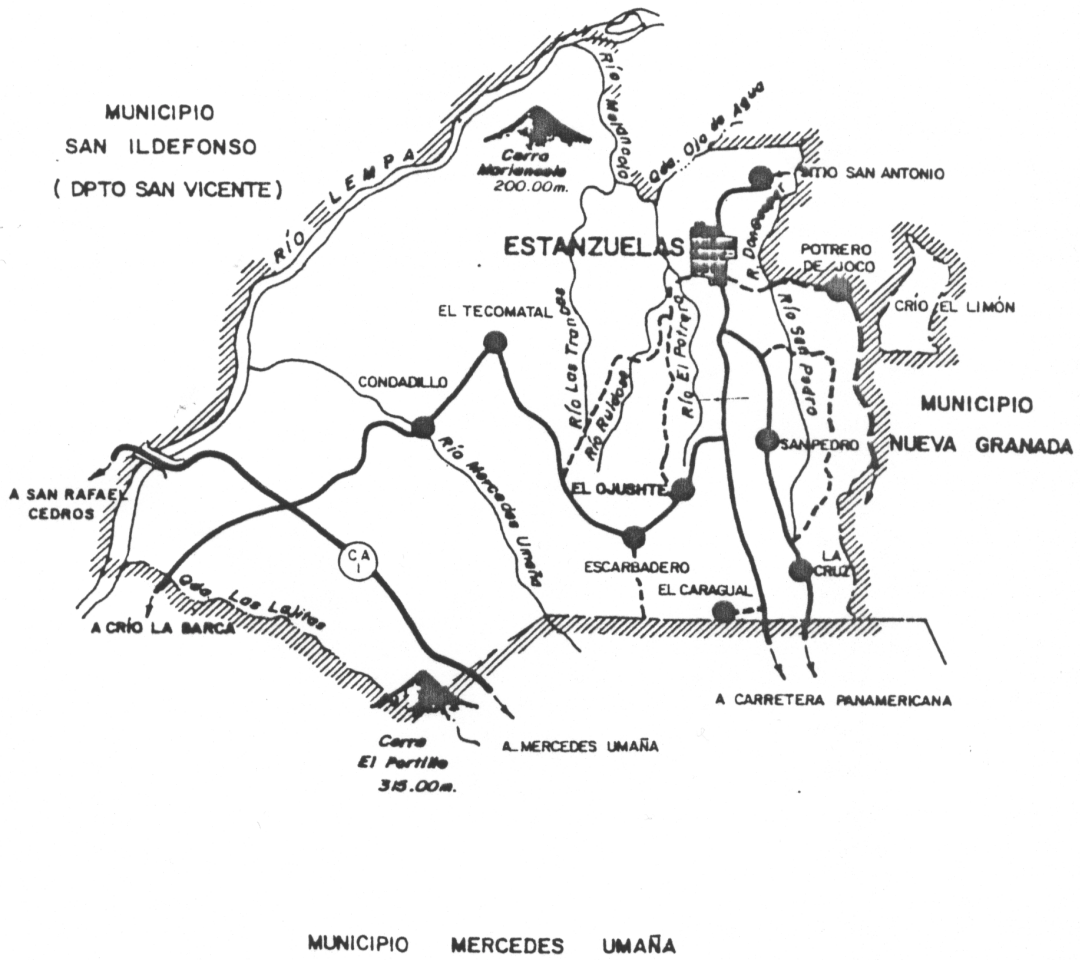
ANEXO N° 2

DEPARTAMENTO DE USULUTÁN



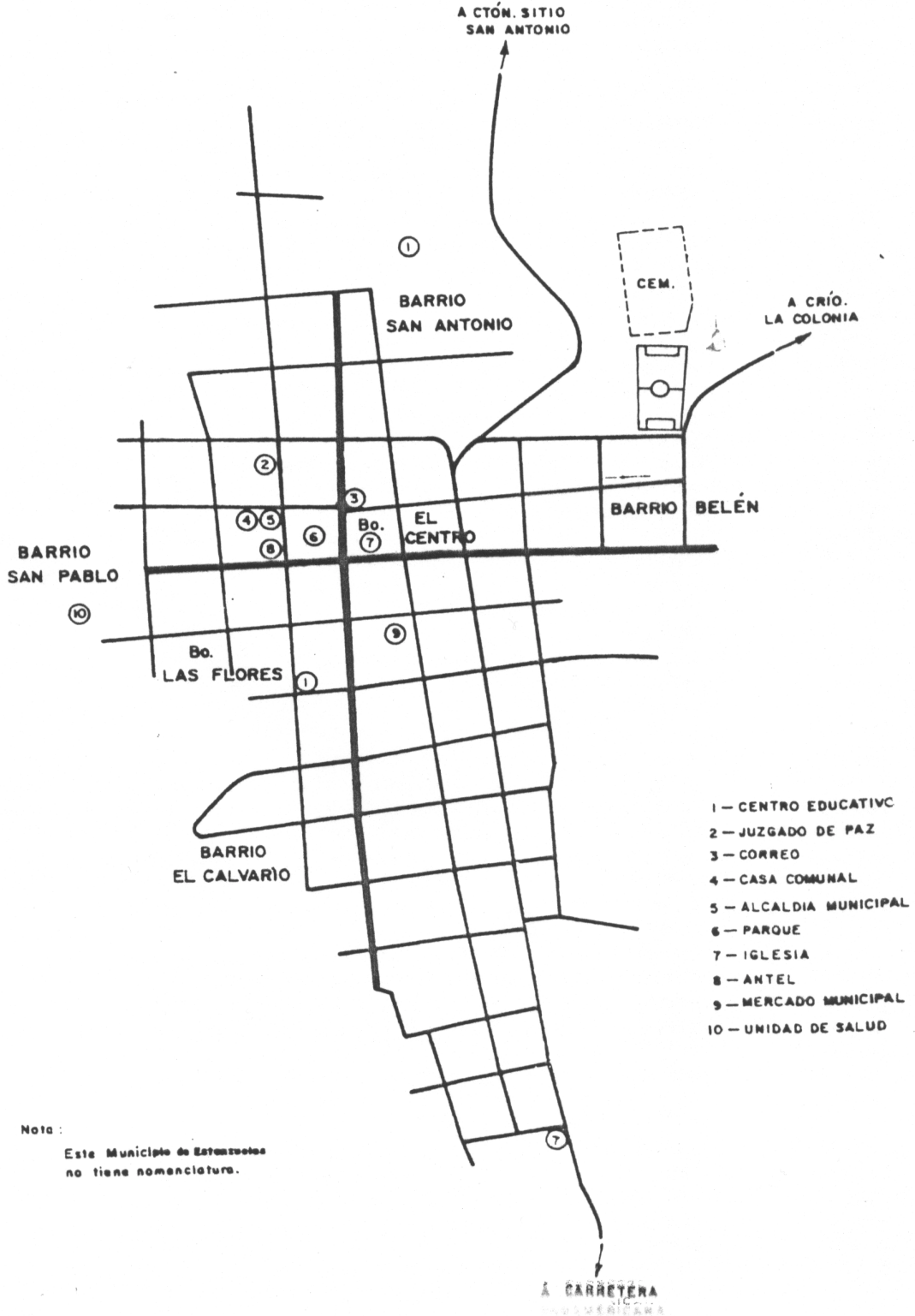
ANEXO N° 3

MUNICIPIO DE ESTANZUELAS



ANEXO N° 4

MUNICIPIO DE ESTANZUELAS



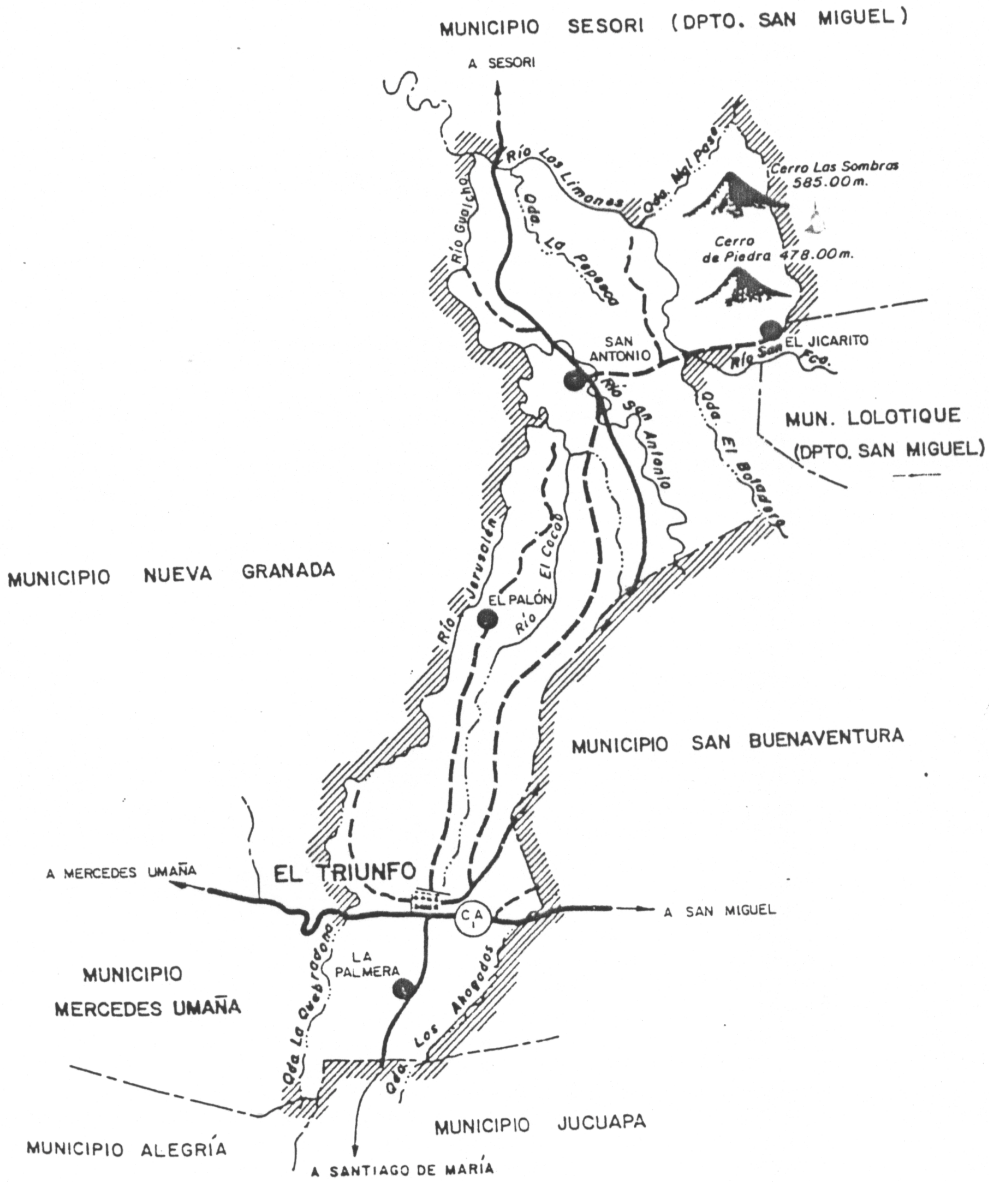
ANEXO N° 5 CUADRO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE ESTANZUELAS POR SEXO, EDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA

EDAD	TOTAL			URBANA		RURAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	9738	4839	4899	5688	2826	2862	4050	2013	2038
0 - 4 Años	1227	627	600	716	366	350	510	261	249
0	247	126	121	144	74	71	103	52	50
1	248	126	122	145	74	71	103	51	51
2	245	125	120	143	73	70	102	52	50
3	244	125	119	142	73	69	101	52	49
4	242	124	118	141	73	69	101	52	49
5 - 9 Años	1186	608	578	693	355	338	493	253	240
5	241	123	117	141	72	68	100	51	49
6	240	123	117	140	72	68	100	51	49
7	238	122	116	139	71	68	99	51	48
8	235	120	115	137	70	67	98	50	48
9	232	119	113	136	69	66	97	49	47
10 - 14	1114	565	547	649	330	319	462	235	227
10	229	117	112	134	68	65	95	49	47
11	226	115	111	132	67	65	94	48	46
12	222	113	110	130	66	64	93	47	46
13	219	111	108	128	65	63	91	46	45
14	216	110	106	126	64	62	90	46	44
15 - 19	1034	531	503	604	310	294	430	221	209
15	213	108	104	124	63	61	88	45	43
16	209	107	102	122	63	60	87	45	42
17	205	105	100	120	61	58	85	44	41
18	203	105	98	119	61	57	84	44	41
19	205	106	99	120	62	58	85	44	41
20 - 24	1060	548	512	619	320	299	441	228	211
20	209	108	101	122	63	59	87	45	42
21	212	110	102	124	64	60	88	46	43
22	216	112	104	126	65	61	90	46	43
23	215	111	104	126	65	61	89	46	43
24	208	108	101	122	63	59	87	45	42
25 - 29	883	453	431	516	264	252	367	188	179
25	198	102	96	115	60	56	82	42	40
26	187	96	91	109	56	53	78	40	38
27	177	91	86	103	53	50	73	38	36
28	166	85	81	97	49	47	69	35	34
29	156	79	77	91	46	45	65	33	32
30 - 34	636	310	326	372	181	191	265	129	136
30	146	73	73	85	43	43	61	30	30
31	136	67	69	80	39	40	57	28	29
32	126	61	63	74	36	38	53	26	27
33	117	56	61	69	33	36	49	23	25
34	110	52	58	64	30	34	46	22	24
35 - 39	470	218	253	275	127	148	196	90	105
35	104	49	55	61	29	32	43	20	23
36	98	46	53	57	27	31	41	19	22
37	93	43	50	54	25	29	39	18	21
38	89	41	48	52	24	28	37	17	20
39	87	40	47	51	23	27	36	17	19
40 - 44	425	199	226	248	116	132	177	81	91

44	83	39	44	48	23	26	33	17	19
45 - 49	372	177	196	217	103	114	155	73	81
45	80	38	42	47	22	24	33	16	17
46	77	36	40	45	21	24	32	15	17
47	74	35	39	43	21	23	31	15	16
48	72	34	38	42	20	22	30	14	16
49	70	33	37	41	19	22	29	14	15
50 - 54	329	154	176	192	90	103	137	64	73
50	69	32	36	40	19	21	29	14	15
51	68	32	36	39	19	21	28	13	15
52	66	31	35	39	18	21	28	13	15
53	65	30	35	38	18	20	27	12	14
54	62	29	33	36	17	19	26	12	14
55 - 59	263	122	141	154	71	83	110	51	59
55	59	27	31	34	16	18	24	11	13
56	55	26	30	32	15	17	23	11	12
57	52	24	28	30	14	16	22	10	12
58	49	23	27	29	13	16	21	10	11
59	48	22	26	28	13	15	20	9	11
60 - 64	223	103	119	130	60	70	93	43	50
60	47	22	25	27	13	15	19	9	10
61	46	21	25	27	12	14	19	9	10
62	45	21	24	26	12	14	19	9	10
63	43	20	23	25	12	14	18	8	10
64	42	20	23	25	11	13	18	8	9
65 - 69	193	89	104	112	52	61	80	37	43
65	41	19	22	24	11	13	17	8	9
66	40	18	21	23	11	13	17	8	9
67	39	18	21	23	10	12	16	7	9
68	37	17	20	22	10	12	16	7	8
69	36	16	19	21	10	11	15	7	8
70 - 74	151	69	82	88	40	48	63	29	34
70	34	16	18	20	9	11	14	7	8
71	41	23	17	24	14	10	17	10	7
72	30	14	16	18	8	10	13	6	7
73	28	13	15	17	8	9	12	5	6
74	26	12	14	15	7	8	11	5	6
75 - 79	99	43	56	58	25	33	41	18	23
75	24	11	13	14	6	8	10	4	5
76	22	10	12	13	6	7	9	4	5
77	20	9	11	12	5	7	8	4	5
78	18	8	10	10	4	6	7	3	4
79	16	6	9	9	4	6	7	3	4
80 y +	74	24	50	43	14	29	31	10	21

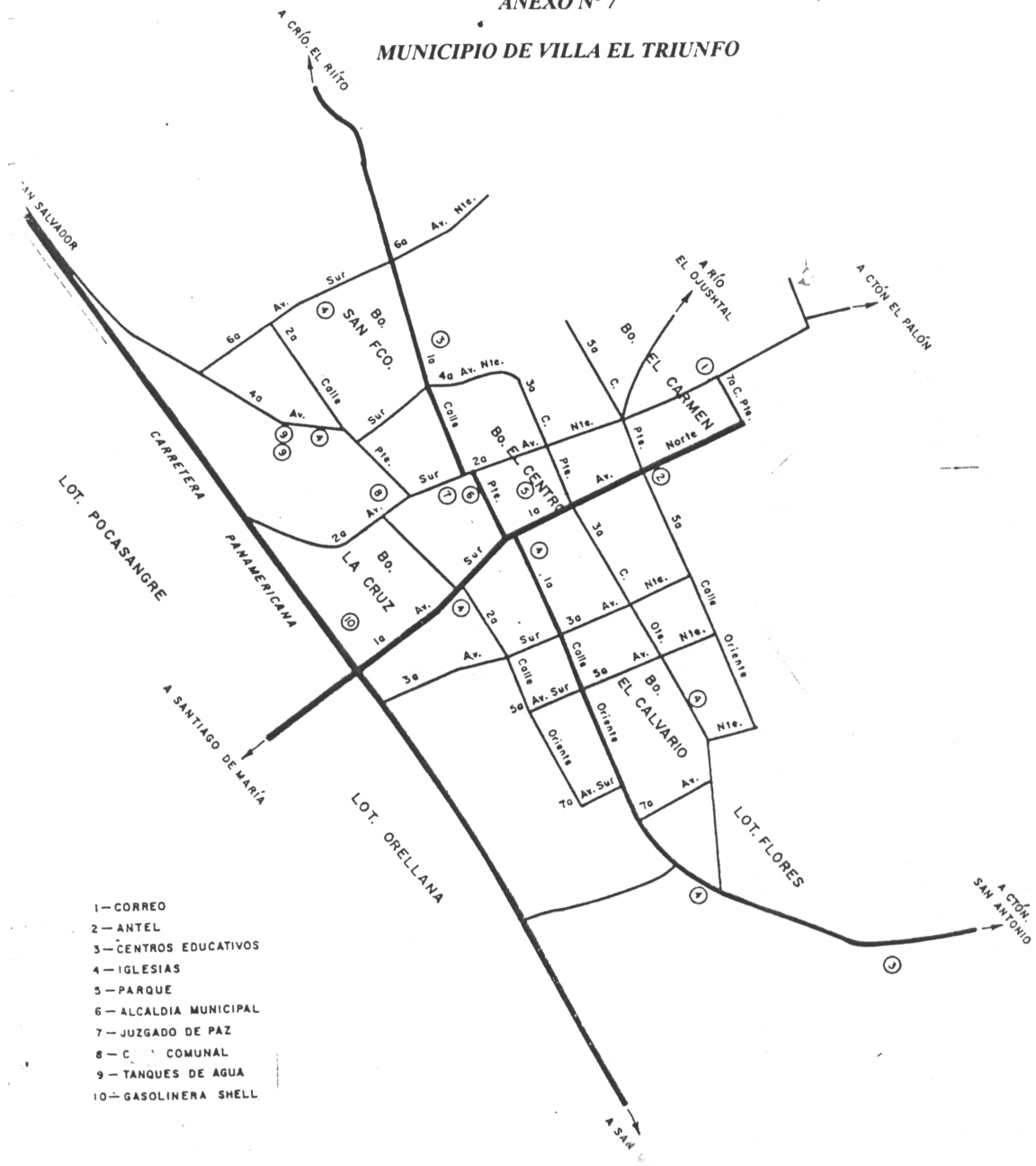
ANEXO N° 6

MUNICIPIO DE VILLA EL TRIUNFO



ANEXO N° 7

MUNICIPIO DE VILLA EL TRIUNFO



- 1 - CORREO
- 2 - ANTEL
- 3 - CENTROS EDUCATIVOS
- 4 - IGLESIAS
- 5 - PARQUE
- 6 - ALCALDIA MUNICIPAL
- 7 - JUZGADO DE PAZ
- 8 - C. COMUNAL
- 9 - TANQUES DE AGUA
- 10 - GASOLINERA SHELL

ANEXO 8

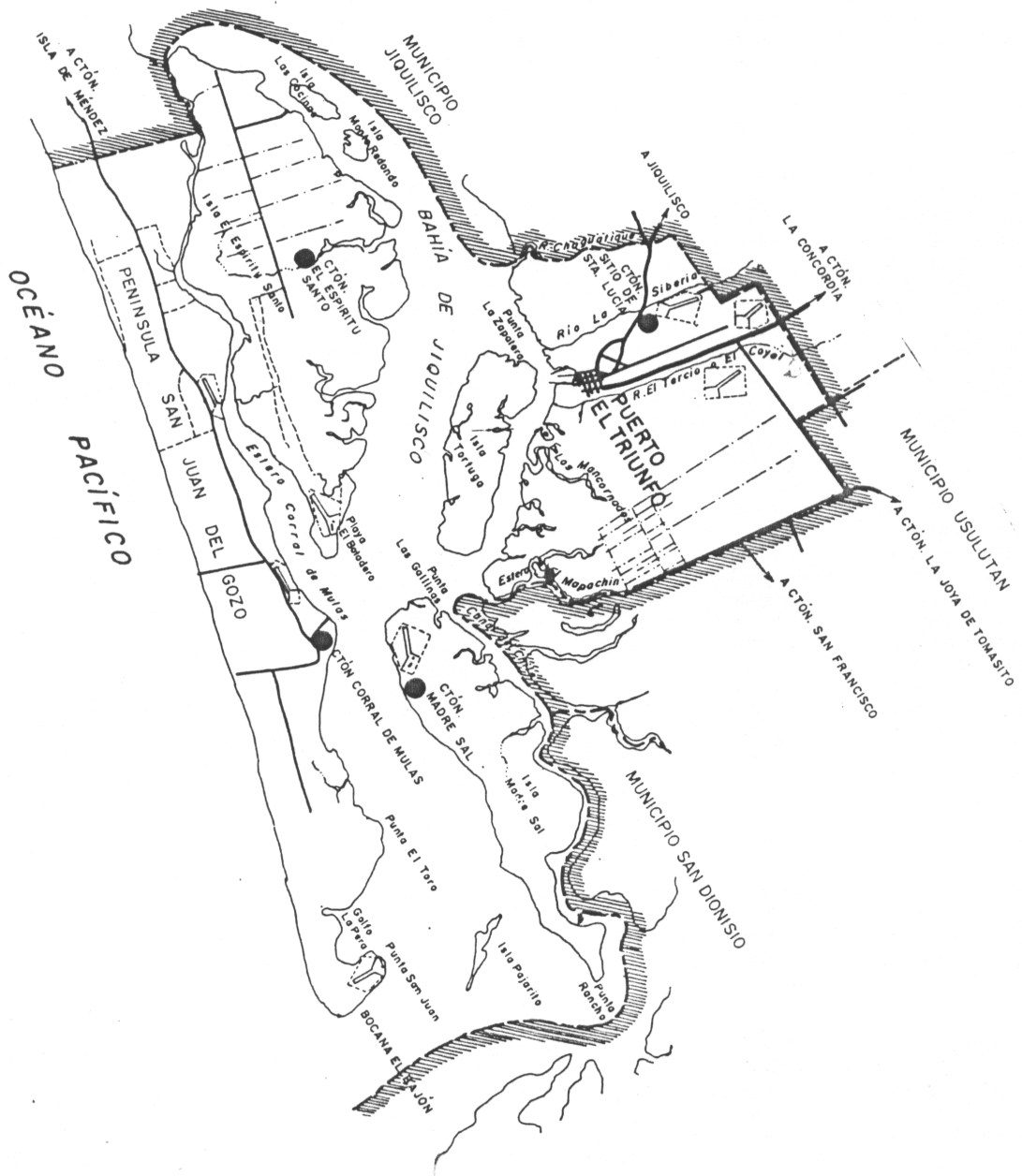
En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la población por grupo de edad, sexo y área geográfica.

POBLACION DEL MUNICIPIO DEL TRIUNFO POR SEXO, EDAD Y AREA GEOGRÁFICA									
EDAD	TOTAL			URBANA			RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	6575	3268	3307	3843	1909	1933	2735	1359	1376
0-4 años	828	423	405	484	247	237	344	176	168
5-9 años	800	410	390	468	240	228	333	171	162
10-14 años	751	382	369	439	223	216	313	159	154
15-19 años	699	359	340	408	209	198	290	149	141
20-24 años	715	370	345	418	216	202	298	154	144
25-29 años	597	306	291	349	179	170	248	154	144
30-34 años	429	206	220	251	122	129	179	87	92
35-39 años	317	147	171	186	86	100	132	61	71
40-44 años	287	135	152	168	79	89	119	56	63
45-49 años	251	119	132	147	70	77	105	50	55
50-54 años	223	104	119	130	61	69	92	43	49
55-59 años	177	82	95	104	48	56	74	34	40
60-64 años	151	70	81	88	41	47	63	29	34
65-69 años	130	60	70	76	35	41	54	25	29
80 a + años	50	16	34	29	9	20	21	7	14

Fuente: Diagnóstico situacional año 2001, SIBASI Santiago de María.

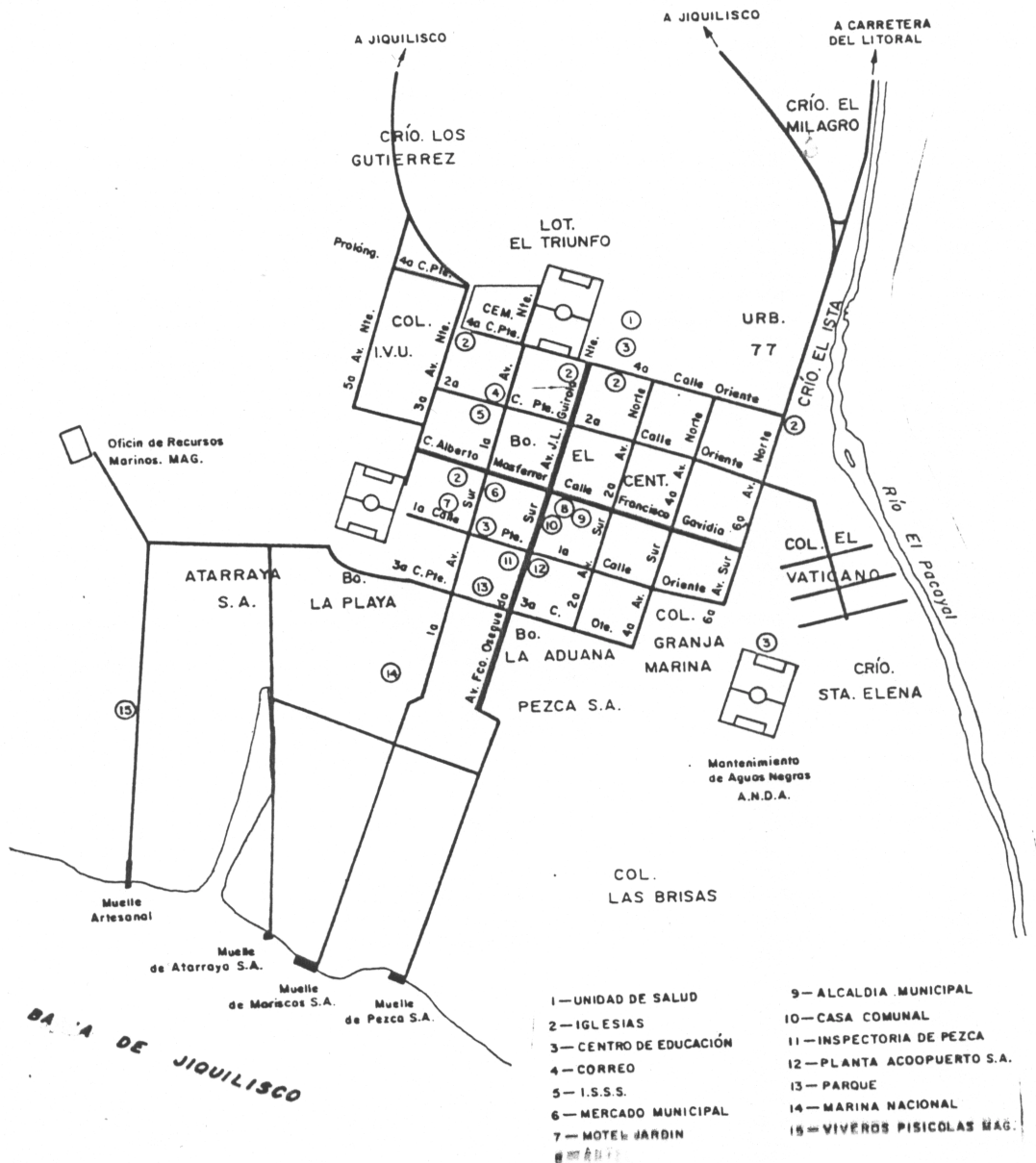
ANEXO N° 9

MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO



ANEXO N° 10

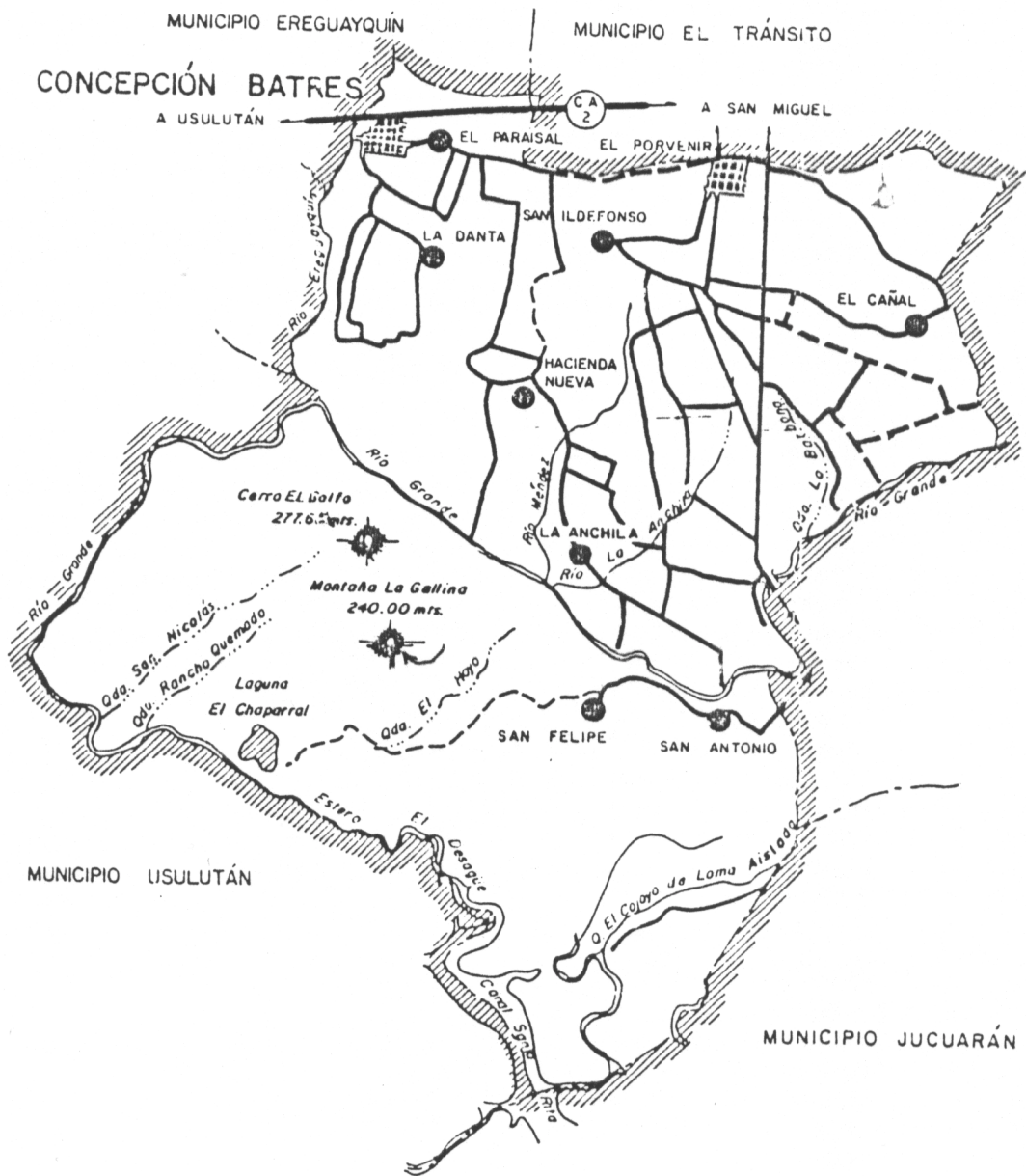
MUNICIPIO DE PUERTO EL TRIUNFO



- | | |
|-----------------------|----------------------------|
| 1—UNIDAD DE SALUD | 9—ALCALDIA MUNICIPAL |
| 2—IGLESIAS | 10—CASA COMUNAL |
| 3—CENTRO DE EDUCACIÓN | 11—INSPECTORIA DE PEZCA |
| 4—CORREO | 12—PLANTA ACOOPUERTO S.A. |
| 5—I.S.S.S. | 13—PARQUE |
| 6—MERCADO MUNICIPAL | 14—MARINA NACIONAL |
| 7—MOTEL JARDIN | 15—VIVEROS PISCICOLAS MAG. |

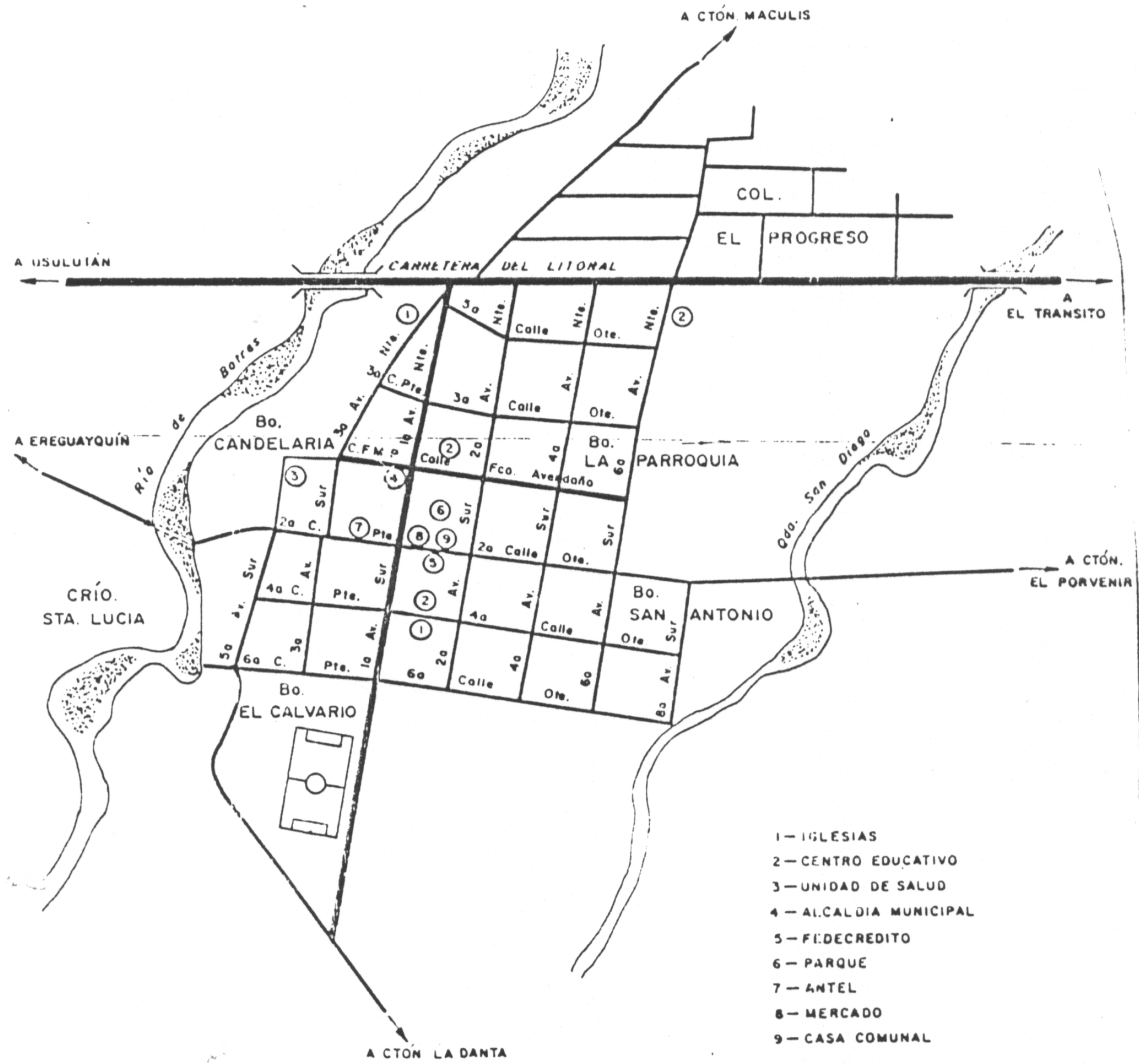
ANEXO N° 11

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN BATRÉS



ANEXO N° 12

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN BATRÉS



ANEXO N° 13

CUADRO DE TECNICAS E INSTRUMENTOS

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO	N° PREGUNTAS
1. Hospitales, Centros de Salud, Clínicas Privadas, organizaciones no Gubernamentales, organizaciones de beneficencia Social que brindan servicio estomatológico por municipio en el departamento donde encuentren destacados los estudiantes en Servicio Social de la FOUES.	- Director Departamental del área de estomatología. - Alcalde.	- Encuesta.	- Cuestionario # 6	1
2. Número de Odontólogos en servicio por municipio del departamento que presentan su servicio en clínicas públicas, privadas, ONG, instituciones de beneficencia donde se encuentre destacado el estudiante de servicio social de la FOUES.	- Representante de junta de vigilancia profesional odontológica. - Director departamental del área de estomatología.	- Encuesta	- Cuestionario # 2	9
3. Número de Odontólogos por cada clínica estomatológica en instituciones públicas, privadas, ONG, instituciones de beneficencia donde se encuentre destacado el estudiante de servicio social de la FOUES.	- Representante de junta de vigilancia profesional odontológica. - Director departamental del área de estomatología.	- Entrevista.	- Guia de Entrevista # 4 - Cuestionario # 4. - Cuestionario # 6.	2 1 8,9
3. Número de Odontólogos por cada clínica estomatológica en instituciones públicas, privadas, ONG, instituciones de beneficencia donde se encuentre destacado el estudiante de servicio social de la FOUES.	- Director de Escuela Pública y Privada. - Odontólogo de Clínicas de Beneficencia. - Director de Unidad de Salud. - Odontólogos en ONG.	- Entrevista. - Encuesta. - Entrevista. - Encuesta.	- Guia de Entrevista # 1 - Cuestionario # 5. - Cuestionario # 3. - Cuestionario # 1.	3 1 1 1
4. Número de horas que labora cada odontólogo en las Clínicas Públicas, privadas, ONG, instituciones de beneficencia por municipio donde se encuentre destacado el estudiante de servicio social de la FOUES.	- Director Departamental - Director Unidad de Salud. - Clínica Privada - Instituciones de Beneficencia. - ONG. - Odontólogos U.S.	- Encuesta. - Encuesta. - Encuesta - Encuesta - Encuesta - Encuesta	- Cuestionario # 6 - Cuestionario # 5. - Cuestionario # 4 - Cuestionario # 3 - Cuestionario # 1 - Cuestionario # 7	10,3 2 2 2 2 1

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO	Nº PREGUNTAS
5. Número de horas semanales que labora cada odontólogo en unidades de salud pública y asistencia social, en otros programas bucales en los municipios donde se encuentra destacado el estudiante en Servicio Social de la FOUES.	- Director Departamental - Odontólogo Unidad de Salud. - Director de Unidad de Salud. - ONG.	- Encuesta. - Encuesta. - Encuesta - Encuesta	- Cuestionario # 6 - Cuestionario # 7 - Cuestionario # 5 - Cuestionario # 1	2 y 3 9 6 10
6. Condición económica de la población a la que se le ofrece servicios estomatológicos públicos en los municipios donde está destacado el estudiante en servicio social de la FOUES.	- Odontólogo Unidad de Salud. - Director Unidad de Salud.	- Encuesta - Encuesta - Encuesta - Entrevista	- Cuestionario # 7 - Cuestionario # 5	2 y 3 3
7. Grupo de la población al que van destacados los servicios odontológicos en clínicas públicas, privadas en los municipios donde se encuentra destacado el estudiante en servicios social de la FOUES.	- Director de Unidad de Salud.	- Encuesta	- Cuestionario # 5	4
8. Servicios estomatológicos que se brindan en las instituciones públicas, clínicas privadas, ONG, instituciones de beneficencia donde se encuentre destacado el estudiante de servicio social de la FOUES.	- Director de Escuela pública y privada. - Odontólogo en Unidad de Salud. - Director de Unidad de Salud. - Odontólogo en Clínica Privada. - Odontólogo en Clínica de Beneficencia. - Odontólogo en Clínica ONG.	- Observación - Encuesta - Encuesta - Encuesta - Encuesta - Encuesta - Encuesta.	- Guía de entrevista # 3 - Cuestionario # 7 - Cuestionario # 5 - Cuestionario # 4 - Cuestionario # 3 - Cuestionario # 1	1 4 5 3 3 4

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO	N° PREGUNTAS
9. Tratamiento estomatológico que se realiza con mayor frecuencia en clínicas públicas, privadas, ONG, instituciones de beneficencia en los municipios donde se encuentre destacado en los municipios en servicio social de la FOUES.	<ul style="list-style-type: none"> - Odontólogo en servicio social. - Odontólogo Unidad de Salud. - Odontólogo en Clínica Privada. - Odontólogo en Clínica de Beneficencia. -Odontólogo en Clínica ONG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Encuesta. - Encuesta - Encuesta - Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionario # 8 -Cuestionario # 7 - Cuestionario # 4 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 1 	<ul style="list-style-type: none"> 7 5 4 4 3,11
10. Costo promedio de los tratamientos estomatológicos que se realizan en las clínicas públicas, privadas, ONG, instituciones de beneficencia en los municipios donde se encuentre destacado en los municipios en servicio social de la FOUES.	<ul style="list-style-type: none"> -Odontólogo en Unidad de Salud. -Odontólogo en Clínica Privada. -Odontólogo en Clínica de Beneficencia. -Odontólogo en Clínica de ONG 	<ul style="list-style-type: none"> -Encuesta -Encuesta. -Encuesta. -Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionario # 7 -Cuestionario # 4 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 1 	<ul style="list-style-type: none"> 6 5 5 5
11. Los Programas que se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel de clínicas públicas, privadas, ONG e instituciones de beneficencia en los municipios donde se encuentre destacado en los municipios en servicio social de la FOUES.	<ul style="list-style-type: none"> -Director Escuelas Públicas y privadas. -Odontólogo Unidad de Salud. -Director Departamental. Unidad de Salud. -Clínica Privada. -Instituciones de Beneficencia. -ONG 	<ul style="list-style-type: none"> -Entrevista. -Encuesta. -Encuesta. -Encuesta. -Encuesta. -Encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> -Guía de Entrevista # 3 -Cuestionario # 7 -Cuestionario # 6 -Cuestionario # 5 -Cuestionario # 4 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 1 	<ul style="list-style-type: none"> 2 y 3 7 1,11,6 6 6 6 6

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO	N° PREGUNTAS
12. Problemas bucales más frecuentes que presenta la población que recibe los servicios estomatológicos en clínicas privadas, ONG, instituciones de beneficencia en los municipios donde se encuentre destacado en los municipios en servicio social de la FOUES.	-Clínicas privadas. -Instituciones de Beneficencia. -ONG -Odontólogo en Servicio Social	-Encuesta. -Encuesta -Encuesta -Encuesta	-Cuestionario # 4 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 1 -Cuestionario # 8	7 7 8 4
13. Clasificación por estratos de los problemas estomatológicos más frecuentes presentados por la población que asisten a los servicios estomatológicos en los municipios donde esté destacado el estudiante en servicio social de la FOUES.	-Paciente que asisten a la Unidad de Salud. -ONG. -Clínica Privada. -Instituciones de Beneficencia. -Director de Escuelas Públicas y Privadas.	-Observación. -Encuesta. -Encuesta -Encuesta -Encuesta	-Guía de Observación # 1 -Cuestionario # 1 -Cuestionario # 4 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 3	1,2,3,4,5,6 13 8 11 4
14. Problemas que se presentan en las clínicas estomatológicas a nivel público que afecta la prestación de servicios de calidad en los municipios donde esté destacado el estudiante en servicios social de la FOUES.	-Odontólogo en Unidad de Salud. -Director de Unidad de Salud. -Odontólogo en clínica privada. -Odontólogo en clínica de beneficencia. -Odontólogo en ONG	-Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta	-Cuestionario # 7 -Cuestionario # 5 -Cuestionario # 4 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 1 -Cuestionario # 5	11,12,13,14,16 11 9,10 9,10 8,9 12,13
15. Existencia de coordinación entre odontólogos y demás personal de salud a nivel público para planear actividades estomatológicas	-Dirección de Unidad de Salud. -Dirección Departamental del Área estomatológica. -Odontólogo en Unidad de Salud. -Dirección de escuelas públicas y privadas.	-Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta	-Cuestionario # 6 -Cuestionario # 7 -Guía de Entrevista # 3	5,1 17 5

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO	Nº PREGUNTAS
16. Participación del odontólogo de la clínica de estomatológica pública, privada, ONG, instituciones de beneficencia en la resolución de la problemática estomatológica de la comunidad.	-Odontólogo en unidad de Salud. -Dirección de Unidad de Salud.	- Encuesta. - Encuesta	-Cuestionario # 7 - Cuestionario # 5	18 8,15
17. Programas estomatológicos que se realizan con el consentimiento y participación de las comunidades en el municipio en donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Odontólogo en Clínica Privada. -Directiva de la comunidad. -Dirección Departamental del Área Estomatológica. -Dirección de Unidad de Salud. -Odontólogo de Clínica de Beneficencia. -Odontólogo en Clínicas de ONG	-Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta -Encuesta	-Cuestionario # 4 -Guía de Entrevista # 1 -Cuestionario # 6 -Cuestionario # 5 -Cuestionario # 3 -Cuestionario # 1	11 3 7 9 11 10
18. Responsabilidades estomatológicas delegadas en las comunidades, en los municipios en donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Directiva de la Comunidad.	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 1	1,2
19. Servicios estomatológicos basados en el desarrollo de los recursos humanos locales; en el municipio en donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Dirección de Unidad de Salud. -Directiva de la comunidad.	-Encuesta. -Entrevista.	-Cuestionario # 5 -Guía de Entrevista # 1	17 4
20. Análisis de la promoción de la salud estomatológica en la localidad en el marco de la educación pública y privada, donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Alcaldía Municipal. -Paciente que asiste a las Clínicas del MSPAS.	-Entrevista -Entrevista	-Guía de Entrevista # 3 -Guía de Entrevista # 2	6 1,2,3

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTUMENTO	N° PREGUNTAS
21. Opinión de la población sobre costos, calidad y trato de los servicios estomatológicos públicos que se brindan en el municipio en donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-pacientes que asisten a las Clínicas del MSPAS. -Directiva de la comunidad.	-Entrevista -Entrevista	-Guía de Entrevista # 2 -Guía de Entrevista # 1	4,7,8,9 5
22. Concepción cultural sobre la salud estomatológica de la población en el municipio en donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Directiva de la comunidad. -Pacientes que asisten a las Clínicas del MSPAS.	-Entrevista. -Entrevista.	-Guía de Entrevista # 1 -Guía de Entrevista # 2	2,3,5,6 7,8,9,10
23. El presupuesto asignado por el MSPAS al área de estomatología, por departamento, municipio y Unidad de Salud en donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Dirección Departamental del Área Estomatológica. -Dirección de Unidad de Salud.	-Encuesta. -Encuesta.	-Cuestionario # 6 -Cuestionario # 5	4 7,10
24. Control de la Junta de Vigilancia de la profesión odontológica y el MSPAS sobre prácticas que ejercen los odontólogos en los municipios donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Junta de Vigilancia para la Profesión Odontológica	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 4	4,5,6,7,8
25. Número de piezas dentales cariadas (c), perdidas (p), obturadas (o) y en estratos a los pacientes que visitan las clínicas estomatológicas públicas, privadas, ONG, organizaciones de Beneficencia, por municipios donde estén destacados los estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Pacientes que asisten a la Unidad de Salud del MSPAS.	-Observación	-Guía de Observación # 1	6,7,8,9
26. Tratamiento Estomatológico que se deberían realizar por estratos en los pacientes que asisten a las clínicas públicas, privadas, ONG, instituciones de Beneficencia en los municipios donde están destacados estudiantes en servicio social de la FOUES.	-Odontólogo en Servicio Social	-Observación	-Cuestionario # 8	5

INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN	TÉCNICA	INSTRUMENTO	N° PREGUNTAS
Condiciones socioeconómicas del departamento.	-Gobernador del Departamento	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 5	1 al 8
Historia de la Comunidad o del Municipio	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	1,2,3
Condiciones socioeconómicas del Municipio	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	5,6,7,14,45,40
Características demográficas: Población por departamento, población por municipio	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	8,4,9,6,10,11,12,13,14
Organizaciones Económicas	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	7,14,15,16
Organizaciones de Salud y Asistencia Social	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	17,18,19,20,21
Organizaciones Religiosas	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	22,23
Otras Organizaciones	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	24,25
Administración de la Comunidad o Municipio	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	26,27
Sistema Educativo	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	20,28,29,30,31,32,33,34,35,
Problemas Sociales	-Alcalde	-Entrevista	-Guía de Entrevista # 6	36,37,38 39,40

ANEXO N°14

CUESTIONARIO N°2 APLICADO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA



CUESTIONARIO N° 2

ALCALDÍA MUNICIPAL

CODIGO: _____

OBJETIVO:

- CONOCER QUE INSTITUCIONES BRINDAN ATENCIÓN ESTOMATOLOGICA DENTRO DEL MUNICIPIO.

INDICACIONES:

- A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN UNA SERIE DE PREGUNTAS, LAS CUALES DEBEN SER CONTESTADAS DE FORMA CLARA.
- TRASLADE EL NUMERO CORRESPONDIENTE A LA CASILLA DE LA DERECHA, UNA VEZ CONTESTADA JUSTIFIQUE SU RESPUESTA.

DATOS GENERALES.

Título: _____

Especialidad _____

Sexo: _____

Edad: _____

Dirección de la Clínica: _____

Municipio: _____

Horario: _____

1- ¿En qué año se fundó el municipio?

2- ¿Qué título tiene el municipio?

3- ¿En qué fecha celebran las fiestas patronales?

4- ¿Qué costumbres y tradiciones existen en su municipio a través de la historia?

5- ¿Cómo considera usted la situación social y económica del municipio que usted gobierna?

1.Buena

2.Mala

3.Regular

6- ¿En qué rubro se basa la economía de su municipio?

1.Agricultura

2.Ganadería

3.Comercio

4.Remesas Familiares

5.Otros

Si contesta otros, especifique cuales _____

7- ¿Cuál es el número de habitantes del municipio? _____

8- ¿ Existen organizaciones económicas en su municipio?

1.Sí

2.No

Si su respuesta es positiva, cuales

son: _____

9- ¿ Qué instituciones brindan atención estomatológica en el municipio?

-Hospitales: 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

-Centros de Salud: 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

-Unidad de Salud: 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

-Clínicas Privadas: 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

-Clínicas ONGs: 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

-Clínicas de Organizaciones de Beneficencia: 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

-Organizaciones Religiosas 1.Sí 2. No

¿Cuántos?_____

10-¿ Cómo está dividida según el estrato social, la población del municipio?

11- ¿ Qué tipo de administración existe en el municipio?

12- ¿ Cómo está estructurada la administración?

13- ¿ Cuántos centros educativos públicos y privados hay en su municipio?

14- ¿ Existen centros de educación superior en su municipio?

1. Sí

2. No

15- ¿ Qué porcentaje de la población es considerado analfabeta en el municipio?

16- ¿Cuáles considera usted que son los problemas sociales que más afectan a su municipio?

17- ¿ Cual es el ingreso per cápita de la población en el municipio?

18- ¿Cuales son los productos que se elaboran en el municipio?

19- ¿ Con qué tipo de servicios básicos cuenta el municipio?

20- ¿Qué porcentaje de la población tiene acceso a esos servicios básicos?

Instrumento pasado por: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Fecha: _____

ANEXO N°15

CUESTIONARIO N° 4 APLICADO A LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA



CUESTIONARIO N° 4

CLINICA ESTOMATOLOGICA PRIVADA

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- CONOCER LA SITUACIÓN SOCIOESTOMATOLOGICA DE LOS PACIENTES QUE ASISTEN A ESTA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE LA SALUD BUCAL.

INDICACIONES:

- LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y RESPONDA EN FORMA CLARA Y BREVE EN LOS ESPACIOS EN BLANCO.
- CONTESTAR EN FORMA ADECUADA Y TRASLADAR EL NUMERO DE SU RESPUESTA A LA CASILLA DEL LADO DERECHO.

DATOS GENERALES.

Título:_____

Especialidad:_____

Sexo:_____

Edad:_____

Dirección de la Clínica:_____

Municipio:_____

Horario:_____

1- ¿ Cuántos odontólogos prestan servicio estomatológico en ésta clínica?

2- ¿ Cuántas horas laboran cada odontólogo en ésta clínica?

3-Qué tipo de servicios estomatológicos son los que brindan en ésta clínica?

4- ¿ Qué tipo de tratamientos odontológicos se realizan con mayor frecuencia en ésta clínica ?

5-¿Cuáles son los costos promedios de los tratamientos que se realizan en ésta clínica?

a) Tratamiento Preventivo

a1- SFF _____

a2- Profilaxis_____

a3- ATF _____

a4- Otros _____

b) Tratamientos Restaurativos

b1- Obt Ag _____

b2- Obt Res _____

b3- Otros _____

c) Tratamientos quirúrgicos:

c1- Exodoncias _____

c2- Pequeñas Cirugías _____

c3- Otros _____

e) Tratamientos Endodónticos

e1- TCR _____

e2- Pulpotomía _____

e3- Pulpectomía _____

f) Tratamientos Protésicos

f1- PPF _____

f2- PPR _____

f3- PC _____

f4- Corona Individual _____

f5- Otros _____

6- ¿Qué programas se desarrollan para el beneficio de la salud bucal, en la clínica privada?

7- ¿Cuáles son los problemas bucales más frecuentes en la clínica privada ?

8- ¿Cuáles son los problemas estomatológicos más frecuentes que presenta la siguiente población::

-Niños_____

-Adolescentes_____

-Mujeres embarazadas_____

-Adultos_____

9- ¿Cuál de los siguientes aspectos pueden estar incidiendo en la atención que se brinda a la población?

a) Falta de Equipo

1.Sí

2.No

¿Cuáles?_____

b) Falta de instrumental 1.Sí 2.No

¿Cuáles?_____

c) Falta de recursos humanos Odontológicos 1.Sí 2.No

¿Cuáles?_____

d) Satisfacen las necesidades de la población 1.Sí 2.No

¿Cuáles?_____

10- ¿Considera que el recurso humano estomatológico de las clínicas privadas contribuye a la solución de la problemática de salud bucal de la población?

1. Sí 2. No

¿Porqué?

11- ¿Existen programas en cuanto a la salud bucal se refiere, que cuenten con la participación de la comunidad?

1. Sí 2. No

Si su respuesta es positiva, detalle que tipo de programas

Instrumento pasado por: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

ANEXO N°16

CUESTIONARIO N° 5 APLICADO A LA DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SALUD

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA



CUESTIONARIO N° 5

DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SALUD

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- CONOCER LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EN EL AREA ESTOMATOLOGICA QUE BRINDAN Y LA SITUACIÓN SOCIOESTOMATOLOGICA DE LOS PACIENTES QUE ASISTEN A ESTA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE SALUD BUCAL.

INDICACIONES:

- CONTESTE EN FORMA CLARA Y BREVE LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULAN A CONTINUACIÓN.
- TRASLADÉ EL NUMERO CORRESPONDIENTE A LA CASILLA DE LA DERECHA, UNA VEZ CONTESTADA JUSTIFIQUE SU RESPUESTA.

DATOS GENERALES.

Título:_____

Especialidad:_____

Sexo:_____

Edad:_____

Unidad de Salud:_____

Dirección:_____

Municipio:_____

1- ¿ Cuántos odontólogos prestan servicio estomatológico en ésta clínica?

2- ¿ Cuántas horas labora cada odontólogo en ésta clínica?

3- ¿ De qué condición económica es la población que asiste con mayor frecuencia al servicio odontológico?

4- ¿A qué grupo de la población van destinados los servicios odontológicos en éste municipio?

5- ¿ Qué tipos de servicio estomatológico son los que se brindan en ésta clínica?

6- ¿Qué programas se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel público dentro del municipio?

Si su respuesta es positiva, conteste la siguiente pregunta: ¿Cuántas horas semanales labora cada odontólogo en éstos programas?

7- ¿Cuál es el presupuesto destinado al área de odontología en ésta Unidad de Salud?_____

8- ¿Qué tipo de actividades en conjunto realizan el personal odontológico con el resto del personal (Detalle)_____

9- ¿Existen programas en cuanto a salud bucal se refiere, que cuenten con la participación y consentimiento de la comunidad?

1. Sí 2. No

Si su respuesta es positiva, detalle_____

10- ¿Considera que el presupuesto asignado al área de salud bucal es suficiente para brindar una adecuada atención odontológica?

1. Sí 2.No

11- ¿Considera que los tratamientos que ofrecen satisfacen las necesidades de salud bucal de la población?

1. Sí 2.No

Explique: _____

12- ¿Existe coordinación entre personal odontológico y demás profesionales de la salud en cuanto a planear actividades en conjunto?

1. Sí 2.No

13- ¿Considera que la realización de actividades en conjunto son necesarias para el desarrollo de programas comunitarios en beneficio de la población?

1. Sí 2. No

Porqué: _____

14- ¿Considera que la práctica estomatológica pública contribuye a la solución de la problemática de salud bucal de la población?

1. Sí 2. No

Porqué: _____

15- ¿Existe capacitación de salud estomatológica para los líderes de la comunidad?

1. Sí 2.No

Si contesta si,

¿Cada cuánto tiempo se realiza?_____

¿Por quienes es desempeñada la capacitación estomatológica?

Instrumento pasado por:_____

Hora:_____

Fecha:_____

Lugar:_____

ANEXO N° 17

**CUESTIONARIO N° 6 APLICADO A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DEL ÁREA
ESTOMATOLÓGICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.**



CUESTIONARIO N° 6

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DEL AREA ESTOMATOLOGICA

CODIGO:_____

OBJETIVOS:

- **CONOCER LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EN EL AREA ESTOMATOLOGICA QUE BRINDAN Y LA SITUACIÓN SOCIOESTOMATOLOGICA DE LOS PACIENTES QUE ASISTEN A ESTA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR UN DIAGNOSTICO SOBRE SALUD BUCAL.**

INDICACIONES:

- **CONTESTE EN FORMA CLARA Y BREVE LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULAN A CONTINUACIÓN.**
- **TRASLADÉ EL NUMERO CORRESPONDIENTE A LA CASILLA DE LA DERECHA, UNA VEZ CONTESTADA JUSTIFIQUE SU RESPUESTA.**

DATOS GENERALES.

Título:_____

Especialidad:_____

Sexo:_____

Edad:_____

Dirección:_____

Departamento:_____

1-¿De las siguientes instituciones del MSPAS quienes brindan atención estomatológica en éste departamento?

1.Sí 2.No

a)Hospitales

b)Centros de Salud

c)Unidades de Salud

d)Puestos de Salud

e)Otros

2- ¿Existen otros programas de salud bucal del MSPAS en las clínicas estomatológicas?

1.Sí 2.No

3-¿Cuántas horas semanales labora cada odontólogo en éstos programas?

4-¿Cuál es el presupuesto asignado en el área de salud?

5-¿Existe coordinación entre el personal odontológico y demás profesionales de la salud en cuanto a planear actividades en conjunto?

1.Sí 2.No

6-¿Qué programas estomatológicos realiza el MSPAS con la participación de las comunidades?

7-¿Existen programas de salud bucal que cuenten con la participación de la comunidad?

1.Sí 2.No

8-¿Cuántos odontólogos prestan servicio estomatológico en clínicas del MSPAS en éste departamento?

9-¿Cuántos odontólogos laboran en cada clínica estomatológica por municipio?

a)Hospitales_____

b)Centros de Salud_____

c)Unidades de Salud_____

10-¿Cuántas horas promedio diarias labora cada odontólogo en las clínicas públicas por municipio del departamento?

11-¿Qué programas se desarrollan para el beneficio de la salud bucal a nivel público dentro del municipio?_____

Instrumento pasado por:_____

Hora:_____

Fecha:_____

Lugar:_____

ANEXO N° 18
CUESTIONARIO N° 7 APLICADO AL ÁREA ESTOMATOLÓGICA DE LA UNIDAD DE SALUD
DEL MUNICIPIO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



CUESTIONARIO N° 7

AREA ESTOMATOLOGICA DE LA UNIDAD DE SALUD DEL MUNICIPIO

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- OBTENER INFORMACIÓN DEL AREA ESTOMATOLOGICA DE LA UNIDAD DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE SALUD BUCAL DEL MUNICIPIO.

INDICACIONES:

- CONTESTE EN FORMA CLARA Y BREVE LAS PREGUNTAS QUE SE FORMULAN A CONTINUACIÓN.
- TRASLADÉ EL NUMERO CORRESPONDIENTE A LA CASILLA DE LA DERECHA, UNA VEZ CONTESTADA JUSTIFIQUE SU RESPUESTA.

DATOS GENERALES.

Título:_____

Especialidad:_____

Sexo:_____

Edad:_____

Unidad de Salud:_____

Dirección:_____

_Municipio:_____

c) Tratamientos Pulpares 1. Sí 2.No

c1- Pulpotomia

c2- Pulpectomia

c3- Otros

d) Tratamientos Quirúrgicos 1. Sí 2.No

d1- Exodoncias

d2- Pequeña Cirugía

d3- Otros

5-¿Qué tipo de tratamientos odontológicos se realizan con mayor frecuencia en la Unidad de Salud?

a) Tratamientos Preventivos 1. Sí 2.No

a1- S.F.T

a2- Profilaxis

a3- A.T.F.

b) Tratamiento restaurativo 1. Sí 2.No

b1- Obt. De Amalgama

b2- Obt. De Resina

b3- Otros

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------|
| c) Tratamientos Pulpares | 1. Sí | 2.No |
| c1- Pulpotomia | <input type="checkbox"/> | |
| c2- Pulpectomia | <input type="checkbox"/> | |
| c3- Otros | <input type="checkbox"/> | |
| d) Tratamientos Quirúrgicos | 1. Sí | 2.No |
| d1- Exodoncias | <input type="checkbox"/> | |
| d2- Pequeña Cirugía | <input type="checkbox"/> | |
| d3- Otros | <input type="checkbox"/> | |

6-¿Cuáles son los costos promedios de los tratamientos que se realizan en la Unidad de Salud?

a) Tratamientos Preventivos

a1- S.F.T _____

a2- Profilaxis_____

a3- A.T.F. _____

b) Tratamiento restaurativo

b1- Obt. De Amalgama_____

b2- Obt. De Resina_____

b3- Otros_____

c) Tratamientos Pulpares

c1- Pulpotomia_____

c2- Pulpectomia_____

c3- Otros_____

d) Tratamientos Quirúrgicos

d1- Exodoncias_____

d2- Pequeña Cirugía_____

d3- Otros_____

7-¿Qué programa desarrolla la clínica para el beneficio de la salud bucal del municipio?

8-¿Existen programas en cuanto a la salud bucal se refiere que cuenten con la participación de la comunidad?

1.Sí 2.No

Cuales:

9-¿Cuenta con materiales dentales necesarios para brindar la atención estomatológica a los pacientes?

1.Sí 2.No

Si su respuesta es negativa, detalle ¿Qué tipo de materiales hacen falta o son insuficientes para brindar una buena atención odontológica?

10-¿Cuenta con el equipo e instrumental necesario para brindar una buena atención odontológica?

1.Sí 2.No

Si su respuesta es negativa, detalle: ¿Cuál es el equipo e instrumental que hace falta?

11- ¿Los recursos humanos y odontológicos con que cuenta son suficientes para brindar cobertura a la población?

1.Sí 2.No

12- ¿Considera que el trabajo que realiza se ve condicionado por las metas que existe en el MSPAS?

1.Sí 2.No

Explique: _____

13-¿Existe coordinación entre el personal odontológico y demás profesionales en cuanto a la planificación de actividades en conjunto?

1.Sí 2.No

14- ¿Qué tipo de actividades en conjunto son los que realizan con el resto del personal de salud?

15- ¿Existe algún líder comunitario encargado de la salud estomatológica?

1.Sí 2.No

Si su respuesta es afirmativa, especifique: ¿Cuáles son las responsabilidades de salud bucal delegados a la comunidad?

a)Educación Odontológica 1.Sí 2.No

b)Prevención 1.Sí 2.No

c)Promoción de la Salud Odontológica 1.Sí 2.No

En que forma: _____

16-¿Existe capacitación de la salud bucal para los líderes de la comunidad?

1.Sí 2.No

17-¿Cada cuanto tiempo se realizan las capacitaciones de salud estomatológica para los líderes de la comunidad?

18-¿Por quien es desarrollada la capacitación estomatológica?

Instrumento pasado por: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

ANEXO N° 19

CUESTIONARIO N° 8 APLICADO AL ODONTÓLOGO EN SERVICIO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



CUESTIONARIO N° 8

ODONTÓLOGO EN SERVICIO SOCIAL

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- REGISTRAR LOS MOTIVOS DE CONSULTA, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS PREVALENTES QUE SE REALIZAN EN LAS CLINICAS ESTOMATOLOGICAS DE LA UNIDAD DE SALUD.

INDICACIONES:

- EL INSTRUMENTO SERA PASADO A TODOS LOS PACIENTES QUE SOLICITEN ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN LAS CLINICAS DE LA UNIDAD DE SALUD, EL CUAL PODRA SER REALIZADO MAS DE UNA VEZ AL MISMO PACIENTE.
- ESTE SE REALIZARA DURANTE LA CONSULTA, POSTERIOR AL EXAMEN CLINICO.

- EL ENCUESTADOR SE IDENTIFICARA CON EL PACIENTE AL QUE SE LE PASARA EL INSTRUMENTO Y SE RECABARA INFORMACIÓN ACERCA DE: EDAD, SEXO. SE HARA UNA SUB-CLASIFICACION EN PACIENTES DEL SEXO FEMENINO EN:
NE: PACIENTE NO EMBARAZADA
E: PACIENTE EMBARAZADA
- MOTIVO DE CONSULTA: CAUSA POR LA CUAL EL PACIENTE LLEGA A LA CLINICA ODONTOLÓGICA (CON PALABRAS DEL PACIENTE).
- LUEGO SE LLENARAN LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A:
 - DIAGNOSTICO: INTERPRETACIÓN ESTOMATOLOGICA DE ACUERDO A HISTORIA CLINICA, SÍNTOMAS Y SIGNOS PRESENTADOS, PARA DETERMINAR LA CAUSA POR LA QUE EL PACIENTE LLEGA A LA CLINICA.
 - TRATAMIENTO IDEAL: TRATAMIENTO MAS ADECUADO PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES CON LAS QUE EL PACIENTE LLEGA.
 - TRATAMIENTO REAL: TRATAMIENTO A REALIZAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL PACIENTE Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA CLINICA.

N°	EDAD	SEXO			MOTIVO DE CONSULTA	DIAGNOSTICO	TRATAMIENTO IDEAL	TRATAMIENTO REAL
		M	F					
			NE	E				

NOMBRE DE OBSERVADOR: _____

LUGAR: _____

FECHA: _____

ANEXO N° 20

**GUÍA DE ENTREVISTA N° 1 APLICADO ALA DIRECTIVA DE LA
COMUNIDAD**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.**



GUIA DE ENTREVISTA N° 1

DIRECTIVA DE LA COMUNIDAD

CODIGO:_____

OBJETIVOS:

- **RECOPIRAR INFORMACIÓN POR PARTE DEL LIDER COMUNITARIO SOBRE LOS PROGRAMAS QUE REALIZAN EL MSPAS CON EL CONSENTIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES.**

INDICACIONES:

- **LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, FORMULELAS Y ANOTE EN FORMA CLARA Y BREVE EN LOS ESPACIOS EN BLANCO DISPONIBLES PARA CADA PREGUNTA.**

DATOS GENERALES.

Sexo: _____

Edad: _____

Comunidad donde presta su servicio:

1- ¿Existe un líder encargado en la comunidad de la salud estomatológica?

1. Sí

2. No

2-¿Cuáles son las responsabilidades de la salud oral que son delegadas a la comunidad?

a) Educación Odontológica

1. Sí

2. No

b) Promoción de la salud

1. Sí

2. No

c) Prevención

1. Sí

2. No

En que forma las realizan: _____

3-¿Existen programas en cuanto a salud bucal se refiere que cuente con la participación y consentimiento de la comunidad?

1. Sí

2. No

Si su respuesta es afirmativa, ¿Qué tipo de programas? _____

4-¿Existe capacitación de salud estomatológica para los líderes de la comunidad?

1. Sí

2. No

Si su respuesta es afirmativa: ¿Cada cuanto se realiza la capacitación estomatológica para los líderes?

¿Por quienes es desempeñada la capacitación odontológica?

5-¿Cómo considera usted la calidad de los servicios estomatológicos que se brindan en las clínicas del MSPAS?

1.Buena

2.Regular

3.Mala

6-¿Qué aspectos considera usted que se deberían mejorar en la atención odontológica?

7-¿Qué concepto tiene la población de su comunidad sobre la importancia de la salud estomatológica?

8-¿Qué hábitos de higiene bucal tienen los miembros de su comunidad?

9-¿Qué aditamentos utilizan para su higiene bucal?

10-¿Qué métodos utilizan para tratar dolores dentales y otras patologías bucales?

Instrumento pasado por:_____

Hora:_____

Fecha:_____

Lugar:_____

ANEXO N° 21

GUÍA DE ENTREVISTA N° 2 APLICADO A PACIENTES QUE ASISTEN A LAS CLÍNICAS
ESTOMATOLÓGICAS DEL MSPAS MAYORES DE 18 AÑOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



GUIA DE ENTREVISTA N° 2

PACIENTES QUE ASISTEN A LAS CLINICAS ESTOMATOLOGICAS DEL
MSPAS MAYORES DE 18 AÑOS

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- CONOCER LA SITUACIÓN SOCIOESTOMATOLOGICA DE LOS PACIENTES QUE ASISTEN A LAS CLINICAS DEL MSPAS.

INDICACIONES:

- LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, FORMULELAS Y ANOTE EN FORMA CLARA Y BREVE EN LOS ESPACIOS EN BLANCO DISPONIBLES PARA CADA PREGUNTA.

DATOS GENERALES.

Sexo: _____

Edad: _____

Procedencia: _____

Municipio: _____

1-¿Considera que en las clínicas públicas del MSPAS, brindan educación en salud bucal a la población?

1. Sí

2. No

Porqué: _____

2-¿Dentro de la educación en salud bucal que recibe, le han dicho que es la caries dental?

1. Sí

2. No

¿Qué hace para tratarla?

3-¿Dentro de la educación en salud bucal que recibe le han dicho que es la inflamación de encías?

1. Sí

2. No

¿Qué hace para tratarla?

4-¿Qué aspectos considera usted que deberían mejorarse en la atención odontológica? _____

5-¿Qué utiliza para la limpieza de sus dientes?

¿Cuántas veces lo realiza?

6-¿Alguna vez ha recibido tratamiento dental, por personas que no son odontólogos?

1. Sí

2. No

7-¿Cómo considera usted, los costos de los servicios odontológicos?

1.Alto

2.Accesible

3.Bajo

8-¿Cómo califica usted la calidad de los servicios odontológicos?

1.Bueno

2.Regular

3.Malo

9-¿Cómo considera usted el trato del personal odontológico durante la consulta?

1.Excelente

2.Bueno

3.Regular

4.Deficiente

5.Malo

Instrumento pasado por:_____

Hora:_____

Fecha:_____

Lugar:_____

ANEXO N° 22

GUÍA DE ENTREVISTA N° 3 APLICADO A LA DIRECCIÓN DE ESCUELAS
PÚBLICAS Y PRIVADAS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



GUIA DE ENTREVISTA N° 3

DIRECCIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- RECOPIRAR DATOS PARA ANALIZAR LA PROMOCION DE LA SALUD ESTOMATOLOGICA EN EL MUNICIPIO, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA.

INDICACIONES:

- LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, FORMULELAS Y ANOTE EN FORMA CLARA Y BREVE EN LOS ESPACIOS EN BLANCO DISPONIBLES PARA CADA PREGUNTA

DATOS GENERALES.

Título: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Institución donde presta su servicio:

Municipio: _____

1-¿Qué tipo de servicios odontológicos reciben los niños de las escuelas de parte de las clínicas estomatológicas?

2-¿Qué programas se desarrollan para beneficio de la salud bucal en los niños de la escuela?

3-¿Cómo puede valorar el programa desarrollado en su escuela? ¿Ha habido beneficios en la salud bucal de los niños?

4-¿A qué grupos de estudiantes van destinados los servicios estomatológicos?

5-¿Existe coordinación entre personal odontológico y autoridades de la escuela, en cuanto a planear actividades en conjunto?

6-¿Existe educación estomatológica por parte de la escuela a los estudiantes?

Instrumento pasado por: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

ANEXO N° 23

GUÍA DE ENTREVISTA N° 4 APLICADO AL REPRESENTANTE DE JUNTA
DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA DEL
DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



GUIA DE ENTREVISTA N° 4

REPRESENTANTE DE JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
ODONTOLÓGICA DEL DEPARTAMENTO.

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS ODONTÓLOGOS REGISTRADOS EN LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA Y LOS SERVICIOS ESTOMATOLÓGICOS QUE ESTOS PRESTAN A NIVEL PÚBLICO Y PRIVADO.

INDICACIONES:

- LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, FORMULELAS Y ANOTE EN FORMA CLARA Y BREVE EN LOS ESPACIOS EN BLANCO DISPONIBLES PARA CADA PREGUNTA.

DATOS GENERALES.

Título:_____

Especialidad:_____

Sexo:_____

Edad:_____

Sector donde ejerce su práctica (Pública, privada, ONGs, otros):

1-¿Cuál es el papel de la Junta de Vigilancia?

2-¿Cuántos odontólogos que están registrados en la JVPO prestan su servicio estomatológico en esta zona en:

a)Clínicas Privadas:_____

b)Clínicas Públicas:_____

c)Instituciones de Beneficencia:_____

d)ONG's:_____

e)Otros:_____

3-¿Cuántos odontólogos que están registrados en la JVPO prestan su servicio estomatológico en este municipio en:

a)Clínicas Privadas:_____

b)Clínicas Públicas:_____

c)Instituciones de Beneficencia:_____

d)ONG's:_____

e)Otros_____

4-¿Existe control de todos los odontólogos que ejercen su profesión?

1.Sí

2.No

5-¿Cuántos son los odontólogos registrados en la JVPO?

6-¿Cuántos son los odontólogos inscritos al 2000?

7-¿Existe control acerca de la calidad de los tratamientos que brindan los odontólogos?

1.Sí

2.No

8-¿Cuál es la proporción de odontólogos respecto a la población?

9-¿Existen cuadros estadísticos sobre enfermedades bucales más prevalentes en el país?

1.Sí

2.No

Instrumento pasado por: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Lugar: _____

ANEXO N° 24

GUÍA DE ENTREVISTA N° 5 APLICADO A LA GOBERNACIÓN DEL
DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



GUIA DE ENTREVISTA N° 6

ALCALDÍA MUNICIPAL

CODIGO: _____

OBJETIVOS:

- RECOPIRAR INFORMACIÓN POR PARTE DEL ALCALDE SOBRE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL MUNICIPIO.

INDICACIONES:

- LEA CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, FORMULELAS Y ANOTE EN FORMA CLARA Y BREVE EN LOS ESPACIOS EN BLANCO DISPONIBLES PARA CADA PREGUNTA.

DATOS GENERALES.

Título: _____

Sexo: _____

Edad: _____

1-¿ En qué fecha fue fundado el municipio?

2-¿Quiénes fueron los fundadores y los primeros pobladores?

3-¿Cuáles han sido los mayores cambios en la comunidad, ya sea en su diseño arquitectónico, calles, etc. en los últimos años?

4- ¿Cuál es el crecimiento poblacional aproximado anualmente?

5-¿Cuál es el tipo de vivienda promedio en el municipio?

6-¿Cuántas personas viven en cada vivienda?

7-¿Cuál es la principal actividad comercial de esta comunidad?

8-¿Cuál es la relación poblacional entre personas del sexo femenino y masculino?

9-¿Cómo se agruparían por edad a la población de esta comunidad?

10-¿Anualmente, cual es el índice de nacimientos?

11-¿Y el índice de defunciones?

12-¿Cuál es el índice de migración hacia la capital y hacia el extranjero?

13-¿Cuál es la tasa de crecimiento poblacional por año?

14-¿Cómo está distribuida la población? ¿ En que zona se concentra y como está dividida en zonas la comunidad?

15-¿Cómo está organizado el sector comercial, estudiantil o agrícola de la comunidad?

16-¿Mencione los nombres de los líderes empresariales, industriales y laborales de la comunidad?

17-¿Con cuántos hospitales cuenta ésta comunidad?

18-¿El número de centros de salud, unidades de salud o centros rurales de salud de la comunidad?

19-¿Cuál es la cobertura de la atención en salud de la comunidad?

20-¿Cuáles son los programas de salud pública y privada con que cuentan?

21-¿Cuáles son los costos de los servicios de salud pública?

22-¿Cuáles son los principales grupos religiosos y cuál es su papel en los diferentes programas de acción comunitaria?

23-¿Cuáles han sido las propuestas sobre la situación actual que vive el municipio por parte de los líderes religiosos?

24-¿Qué otros tipos de organizaciones comunitarias se encuentran en ésta comunidad?

25-¿Cuáles han sido las actividades que han desarrollado éstas organizaciones?

26-¿Cómo está organizado el gobierno local: distribución, personal, monto?

27-¿Cuál es la participación de la comunidad en la administración local?

28-¿Cuántos centros educativos hay en este municipio? (privados y públicos)

29-¿Qué grados son cubiertos en éste centro?

30-¿Cuál es la tasa de ausentismo a nivel básico y medio?

31-¿Cuál es el nivel de deserción escolar y cuál es la principal causa?

32-¿Cuál es el índice anual de incremento por ausentismo y deserción?

33-¿Cuál es el índice de analfabetismo en esta comunidad?

34-¿Cuál es el nivel de escolaridad de la población?

sexo _____

edad _____

grupo ocupacional _____

35-¿Cuál es la cobertura educativa? ¿Cubre todas las necesidades de la población?

36-¿Cuántos profesores hay en relación a la población estudiantil?

37-¿Cuál es el costo aproximado de la educación básica?

38-¿Existen programas para educación de adultos?

39-¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta la comunidad?

40-¿Cuáles son los índices de pobreza en ésta comunidad?

41-¿Qué papel desempeña la casa de la cultura, si existe ,en esta localidad en la educación de la población?

Instrumento pasado por:_____

Hora:_____

Fecha:_____

Lugar:_____

ANEXO N° 26

GUIA DE OBSERVACIÓN N° 1 APLICADO A PACIENTES QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE SALUD

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA.



GUIA DE OBSERVACION N° 1

PACIENTES QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE SALUD

CODIGO: _____

OBJETIVO:

- DETERMINAR LAS PATLOGIAS MAS FRECUENTES EN LOS PACIENTES QUE ASISTEN A LAS CLINICAS ODONTOLÓGICAS DE LAS UNIDADES DE SALUD.

INDICACIONES:

- ESTE INSTRUMENTO SERA APLICADO UNA VEZ POR PACIENTE, E INCLUIRA A TODOS LOS PACIENTES QUE LLEGUEN A CONSULTA POR PRIMERA VEZ.
- SE RECABAR INFORMACIÓN SOBRE EDAD, SEXO, LUGAR DE PROCEDENCIA Y NIVEL EDUCATIVO, HACIENDO UNA SUBCLASIFICACION PARA EL SEXO FEMENINO.

N.E. : PACIENTE NO EMBARAZADA.

E. : PACIENTE EMBARAZADA.

- EL OBSERVADOR SE IDENTIFICARA CON EL PACIENTE AL QUE SE LE APLICARA EL INSTRUMENTO.
- EL OBSERVADOR DEBERA LLENAR EL INSTRUMENTO DE ACUERDO AL EXAMEN CLINICO INTRAORAL COLOCANDO SU VALOR A LA CASILLA CORRESPONDIENTE.

C: DETERMINA EL NUMERO TOTAL DE PIEZAS CON LESIONES CARIOSAS Y OBTURACIONES EN MAL ESTADO (VISTAS PARA CAMBIO)

P: DETERMINA EL NUMERO DE PIEZAS DENTARIAS PERDIDAS (AUSENTES) EN LOS PACIENTES MAYORES DE 12 AÑOS.

EP: DETERMINA EL NUMERO DE PIEZAS PERDIDAS PREMATURAMENTE EN LOS PACIENTES MENORES DE 12 AÑOS.

O: DETERMINA EL NUMERO DE PIEZAS DENTARIAS CON OBTURACIONES EN BUEN ESTADO.

PRESENCIA DE ENFERMEDAD GINGIVAL: SE TOMARA COMO ENFERMEDAD GINGIVAL CUALQUIER CAMBIO CLINICO CON LA ENCIA.

LESION DE TEJIDO BLANDO: SE TOMARA COMO LESION TODO CAMBIO, ALTERACIÓN O LACERACIÓN PRESENTE EN EL TEJIDO BLANDO.

OTROS: SE TOMARAN OTRAS AFECCIONES QUE NO SE ENCUENTREN CONTEMPLADAS DENTRO DE LAS CATEGORÍAS ANTERIORES EJ. MAL OCLUSION EN NIÑOS, FRACTURAS DENTALES U OSEAS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL (SI HAY RAYOS X)

N°	EDAD	SEXO			LUGAR DE PROCEDENCIA	NIVEL EDUCATIVO					ENFERMEDAD GINGIVAL		LESION TEJIDO BLANDO		OTROS
		M	F				C	P	EP	O	SI	NO	SI	NO	
			NE	E											

NOMBRE DE OBSERVADOR: _____

LUGAR: _____

FECHA: _____